CONTRATO DE OBRA
CO1.PCCNTR.8155088-2025

Objeto: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 13".

CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CONTRATISTA: ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA

INTERVENTORÍA: INGENIERIA MASTER S.A.S.

APOYO A LA SUPERVISIÓN: ARQ. ROBERTO ENRIQUE PRINS ZAYAS

ASUNTO: INFORME 09 DE OBRA

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

Versión	Fecha	Descripción
1	28/07/2026	Informe mensual 09

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Edward Leonardo Ardila Velandia Residente de obra	Adriana Elena Álvarez directora de obra-Contratista	Cindy Lorena Rodríguez Directora de interventoría
Fecha: 28/07/2026	Fecha: 28/07/2026	Fecha: 16/08/2026

TABAL DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 6
2.1. General 6
2.2. Específicos 6
3. GENERALIDADES 7
3.1. Antecedentes 7
3.2. Ubicación geográfica 7
3.3. Descripción 8
3.4. Resumen ejecutivo 9
4. ASPECTOS LEGALES Y REVISIÓN DE PÓLIZAS 11
5. ASPECTOS FINANCIEROS 13
5.1. Relación de facturas presentadas y pagadas 14
5.2. Control de avance presupuestal 14
5.3. Control de multas y sanciones 15
6. INFORME TÉCNICO 16
6.1. Personal mínimo aprobado 16
6.1.1. Personal operativo de obra 16
6.2. Actas llevadas a cabo durante el presente periodo 17
6.2.1. Actas de comités de obra 17
6.2.2. Actas de atención de emergencias 17
6.2.3. Actas de apertura de frentes de obra y cierre de frentes 18
6.3. Actividades previas al inicio de obra 18
6.3.1. Actividades de obra 18
6.3.2. Actividades ejecutadas frentes de obra 18
6.4. Inconvenientes presentados 21
7. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD 22

7.1. Situaciones especiales ocurridas 22
7.2. Control de calidad de los materiales empleados 22
7.3. Control de inspección de ensayos 22
7.4. Control de equipos de medición 22
7.5. Seguimiento y control procesos y métodos constructivos 23
7.6. Control de planos y diseños 23
7.7. Control de la información documentada 23
7.8. Comunicaciones 23
7.9. Propiedad del Cliente 25
7.10. Maquinaria y equipos aprobados 25
7.11. Certificado de calidad de los materiales 25
8. ACREDITACIONES ADICIONALES 29
8.1. Acreditación de mujeres en la plataforma Bogotá Trabaja 29
8.2. Acreditación de porcentaje de mujeres en el proyecto 29
8.3. Acreditación de vinculación de personal en condiciones vulnerables, marginadas, y/o excluidas y persona en condición de discapacidad 29
8.4. Acreditación de contratación de Jóvenes en el proyecto 30
8.5. Acreditación de mano de obra no calificada de la región 30
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 32
9. LISTADO DE ANEXOS 33

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 mapa de localidades 7
Ilustración 2 Localización IED Integrada La Candelaria sede A 19
Ilustración 3 Localización IED Normal Superior María Montessori sede b 20
Ilustración 4 Localización IED Normal Superior María Montessori sede b 21

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Frentes para ejecución grupo 13 8
Tabla 2. Datos principales del contrato 9
Tabla 3 Pólizas de cumplimiento 11
Tabla 4 Póliza de RCE 12
Tabla 5 Póliza todo riesgo de construcción 12
Tabla 6 presupuesto ejecutado durante este periodo 13
Tabla 7 Relación de actas presentadas 14
Tabla 8 Control de avance presupuestal 14
Tabla 9 relación de hojas de vida profesionales 16
Tabla 10 Personal operativo 17
Tabla 11 Actas de comité de obra 17
Tabla 12 Actas de terminados a la fecha del presente informe 18
Tabla 13Correspondencia enviada mediante oficio 24
Tabla 14 Correspondencia recibida mediante oficio 25
Tabla 15 Certificado de materiales 25

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe busca evidenciar los aspectos técnicos presentados durante el desarrollo del contrato, comprendido desde el **29 de junio de 2026 hasta el 28 de julio de 2026** para el contrato de obra CO1.PCCNTR.8155088-2025, cuyo objeto es: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 13". Con esto se busca informar al lector, sobre el estado de las obras ejecutadas, decisiones tomadas, pormenores de la ejecución, entre otros para así evidenciar el desarrollo del contrato.

El mencionado contrato de obra es resultado del proceso de Licitación Pública No. SED-LP-OP-DCCEE-012-2025, con resolución de adjudicación No.0071 del 05 de agosto de 2025. A su vez la entidad ha contratado a la empresa Ingeniería master S.A.S como interventoría a la obra.

2. OBJETIVOS

2.1. General

Informar a la entidad, interventoría y al lector en general sobre el avance del proyecto, desde la perspectiva técnica, documental y demás, para así documentar los procesos de toma de decisiones, ejecución y avance del contrato.

2.2.Específicos

- Documentar las diferentes actividades relacionadas a la fecha como requisito del desarrollo del contrato para los diferentes componentes.
- Evidenciar las diferentes dudas, aclaraciones, o demás que han surgido sobre la información existente del proyecto.
- Evidenciar sobre los aspectos percibidos que pueden generar riesgos para el correcto desarrollo del contrato.
- Evidenciar el proceso de toma de decisiones para la definición de las actividades en el contrato.
- Mostrar el avance a la fecha del corte del informe
- Evidenciar los aspectos financieros más importantes en el desarrollo del contrato.
- Informar sobre las novedades o aspectos más relevantes en el desarrollo del contrato.
- Registrar el estado de cumplimiento de las diferentes obligaciones del contrato.
- Mostrar la trazabilidad de los aspectos más importantes generados a lo largo del contrato.

3. GENERALIDADES

3.1. Antecedentes

Las intervenciones iniciales están contempladas en 7 instituciones educativas, de acuerdo con el programa de mejoramientos de priorización 2024 de la secretaria de Educación las cuales tienen unas intervenciones en direcciones Locales y en atención de Emergencias con una inversión de dos mil quinientos setenta y un millones noventa y nueve mil cuatrocientos treinta pesos (2.571.099.430) M/Cte lo cual equivale al valor inicial del contrato. Se realizo una modificación el 26 de diciembre de 2025 por un valor de cientos diez millones de pesos (110.000.000,00) M/Cte con numero CDP 3704. El día. Se llevo a cabo una segunda modificación el día 27 de mayo del 2026 por un valor de trecientos dieciocho millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ocho pesos (318.464.008,00) M/Cte con numero de CDP 601, de igual forma se adicionaron 2 meses en tiempo de ejecución siendo así que el contrato finalizara el día 28 de julio del 2026.

3.2.Ubicación geográfica

El contrato de obra CO1.PCCNTR.8155088-2025, se encuentra en ejecución dentro de las localidades de San Cristóbal, Santa Fe, Antonio Nariño, candelaria en la ciudad de Bogotá D.C.

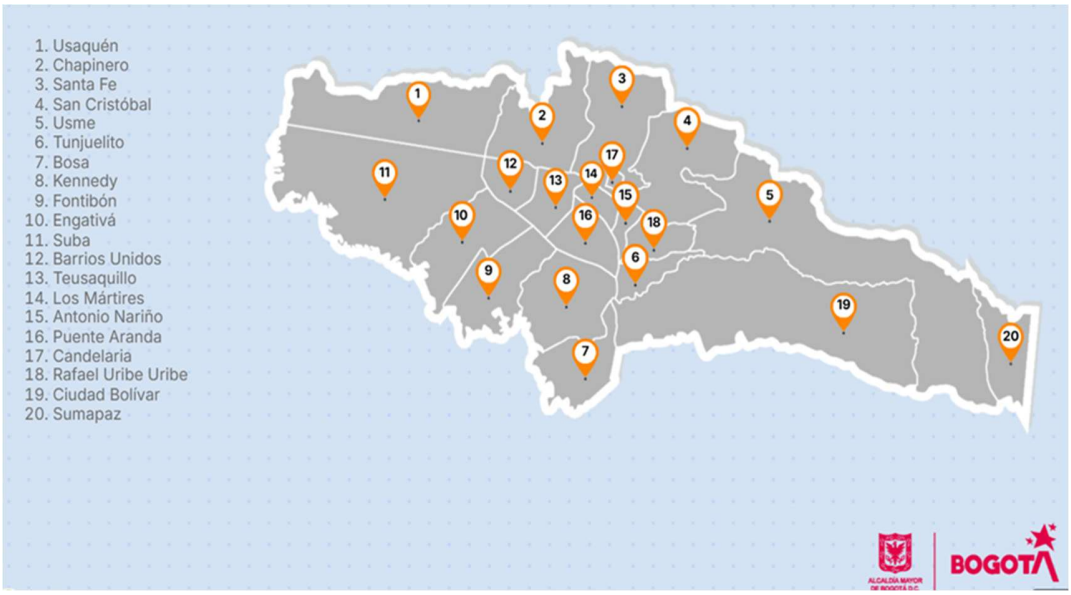


Ilustración 1 mapa de localidades

(https://centrogobiernolocal.gobiernobogota.gov.co/alcaldias/mapa-de-localidades)

3.3. Descripción

El objeto del presente contrato es "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 13".

Por lo tanto, en el presente documento se presentan los avances más representativos en el cumplimiento parcial por periodos del objeto contractual, evidenciando el resumen de actividades ejecutadas en los diferentes frentes de obras programadas y emergencias.

Tabla 1 Frentes para ejecución grupo 13

CPF	LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE EDUCATIVA	DIRECCIÓN	ZONA
313	SANTA FE	JORGE SOTO DEL CORRAL	SEDE A - JORGE SOTO DEL CORRAL	CARRERA 2 ESTE No 2 A 97	ORIENTE
1508	ANTONIO NARIÑO	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI Y ANEXA	SEDE B - NORMAL MARIA MONTESSORI	CALLE 10 SUR No 13-27	ORIENTE
427	SAN CRISTOBAL	GRAN COLOMBIA	SEDE A - RURAL GRAN COLOMBIA	KR 19A ESTE # 9A-26 SUR	ORIENTE
450	SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL SUR	SEDE A - SAN CRISTOBAL SUR	KR 10 D ESTE # 17 B - 46 SUR	ORIENTE
1504	ANTONIO NARIÑO	CEDIT JAIME PARDO	SEDE A - JAIME PARDO	LEAL KR 10 A # 3 - 21 SUR	ORIENTE
1703	CANDELARIA	LA CANDELARIA	SEDE A - LA CONCORDIA	CL 12 C # 1 A - 24	ORIENTE
319	SANTA FE	EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES	SEDE A - NAL. CAMILO TORRES	AVENIDA CARRERA 7A No 33 – 64	ORIENTE

Adición					
1846	RAFEL URIBE URIBE	COLEGIO DISTRITAL RESTREPO MILLÁN	SEDE A- RESTREPO MILLÁN	CLL. 40 SUR # 23-25	SUR ORIENTE

3.4. Resumen ejecutivo

Tabla 2. Datos principales del contrato

Resumen del contrato	
Entidad contratante	Secretaria de Educación Distrital.
Contratista	Adriana Elena Álvarez
Numero de contrato	CO1.PCCNTR.8155088-2025
Objeto del contrato	*"Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas-lote 13"*
Firma interventora	Ingeniería Master S.A.S.
Supervisor del contrato	Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Dirección de la obra	Zona Oriente Bogotá D.C.
Tiempo estimado de ejecución del proyecto inicial	7 meses
Fecha de inicio	02/10/2025
Fecha de finalización inicial	01/05/2026
Fecha de Suspensión	30/04/2026
Fecha de reinicio	27/01/2026
Valor del contrato	$ 2.571.099.430,00
Prorroga modificatorio 2	2 meses

Nueva fecha de finalización	28/07/2026
Tiempo estimado de ejecución del proyecto Final	9 meses
Modificatorio No. 1	$ 110.000.000,00
Modificatorio No. 2	$ 318.464.008,00
Valor total	$2.999.563.4380,00

4. ASPECTOS LEGALES Y REVISIÓN DE PÓLIZAS

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, así como en sus anexos y adendas, se presentan a continuación las garantías correspondientes al alcance del proyecto. Estas garantías han sido estructuradas conforme a los lineamientos contractuales y normativos vigentes, con el fin de respaldar la correcta ejecución de las actividades comprometidas.

Asimismo, se hace constar que las garantías serán revisadas y actualizadas de manera oportuna en caso de presentarse variaciones en los costos, ajustes en los cronogramas o cualquier otra modificación que afecte los parámetros inicialmente definidos. Lo anterior con el propósito de asegurar que los instrumentos de garantía mantengan su vigencia, suficiencia y correspondencia frente a las condiciones actuales del contrato.

4.1. Relación de pólizas

A continuación, se muestra cuadro de póliza de cumplimiento - Seguros del estado S.A. con adición

Tabla 3 Pólizas de cumplimiento

Póliza	Aseguradora	Numero	Amparo	Valor	Vigencia desde	Vigencia hasta	Anexo
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101263729	Cumplimiento del contrato	$ 599.912.687,60	2/10/2025	28/03/2027	11
			Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$299.956.343,80	2/10/2025	28/07/2029	
			Estabilidad y calidad de la obra	$ 599.912.687,60	SI AMPARA 2 AÑOS 0 MESES Y 1 DÍAS		

Cuadro de póliza de responsabilidad civil extra contractual - Seguros del estado S.A. con adición

Tabla 4 Póliza de RCE

Póliza	Aseguradora	Numero	Amparo	Valor	Vigencia desde	Vigencia hasta	Anexo
Responsabilidad civil extracontractual	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-40-101082359	Predios labores y operaciones	$ 525.271.500,00	2/10/2025	28/07/2026	11
			Contratistas y subcontratistas	$ 128.115.000,00	2/10/2025	28/07/2026	
			Contratistas y subcontratistas	$ 128.115.000,00	2/10/2025	28/07/2026	

Cuadro de póliza todo riesgo de construcción- Seguros del estado S.A. con adición

Tabla 5 Póliza todo riesgo de construcción

RIESGO	ASEGURADORA	POLIZA No.	VIGENCIA		VR. ASEGURADO	ANEXO No.
			DESDE	HASTA		
Todo Riesgo de construcción	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-18-101000369	1/10/2025	29/09/2026	$ 2.999.563.438,00	14

5. ASPECTOS FINANCIEROS

Durante el presente periodo se culminaron satisfactoriamente las actividades correspondientes a la totalidad de los siete (7) frentes de obra asignados inicialmente en el marco del contrato. Adicionalmente, durante este mismo periodo se dio inicio y se culminó la intervención correspondiente al frente adicional IED Restrepo Millán, asignado mediante el Modificatorio No. 2, quedando igualmente finalizadas en su totalidad las actividades previstas para este frente.

En cuanto a la atención de emergencias, se informa que estas fueron atendidas en su totalidad, dando cumplimiento a las actividades requeridas para su intervención y cierre. En consecuencia, a la fecha de corte del presente informe no se registran frentes de obra abiertos, encontrándose la totalidad de las intervenciones finalizadas.

En la siguiente tabla se presentan los estados financieros correspondientes a cada institución educativa, los cuales incluyen el valor global inicial asignado, el valor ejecutado a la fecha y el porcentaje de ejecución calculado con relación al valor estipulado. Cabe señalar que dichos valores podrán ser objeto de ajustes y actualizaciones conforme avance la ejecución del contrato de mantenimiento y se definan con mayor precisión las necesidades técnicas de intervención.

Tabla 6 presupuesto ejecutado durante este periodo

COLEGIO	VALOR POR FRENTE	VALOR EJECUTADO ACUMULADO PERIODO	% ACUMULADO por frente
JORGE SOTO DEL CORRAL	$ 216.358.009,42	$ 218.109.964,72	100,81%
ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA MONTESSORI- SEDE B	$ 852.713.361,03	$ 885.020.417,62	103,79%
GRAN COLOMBIA IED	$ 84.072.818,72	$ 82.614.340,91	98,27%
SAN CRISTOBAL SUR-SEDE A	$ 100.971.507,81	$ 101.162.618,71	100,19%
JAIME PARDO LEAL-SEDE A	$ 261.308.899,93	$ 262.470.601,92	100,44%
INTEGRADA LA CANDELARIA-SEDE A	$ 506.096.994,51	$ 522.902.399,80	103,32%
EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES-SEDE A	$ 520.389.740,67	$ 526.517.783,44	101,18%
RESTREPO MILLAN-SEDE A	$ 126.450.394,52	$ 126.450.394,52	100,00%
EMERGENCIAS			
Emergencias	$ 279.712.507,04	$ 272.153.812,75	97,30%

5.1. Relación de facturas presentadas y pagadas

A la fecha del presente informe se han presentado los informes de pago 01, 02, 03,04 Y05 con su correspondiente acta parcial, también se emitió la factura para este pago. A continuación, se muestra el consolidado de facturas y actas radicadas.

Tabla 7 Relación de actas presentadas

Descripción	Periodo	Valor
Acta parcial 01	DESDE EL 2 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 30 DE ENERO DE 2026	$741.990.051,00
Acta parcial 02	DESDE EL 2 DE FEBRERO DE 2026 A 1 DE ABRIL DE 2026	$457.163.827,00
Acta parcial 03	DESDE EL 2 DE ABRIL DE 2026 A 29 ABRIL DE 2026	$470.079.389,00
Acta parcial 04	DESDE EL 27 DE MAYO A 15 JUNIO DE 2026	$713.023.438,00
Acta parcial 05	DESDE EL 16 DE JUNIO A 15 JULIO DE 2026	$391.239.338,00

5.2. Control de avance presupuestal

Se presenta el control presupuestal de la obra

Tabla 8 Control de avance presupuestal

No CONTRATO	CO1.PCCNTR.8155088-2025
Valor del contrato	$ 2.571.099.430,00
ADICIÓN No. 1	$ 110.000.000,00
ADICIÓN No. 2	$ 318.464.008,00
OFERTA DEL LOTE	$ 2.301.085.155,00
VALOR EMERGENCIAS (NO OFERTABLE)	$ 100.000.000,00
DIFERENCIA PRESUPUESTO - OFERTA	$ 170.014.275,00
VALOR TOTAL EMERGENCIAS LOTE 13	$ 272.153.812,75
AVANCE PRESUPUESTAL	
% AVANCE PROGRAMADO	100,00%
VALOR PROGRAMADO	$ 2.999.563.438,00

% EJECUTADO	99,93%
VALOR EJECUTADO	$ 2.997.402.334,39
% FACTURADO	N/A
VALOR FACTURADO	N/A
TIEMPO TRANSCURRIDO	299
% TIEMPO TRANSCURRIDO	100,0%

Se evidencia una ejecución presupuestal acumulada de $ 2.997.402.334,39, equivalente al 99,93% del presupuesto total asignado inicial para la obra, cuyo nuevo valor asciende a $ 2.999.563.438,00.

5.3. Control de multas y sanciones

Durante el presente periodo de ejecución no se han aplicado procesos sancionatorios al contratista por tal motivo este ítem no aplica.

6. INFORME TÉCNICO

6.1. Personal mínimo aprobado

Se remitieron a la interventoría las hojas de vida de los profesionales requeridos conforme a lo establecido en el pliego de condiciones del contrato de obra, con lo cual se logró completar y verificar el cumplimiento del personal mínimo indispensable para el inicio formal de los frentes de obra programados. Este proceso incluyó la revisión, validación y confirmación por parte de la interventoría de los perfiles, competencias y acreditaciones de cada profesional, garantizando que cumplieran con los requisitos técnicos y normativos definidos para la adecuada ejecución del proyecto. En consecuencia, se presenta a continuación la relación del personal que, durante el periodo evaluado, fue autorizado oficialmente por la interventoría para desempeñarse como profesionales responsables en cada uno de los frentes establecidos para las diferentes especializados, no obstante algunos de ellos tienen perfiles interdisciplinarios por lo que se tiene bastante apoyo en los diferentes campos del conocimiento aplicados en los perfiles, permitiendo así el desarrollo operativo y técnico de las actividades previstas en esta fase inicial de la obra.

Tabla 9 relación de hojas de vida profesionales

RELACIÓN HOJAS DE VIDA – PROFESIONALES CONTRATISTA DE OBRA			
CARGO	NOMBRE	MATRICULA PROFESIONAL	DOCUMENTO
DIRECTOR DE OBRA	ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	15202-124416 BYC	24.050.401
RESIDENTE DE OBRA	EDWARD LEONARDO ARDILA VELANDIA	15202-369942 BYC	1.055.272.738
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	MAURICIO ECHEVERRY GONZALES	63202-374330 QND	1.144.166.360
ESPECIALISTA AMBIENTAL	ANA ILMA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	15260-56339 BYC	40.031.962
ESPECIALISTA EN REDES ELÉCTRICAS, TELEFONICAS, VOZ Y DATOS	JOSE OLIVO MORALES ARCINIEGAS	SN 205-26478	91.243.391
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS, DE GAS Y RED CONTRA INCENDIO	ANA ILMA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	15260-56339 BYC	40.031.962
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	LILIANA ALVAREZ RIVERA	15202-124417 BYC	24.050.264
PROFESIONAL DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	LILIANA ALVAREZ RIVERA	25238171002CND	24.050.264
TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 1	JULIE PAOLA VARGAS LOZADA	54228-281396 NTS	1.098.660.811

6.1.1. Personal operativo de obra

En la siguiente tabla se relaciona el personal operativo

Tabla 10 Personal operativo

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	TIPO DE DOCUMENTO	NO. IDENTIFICACIÓN	CARGO
		C.C - PEP		
1	José Eldrin Moreno Montalvo	CC	93.022.154	Maestro de obra

Anexo 1. Afiliaciones o planillas de seguridad social

6.2. Actas llevadas a cabo durante el presente periodo

6.2.1. Actas de comités de obra

Se presenta a continuación la relación de las actas de comité realizadas durante el periodo evaluado entre las partes intervinientes, en las cuales se documentaron los temas tratados, las decisiones adoptadas y los compromisos establecidos. Cada acta recoge de manera estructurada los aspectos técnicos, administrativos y operativos abordados en las sesiones, incluyendo el seguimiento al avance de obra, la revisión de requisitos contractuales, la concertación de estrategias para la gestión de riesgos y la definición de acciones correctivas cuando fueron necesarias. Este registro permite mantener trazabilidad y soporte documental sobre los acuerdos y directrices que orientan el desarrollo del proyecto.

Tabla 11 Actas de comité de obra

Numero de acta	Fecha	Descripción
30	03-07-2026	Se llevo a cabo el comité de obra No. 30 entre las partes, en el cual se verificó el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité No.29, se le da seguimiento a diagnóstico y se da seguimiento a las emergencias reportadas.
31	09-07-2026	Se llevo a cabo el comité de obra No. 31 entre las partes, en el cual se verificó el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité No.30, se le da seguimiento a diagnóstico y se da seguimiento a las emergencias reportadas.
32	16-07-2026	Se llevo a cabo el comité de obra No. 32 entre las partes, en el cual se verificó el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité No.31, se le da seguimiento a diagnóstico y se da seguimiento a las emergencias reportadas.
33	24-07-2026	Se llevo a cabo el comité de obra No. 33 entre las partes, en el cual se verificó el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité No.32, se le da seguimiento a diagnóstico y se da seguimiento a las emergencias reportadas.

Ver anexo 2

6.2.2. Actas de atención de emergencias

Durante el presente periodo no se reportaron emergencias.

6.2.3. Actas de apertura de frentes de obra y cierre de frentes

Durante el presente periodo no se da apertura a ningún frente de obra.

A continuación, en la siguiente tabla se relacionan las fechas de inicio de ejecución de obra y las fechas de entrega de cada frente de obra.

Tabla 12 Actas de terminados a la fecha del presente informe

UBICACIÓN	Fecha suscripción	Fecha de entrega física
IED SAN CRISTOBAL SUR SEDE A	18-11-2025	17-06-2026
IED JAIME PARDO LEAL SEDE A	18-11-2025	03-07-2026
IED EXTERNADO CAMILO TORRES SEDE A	20-11-2025	10-07-2026
IED NORMAL SUPERIOR MARIA MONTESSORI SEDE B	24-11-2025	03-07-2026
IED COLEGIO INETREGRADA LA CANDELARIA SEDE A	24-11-2025	28-07-2026
IED GRAN COLOMBIA	10-12-2025	17-06-2026
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE SOTO DEL CORRAL	20-01-2026	10-07-2026
IED RESTREPO MILLAN SEDE A	3-06-2026	30-07-2026

Ver anexo 3

6.3. Actividades previas al inicio de obra

Considerando el tiempo disponible entre la fecha de suscripción del contrato de obra y la fecha de suscripción de acta de inicio, fue posible desarrollar actividades en campo preliminares. Es de aclarar que el acta de inicio del contrato dependió de la fecha donde se contó con el contrato de interventoría suscrito y legalizado.

- Visita conjunta entre supervisión, interventoría y contratista al sitio de las obras
- Actividades de diagnóstico de las actividades en campo
- Medición de actividades en obra
- Ajuste de presupuestos

6.3.1. Actividades de obra

Durante el presente periodo se dio por terminada la ejecución de actividades en todos los frentes de obras, con la ejecución de actividades en los colegios.

6.3.2. Actividades ejecutadas frentes de obra

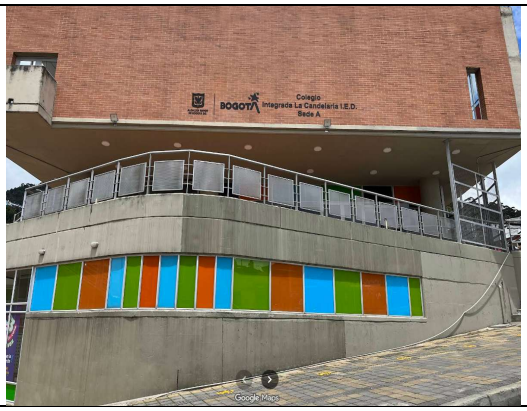
En el marco de las actividades de mantenimiento, se llevaron a cabo distintas intervenciones con el objetivo de mejorar las condiciones físicas y funcionales de los inmuebles, priorizando la durabilidad de los materiales empleados y la seguridad del personal.

6.3.2.1. IED COLEGIO LA CANDELARIA SEDE A

Esta institución educativa se encuentra localizada en la CL 12 C # 1 A – 24, en la localidad de La Candelaria.



UBICACIÓN



FACHADA

Ilustración 2 Localización IED Integrada La Candelaria sede A

Actividades ejecutadas

Durante el presente periodo se llevó a cabo la terminación de las actividades correspondientes a los acabados de pisos. De igual manera, se ejecutaron los trabajos de pintura del cerramiento perimetral de las terrazas objeto de intervención, garantizando la adecuada terminación y presentación de las superficies.

Asimismo, se realizó el desmonte y reemplazo de las luminarias ubicadas en los salones localizados en el nivel inferior del área intervenida. Finalmente, se efectuó una jornada de limpieza y aseo general, con el propósito de retirar residuos y materiales producto de las actividades constructivas y realizar la adecuada liberación y entrega de los espacios intervenidos.

6.3.2.2. IED RESTREPO MILLAN SEDE A

Esta institución educativa se encuentra localizada en la CLL. 40 SUR # 23-25, en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

	
UBICACIÓN	FACHADA

Ilustración 3 Localización IED Normal Superior María Montessori sede b

Actividades ejecutadas durante el periodo

Durante el presente periodo se llevó a cabo la ejecución y culminación de la intervención prevista para la institución educativa, correspondiente a la adecuación y modernización del sistema de bombeo y almacenamiento de agua.

Las actividades iniciaron con el desmonte y retiro del equipo de bombeo y del tanque de almacenamiento existentes en la IED. Para facilitar la ejecución de estas labores, fue necesario realizar previamente el desmonte y retiro temporal de la cubierta correspondiente al área destinada al cuarto de bombas.

Una vez finalizadas las actividades de desmonte y retiro de los elementos existentes, se procedió con el suministro e instalación de los nuevos equipos de bombeo y del tanque de almacenamiento, de acuerdo con las condiciones y requerimientos establecidos para la intervención. Posteriormente, se realizó la reinstalación de la cubierta del cuarto de bombas, garantizando la restitución y adecuada terminación del área intervenida.

Finalmente, se llevó a cabo una jornada de limpieza y aseo general, mediante la cual se realizó el retiro de los residuos, materiales y demás elementos generados durante la ejecución de las actividades, permitiendo la adecuada liberación y entrega del espacio intervenido. De igual manera, se realizó la capacitación al personal encargado respecto al adecuado uso, operación y manejo del equipo de bombeo instalado, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento y conservación.

6.3.2.3. IED EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES

Esta institución educativa se encuentra localizada en la AVENIDA CARRERA 7A No 33 - 64, en la localidad de Santa Fé.

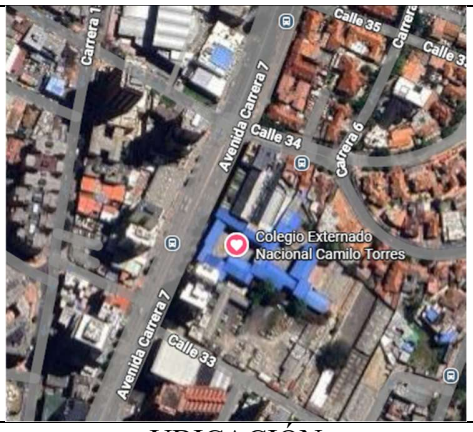
	
UBICACIÓN	FACHADA

Ilustración 4 Localización IED Normal Superior María Montessori sede b

Durante el presente periodo se llevó a cabo la impermeabilización de la tapa del tanque de agua potable de la institución educativa el cual presentaba fisuras, que permitían el acceso de agua al tanque.

6.4. Inconvenientes presentados

- Durante el mes de julio de 2026, las localidades de La Candelaria y Rafael Uribe Uribe, ubicadas en Bogotá D.C., estuvieron influenciadas por las condiciones climáticas características de la segunda temporada de menores precipitaciones en la región Andina. De acuerdo con el Boletín de Predicción Climática del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), para julio de 2026 se proyectó un comportamiento de las precipitaciones por debajo de los valores climatológicos normales en gran parte de la región Andina, con probabilidades superiores al 60 %. Este comportamiento corresponde a las condiciones climáticas propias del periodo de menores lluvias, durante el cual se presentan alternancias entre periodos predominantemente secos y eventos puntuales de precipitación de intensidad variable. Estas condiciones atmosféricas pudieron generar afectaciones puntuales en el desarrollo de actividades constructivas ejecutadas a la intemperie, particularmente aquellas relacionadas con procesos que requieren superficies secas o condiciones ambientales controladas, haciendo necesario realizar ajustes ocasionales en la programación de obra para garantizar la calidad de los procesos constructivos y la seguridad del personal durante la ejecución de las actividades (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales [IDEAM], 2026).

7. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA en su calidad de contratista de obra, realiza el control de calidad del producto bajo contrato, mediante revisión y seguimiento de los siguientes elementos de entrada:

- Contrato CO1.PCCNTR.8155088-2025
- Anexo Técnico.
- Condiciones contractuales.
- Estudios previos.
- Cronograma de Obra.
- Legislación aplicable en seguridad y salud en el trabajo, vigente.

Se realizaron las siguientes actividades que dan cumplimiento al Plan de Calidad:

7.1. Situaciones especiales ocurridas

Durante el presente periodo no se presentaron situaciones especiales en los colegios en intervención, por ende, no aplica para este periodo.

7.2. Control de calidad de los materiales empleados

Durante el periodo evaluado se efectuó el suministro de materiales e insumos con certificación de conformidad, los cuales serán entregados a la interventoría conforme a los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones. De igual manera, se destaca que dichos insumos fueron instalados bajo control técnico, contando con la supervisión permanente de los profesionales responsables de la obra y de la interventoría, garantizando así su correcta aplicación y cumplimiento de las especificaciones del proyecto.

7.3. Control de inspección de ensayos

Durante el presente periodo no se realizaron ensayos a materiales por tal motivo este ítem no aplica.

7.4.Control de equipos de medición

Durante el presente periodo no se emplearon equipo de medición por tal motivo este ítem no aplica.

7.5. Seguimiento y control procesos y métodos constructivos

La verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Calidad de Obra, aprobado por la interventoría, se desarrolla mediante el trabajo articulado entre los inspectores en campo, la interventoría y las visitas técnicas realizadas a los predios por el director de obra y los residentes técnicos, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo. Tanto el equipo de obra como la interventoría realizan seguimiento permanente a los diferentes componentes del proyecto, garantizando que cada actividad ejecutada se ajuste a las especificaciones, procedimientos y criterios de calidad definidos en el plan.

7.6. Control de planos y diseños

Las actividades de otros especialistas como es el caso de eléctrico e hidráulico, han implicado visitas de verificación, sin embargo, para el tema de equipos se depende netamente es de pruebas y validación del estado de los equipos.

7.7. Control de la información documentada

La información documentada generada en el marco del contrato es gestionada bajo un sistema de control que garantiza su acceso, trazabilidad y disponibilidad. Los documentos de propiedad del cliente son custodiados siguiendo protocolos que aseguran la integridad**,** seguridad y confidencialidad de la información. Toda la documentación se administra en formato digital y se almacena en el equipo informático asignado a la obra, permitiendo su recuperación oportuna y su adecuado seguimiento conforme a los lineamientos establecidos.

7.8. Comunicaciones

7.8.1. Compilación de correspondencia enviada con oficio

No.	Oficio No.	ASUNTO	DESTINATARIO
123	CONTRATO SED 8155088-2025/123	20260615_OFICIO123_Remisión acta parcial 04 _COPSED8155088-2025	Interventoría
124	CONTRATO SED 8155088-2025/124	20260615_OFICIO124_Explicacion periodo de facturación acta parcial 04 _COPSED8155088-2025	Interventoría
125	CONTRATO SED 8155088-2025/125	20260617_OFICIO125_oficio de actividades revisión de Garantías Colegio María Montessori _COPSED8155088-2025	Interventoría
126	CONTRATO SED 8155088-2025/126	20260617_OFICIO126_oficio de actividades revisión de Garantías Colegio San Cristóbal Sur _COPSED8155088-2025	Interventoría

127	CONTRATO SED 8155088-2025/127	20260626_OFICIO127_Entrega certificación ascensor Colegio San Cristóbal Sur _COPSED8155088-2025	Interventoría
127	CONTRATO SED 8155088-2025/128	20260715_OFICIO128_Remisión acta parcial 05 _COPSED8155088-2025	Interventoría
127	CONTRATO SED 8155088-2025/129	20260715_OFICIO129_Explicacion periodo de facturación acta parcial 05_COPSED8155088-2025	Interventoría
127	CONTRATO SED 8155088-2025/130	20260715_OFICIO130_Solicitud lista de chequeo para documentos de liquidación _COPSED8155088-2025	Interventoría
127	CONTRATO SED 8155088-2025/131	20260718_OFICIO131_Remisión de informe gerencial de cierre del proyecto _COPSED8155088-2025	Interventoría
127	CONTRATO SED 8155088-2025/132	20260722_OFICIO132_Información sobre operación equipos de bombeo _COPSED8155088-2025	Interventoría
127	CONTRATO SED 8155088-2025/133	20260722_OFICIO133_Solicitud recibo de liquidación servicios públicos _COPSED8155088-2025	Interventoría
127	CONTRATO SED 8155088-2025/134	20260723_OFICIO134_Remisión manual de operación y mantenimiento Restrepo Millán _COPSED8155088-2025	Interventoría
127	CONTRATO SED 8155088-2025/135	20260727_OFICIO135_Solicitud cierre de pin obra lote 13 _COPSED8155088-2025	Interventoría
127	CONTRATO SED 8155088-2025/136	20260723_OFICIO136_Remisión manual de operación y mantenimiento Camilo Torres- Alcance_COPSED8155088-2025	Interventoría

Tabla 13Correspondencia enviada mediante oficio

Ver anexo 4

7.8.2. Compilación de correspondencia recibida mediante oficio

No.	Oficio No.	Asunto
83	MASTERSED-L5-0439-2025	REMISION ACTA PARCIAL N°5 DE OBRA – LOTE 13
84	MASTERSED-L5-0444-2025	DOCUMENTACIÓN PARA LIQUIDACIÓN Y/O CIERRE DEL CONTRATO LOTE 13
85	MASTERSED-L5-0383-2025	ALCANCE REMISION MANUAL DE MANTENIMIENTO – IE EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES SEDE A – LOTE 13
86	MASTERSED-L5-0459-2025	SOLICITUD DE CIERRE DE PIN AMBIENTAL CONTRATO DE OBRA N°8155088-2025 – LOTE 13
87	MASTERSED-L5-0460-2025	SOLICITUD DE LIQUIDACION DE SERVICIOS PUBLICOS PARA PAZ Y SALVO DE CONTRATO DE OBRA N°8155088-2025 – LOTE 13

88	MASTERSED-L5-0465-2025	REMISION MANUAL DE MANTENIMIENTO – IE LA CANDELARIA SEDE A – LOTE 13
89	MASTERSED-L5-0466-2025	REMISION ACTA DE TERMINACION DE CONTRATO DE OBRA N°8155088-2025 – LOTE 13

Tabla 14 Correspondencia recibida mediante oficio

Ver **Anexo 5**

7.9. Propiedad del Cliente

De los siete (7) establecimientos educativos inicialmente entregados al contratista por parte de la Secretaría de Educación del Distrito, se realizó la devolución oficial de la totalidad de estos, dando por concluido el proceso de entrega y restitución de los espacios intervenidos. Asimismo, se efectuó la devolución formal de los espacios correspondientes a la IED Restrepo Millán – Sede A.

7.10. Maquinaria y equipos aprobados

Durante el presente periodo no se emplearon equipo por tal motivo este ítem no aplica

7.11. Certificado de calidad de los materiales

A continuación, se presenta el listado de los elementos utilizados durante la ejecución del contrato, junto con sus respectivos certificados de calidad, los cuales se adjuntan como anexo para su revisión y verificación.

Tabla 15 Certificado de materiales

MATERIAL	CERTIFICADO/FICHA TÉCNICA
Cemento Cemex	1. Ficha tecnica cemento cemex.pdf
Tuberia PVC sanitaria	2- Manual-Tecnico-Pvc
Sikaflex universal	3. sikaflex_universal.pc

MATERIAL	CERTIFICADO/FICHA TÉCNICA
Sika transparente 10	4. sika_transparente-1(
Sika ceram-100	5. sikaceram-100-ceran
Sika anchorfix-3001	6. sika_anchorfix_-300´
Mortero topex	7. 160204_-_MORTERO
Cemento Argos	8. FT-CEMENTO-GRIS-(
Cemento Corona	9. Ficha-Tecnica-UG-V1
Alfaquick	10. FT_ALFAQUICK.pdf
Pintura Koraza sol y lluvia	11. ft-koraza-sol-y-lluvia
Tablón gres alfa	12. Tablon en gres Alfa 225026402-FT.p
Sika 1	13. Sika-1.pdf

MATERIAL	CERTIFICADO/FICHA TÉCNICA
Piso Mikonos ARD blanco	14. Piso-mikonos-ard-bl
Pared Ara balnco	15. Pared ara blanco 30.5x45 alfa.j
Alfaquick junta fina	16. FT_ALFAQUICK_JUNT
Tubo cuadrado 100x100x2mm	17. CUADRADA ESTRUCTURAL 100X1
Tubo rectangular 100x50x2mm	18. RECTANGULAR ESTRUCTURAL 100X5
Certificado tubo rectangular	19. MTC Youfa Hollow Section-1.pc
Certificado tubo rectangular	20. MTC Youfa Hollow Section-3.pc
Ficha técnica poliuria	21. Ficha tecnica poliuria - DANOCOA
Ficha técnica primer	22. Ficha Técnica Primer epx 100 F21.p
Ficha tecnica perfil C	23. FICHA-TECNICA-PERI

MATERIAL	CERTIFICADO/FICHA TÉCNICA
Ficha tecnica cinta para sellos de juntas de construcción	24. VANDEX FLEXTAPE.pdf
Inspección de ascensor	25. inspeccion-ASC-8-19
Inspección de ascensor	26. inspeccion-ASC-8-19

Ver **anexo 7**

8. ACREDITACIONES ADICIONALES

8.1. Acreditación de mujeres en la plataforma Bogotá Trabaja

En cumplimiento de la obligación de registrar a las mujeres contratadas en el micrositio BOGOTÁ TRABAJA de la Secretaría de Desarrollo económico me permito informar que las mujeres que actualmente se encuentran suscritas al proyecto ya se han registrado en la plataforma. El registro de mujeres registradas es el siguiente:

ITEM	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	CARGO
1	Adriana Elena Alvarez Rivera	CC	24050401	Directora de obra
2	Liliana Alvarez	CC	24050264	Profesional- especialista
3	Ana Ilma Rodriguez	CC	40031962	Profesional- especialista
4	Julie Paola Vargas Lozada	CC	1098660811	Ingeniera SST
5	Didiana Vanesa Giraldo Osorio	CC	1053782449	Prof. Socio-Ambiental

De esta manera se adjuntan los comprobantes de que estas personas se encuentran inscritas en la plataforma.

8.2. Acreditación de porcentaje de mujeres en el proyecto

Con el fin de acreditar el equipo de trabajo de mujeres en el proyecto conforme con lo establecido en el Decreto Distrital 332 del 29 de diciembre de 2020, “Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital” me permito informar que con corte a 28 de julio de 2026 se cuenta con la siguiente información:

Cantidad total de mujeres adscritas al proyecto: 5 personas

Total, personal activo adscrito a la empresa: 10 personas

% de mujeres en el periodo: 50%

Con lo anterior se cumple con el porcentaje mínimo requerido en el decreto.

8.3. Acreditación de vinculación de personal en condiciones vulnerables, marginadas, y/o excluidas y persona en condición de discapacidad

La empresa con el fin de vincular y mantener personas de protección especial, en este caso personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la

ciudad, con formación para el trabajo en el sector de la construcción, conforme a los numerales 2.2 y 2.2.1 del Decreto Distrital 380 de 2015 mantiene adscrita a la siguiente persona que clasifica dentro de los sujetos de especial protección constitucional: Adultos mayores y personas en condición de discapacidad así:

IDENTIFICACION	NOMBRES	EDAD	CARGO	Condición
6.748.865	Lisandro Rodríguez Gil	77	Auxiliar administrativo	Adulto mayor y discapacitado

De esta manera para un total de catorce personas adscritas a la empresa (sin incluir los especialistas con dedicaciones parciales), se cuenta con una persona en condición vulnerable adulto mayor, discapacitado, con lo cual se supera el 5% requerido.

8.4. Acreditación de contratación de Jóvenes en el proyecto

Teniendo en cuenta el cierre del proyecto y las actividades mínimas teniendo en cuenta la programación y avance requeridos, solamente se cuenta con un oficial quien realiza las ultimas labores de cierre. No se cuenta con jóvenes ya que dentro del proyecto el aforo de personal es mínimo y no se requieren ayudantes en las labores del caso.

8.5. Acreditación de mano de obra no calificada de la región

Teniendo en cuenta el cierre del proyecto y las actividades mínimas teniendo en cuenta la programación y avance requeridos, solamente se cuenta con un oficial quien realiza las ultimas labores de cierre. No se cuenta con jóvenes ya que dentro del proyecto el aforo de personal es mínimo y no se requieren ayudantes en las labores del caso.

En cuanto a mantener dentro del personal calificado una mujer, en este punto del proyecto si bien este cuenta con plazo contractual disponible, las actividades programadas para este cierre de proyecto son mínimas. En este caso la actividad de Restrepo Millán que es la significativa en ejecución es una actividad donde gran componente del rubro corresponde con suministro de equipos. La actividad de instalación pide mano de obra calificada la cual desarrolla sus actividades en tiempos muy cortos en obra. Por lo anterior el personal del proyecto en su mayoría que se encuentra activo corresponde con el personal administrativo, teniendo en nómina únicamente un maestro jefe para actividades de cierre. Teniendo en cuenta lo anterior no existe requerimiento de ayudantes por lo cual no es posible incluir el 10% de mujeres en este grupo. En este caso y desde el principio del contrato para los cargos

ofertado de ayudantes no se presentaron mujeres como aspirantes. En este caso cargos como paletero y servicios generales no se ofertan en el presente contrato dado que el alcance de mantenimiento no lo requiere, por tanto, los cargos de ayudantes para la obra en específicamente no han sido buscados por mujeres. A su vez como se indica el volumen de obra es mínimo no se requieren un ayudante.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es importante que la estructuración de los proyectos considere desde su planeación el cumplimiento del criterio ambiental. La verificación del cumplimiento de las metas de circularidad especialmente implica que se revise el alcance del contrato, se cuantifiquen toneladas de RCD que se van a generar y así se defina que cantidad de material reciclado debe incorporarse al proyecto. En este sentido esta actividad se ha venido consolidando y desarrollando desde el inicio del proyecto para todos los frentes lo cual ha implicado la necesidad de incluir ítems no previstos no identificados inicialmente. Esta necesidad de ítems no previstos y los tiempos que se generan entre su identificación y su autorización, afectan el normal desarrollo del contrato en cuanto a tiempo y costo, especialmente en el plazo del contrato que normalmente considera es ejecución de obra y no este tipo de eventos. Por tanto, es importante que desde la planeación se tenga presente que el proyecto debe cumplir con la normativa, especificando claramente los ítems que van a dar cumplimiento y que vengan desde el listado contractual.

- En el desarrollo de las emergencias se ha evidenciado la necesidad de realizar actividades puntuales para surtirlas. Esto implica que si bien se superan las emergencias el sistema no necesariamente va a funcionar como si se estuviera estructurando una obra nueva. En este sentido es necesario considerar el alcance como tal de las emergencias y la posibilidad de que estas se repitan, esto especialmente en el tema de taponamientos en cocinas donde las cajas no son inspeccionables y no realizan ningún tipo de limpieza a esta.

- En la parte del contenedor de Jaime Pardo como lineamiento de intervención se ha tomado los planos tipo entregados por la entidad de modulares adaptándolo a la dimensión requerida. De esta manera el lineamiento de ejecución parte de dichos planos y documentación.

9. LISTADO DE ANEXOS

1. Afiliaciones
2. Actas de comité de obra
3. Actas de entrega física de obra
4. Correspondencia enviada
5. Correspondencia recibida
6. Certificado de materiales
7. Acreditaciones
8. Registro Fotográfico
9. Bitácora de obra
10. Pólizas

ANEXO 1.
AFILIACIONES

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24050401		ALVAREZ RIVERA ADRIANA ELENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 123 15 a 47	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7470157	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	438412650	9507358098	I	2026/07/02	2026/07/01	BANCOLOMBIA	0	$13,361,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$43,772,625	$7,879,200			$43,772,625	$5,471,600			$1,750,905	$10,600			$0		$0		$0	$0		$13,361,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$43,772,625	$7,879,200			$43,772,625	$5,471,600			$1,750,905	$10,600			$0		$0		$0	$0		$13,361,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$43,772,625	$7,879,200			$43,772,625	$5,471,600			$1,750,905	$10,600			$0		$0		$0	$0		$13,361,400
1	CC	24050401	ALVAREZ ADRIANA									X								25-14	30	$43,772,625	$7,879,200	EPS001	30	$43,772,625	$5,471,600	CCF24	30	$1,750,905	$10,600		0	$0	0.000%	$0	30	$0	$0	No	$13,361,400
Total	**Afiliados(1)**																					$43,772,625	$7,879,200			$43,772,625	$5,471,600			$1,750,905	$10,600			$0		$0		$0	$0		$13,361,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,879,200	$0	$0	$7,879,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$7,879,200	$0	$0	$7,879,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,600	$0	$0	$10,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$10,600	$0	$0	$10,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,471,600	$0	$0	$5,471,600
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$5,471,600	$0	$0	$5,471,600
TOTAL				1	$13,361,400	$0	$0	$13,361,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 24050401	1	ADRIANA HELENA ALVAREZ RIVERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TUNJA (BOYACA)	calle 10 n 11 16	TUNJA-BOYACA	7431215	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	462993645	9506458434	E	2026/07/02	2026/07/08	BANCOLOMBIA		$159,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: TUNJA (BOYACA) (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$158,500
Centro de Trabajo: 002 (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$158,500
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$158,500
1	CC	6749865	RODRIGUEZ LISANDRO																			0	$0	$0	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	Si	$158,500
Total			**Afiliados(1)**																				$0	$0			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$158,500

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$18,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100
TOTAL				1	$158,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 24050401	1	ADRIANA HELENA ALVAREZ RIVERA	A - 200 O MAS COTIZANTES	78	cra 3 # 46 a -80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7470157	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	462884478	9507670857	Y	2026/07/02	2026/07/08	BANCOLOMBIA		$244,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																						PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 78 (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0		$1,750,905		$121,900		$0	$0		$121,900
Centro de Trabajo: 005 (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0		$1,750,905		$121,900		$0	$0		$121,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0		$1,750,905		$121,900		$0	$0		$121,900
1	CC	24050264	ALVAREZ LILIANA																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																						PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMPENSAR (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0		$1,750,905		$121,900		$0	$0		$121,900
Centro de Trabajo: COMPENSAR (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0		$1,750,905		$121,900		$0	$0		$121,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0		$1,750,905		$121,900		$0	$0		$121,900
2	CC	7179824	RODRIGUEZ LISANDRO																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
Total		**Afiliados(2)**																				$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,501,810		$243,800		$0	$0		$243,800

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$243,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$243,800
TOTAL				**2**	**$243,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7179824		RODRIGUEZ RODRIGUEZ LISANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 123 15 a 47	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7427367	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	463048384	9506641109	I	2026/07/07	2026/07/08	BANCOLOMBIA	1	$510,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7179824	RODRIGUEZ LISANDRO																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS001	30	$1,750,905	$218,900	CCF24	30	$1,750,905	$10,600		0	$0	$0	30	$0	$0	No	$509,700
Total	**Afiliados(1)**																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$10,600			$0	$0		$0	$0		$509,700

2026/07/08 11:12 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7179824		RODRIGUEZ RODRIGUEZ LISANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 123 15 a 47	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7427367	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	463048384	9506641109	I	2026/07/07	2026/07/08	BANCOLOMBIA	1	$510,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$300	$0	$280,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$300	$0	$280,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,600	$100	$0	$10,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$10,600	$100	$0	$10,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$200	$0	$219,100
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$218,900	$200	$0	$219,100
TOTAL				**1**	**$509,700**	**$600**	**$0**	**$510,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 24050401	1	ADRIANA HELENA ALVAREZ RIVERA	A - 200 O MAS COTIZANTES	78	cra 3 # 46 a -80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7470157	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	462877957	9507690852	E	2026/07/02	2026/07/08	BANCOLOMBIA		$3,378,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 78 (3 Afiliados)																						$3,793,628	$607,100			$3,793,628	$151,900			$3,793,628	$151,900			$3,793,628		$264,200		$0	$0		$1,175,100
Centro de Trabajo: 005 (3 Afiliados)																						$3,793,628	$607,100			$3,793,628	$151,900			$3,793,628	$151,900			$3,793,628		$264,200		$0	$0		$1,175,100
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																						$3,793,628	$607,100			$3,793,628	$151,900			$3,793,628	$151,900			$3,793,628		$264,200		$0	$0		$1,175,100
1	CC	5642175	FIGUEREDO CARLOS		X															230201	15	$875,453	$140,100	EPS002	15	$875,453	$35,100	CCF24	15	$875,453	$35,100	14-11	15	$875,453	6.960%	$61,000	15	$0	$0	Si	$271,300
2	CC	1007535296	LOZADA OSCAR		X															230301	20	$1,167,270	$186,800	EPS002	20	$1,167,270	$46,700	CCF24	20	$1,167,270	$46,700	14-11	20	$1,167,270	6.960%	$81,300	20	$0	$0	Si	$361,500
3	CC	93022154	MORENO JOSE																	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMPENSAR (3 Afiliados)																						$6,301,810	$1,008,400			$6,301,810	$401,000			$6,301,810	$252,200			$6,301,810		$438,700		$1,750,905	$87,700		$2,188,000
Centro de Trabajo: COMPENSAR (3 Afiliados)																						$6,301,810	$1,008,400			$6,301,810	$401,000			$6,301,810	$252,200			$6,301,810		$438,700		$1,750,905	$87,700		$2,188,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																						$6,301,810	$1,008,400			$6,301,810	$401,000			$6,301,810	$252,200			$6,301,810		$438,700		$1,750,905	$87,700		$2,188,000
4	CC	1055272738	ARDILA EDWARD																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
5	CC	1053782449	GIRALDO DIDIANA																	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$218,900	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
6	CC	1098660811	VARGAS JULIE																	25-14	30	$2,800,000	$448,000	EPS005	30	$2,800,000	$112,000	CCF24	30	$2,800,000	$112,000	14-11	30	$2,800,000	6.960%	$194,900	30	$0	$0	Si	$866,900
Total	**Afiliados(6)**																					$10,095,438	$1,615,500			$10,095,438	$552,900			$10,095,438	$404,100			$10,095,438		$702,900		$1,750,905	$87,700		$3,363,100

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$1,615,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$448,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$467,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$420,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$702,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$702,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$404,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	6	$404,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$552,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$218,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$140,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$81,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$112,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$52,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$35,100
TOTAL				**6**	**$3,363,100**

ANEXO 2.
COMITES DE OBRA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN N° 30

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

Lugar:	IE MARIA CANO SEDE A	**Fecha:**	03	07	2026
Hora Inicio:	9:00 am	**Hora Final:**	10:00 am		
Entidad Contratante:	Secretaría de Educación del Distrito				
Interventoría:	Ingeniería Master	**Contratista:**	Adriana Alvarez.		

Objetivo

Desarrollo del comite de obra No. 30 - Lote #13

Orden del día

- Frentes Contractuales
- Generalidades.

Desarrollo de la Reunión:

- Reunidos en las Instalaciones del colegio IE María Cano Sede A Se encuentra el contratista del Lote #13 la Interventoría y el apoyo a la supervisión por Parte de la SED, en donde se tratarán los siguientes temas:

1. FRENTES CONTRACTUALES.

A. Candelaria: Se continúa con la Instalación del acabado en la zona de la terraza, se realizo la instalación de las rejillas para los Sifones, y se les dio acabado con

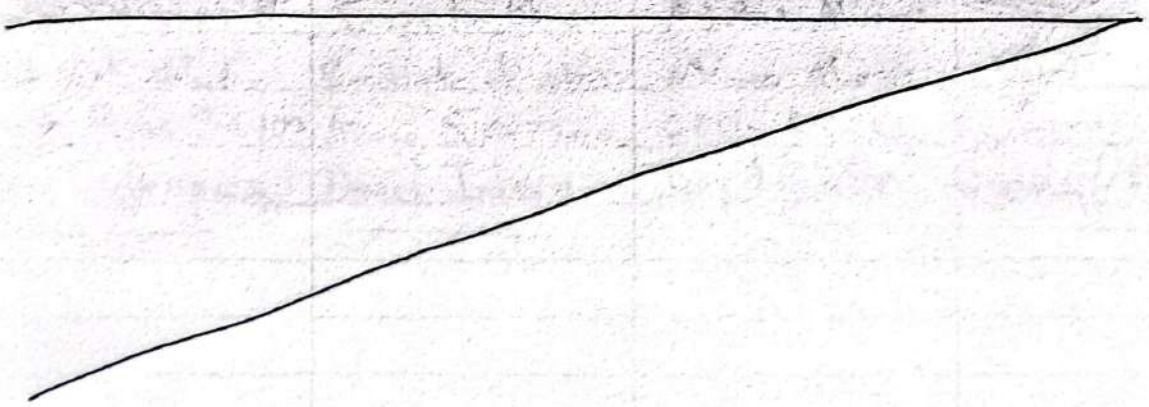
Powered by CamScanner

graulla mano lavada, se esta instalando la instalación de acabado en la zona de comedor.

B. RESTREPO HILVAN: Ya se realizó el cambio de tanque de PVC, se generó el retiro del tanque existente.

2. GENERALES: Interventoría solicita al contratista envio de memorias para el acta parcial # 5 toda vez que es indispensable tener en cuenta los tiempos, que se requieren para su gestión.

- Se realizá la observación de los Informes mensuales # 8.

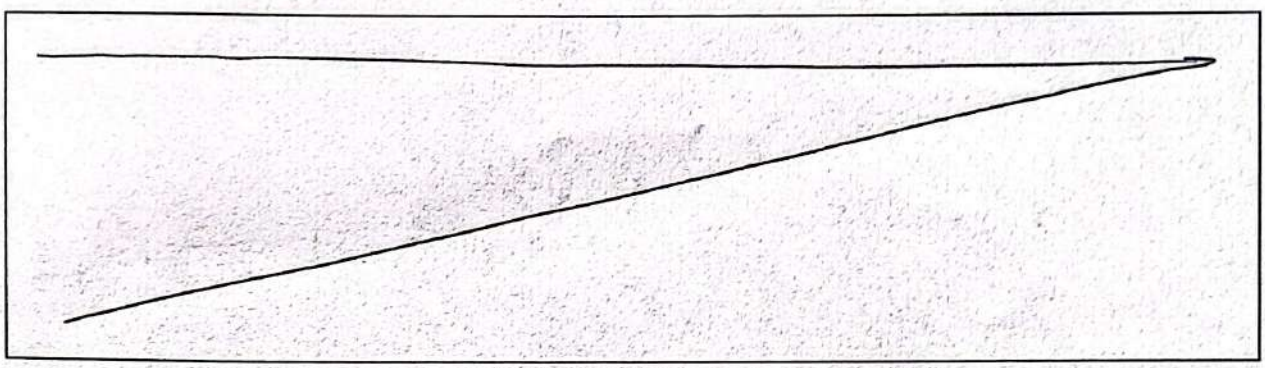


Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN N° 30

BOGOTÁ
Secretaría de Educación



Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento		
Culminación Frente "La Candelaria"	Contratista	10	07	26

Participantes (Requiere firma de las personas que participaron en la reunión)

Nombre	Cargo/Rol/Contratista	Dependencia/Entidad	Firma
Sonia Johanna Pinilla	Residente Interven. Ing. Master		
Adriana Alvary	Director de Obra	Adriana Alvary	
Leonardo Rodriguez R	Inspector Obra	Adriana Alvarez	
Eduard Andrés Valencia	Residente de obra	Adriana Alvarez	
Roberto Prins Bayos	Apoyo Supervisión	SED - DCCEE	
Cindy Rodriguez	Direct. Interv.	Ing. Master	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN N° 31

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

Lugar:	Secretaría de Educación	Fecha:	09	07	2026
Hora Inicio:	9:00 am	Hora Final:	10:00 am		
Entidad Contratante:	Secretaría de Educación del Distrito				
Interventoría:	Ingeniería Master	Contratista:	Adriana Alvarez		

Objetivo

Comite de Obra No. 31.

Orden del día

- Frentes contractuales
- Generalidades

Desarrollo de la Reunión:

- Reunidos en las Instalaciones de la Secretaría de Educación se encuentra el contratista del Lote 13 el apoyo a la supervisión y la interventoría, con la finalidad de dar desarrollo al comité de obra. No. 31 en donde se tratarán los siguientes temas:

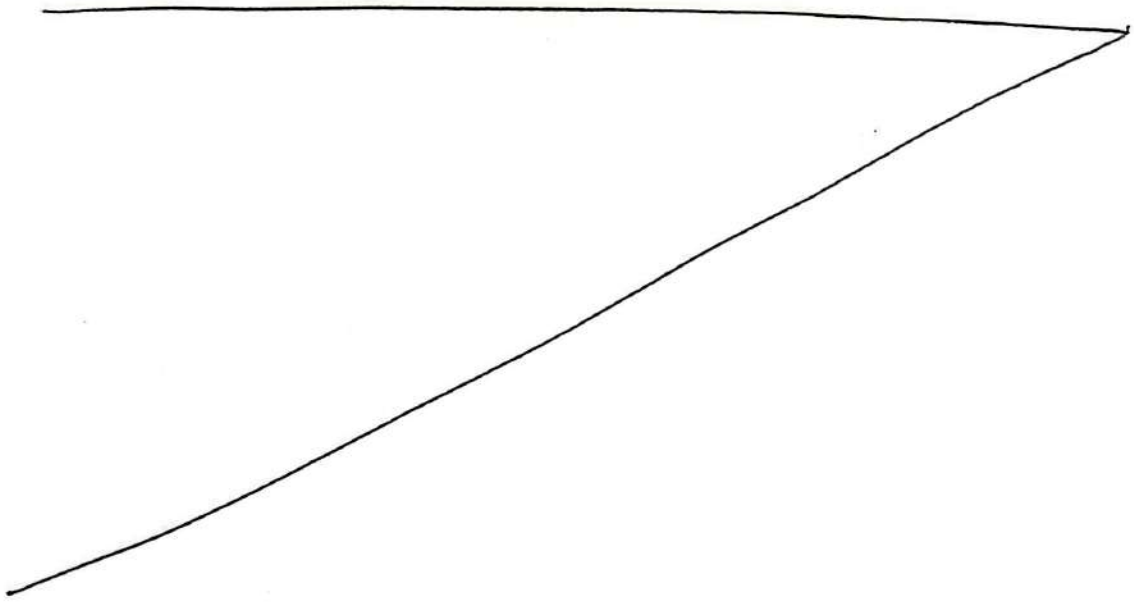
FRENTES CONTRACTUALES:

1. Candelaria: Ya se finalizó la instalación del acabado en la zona de las terrazas, Jardinera, Pasarelas y comedores, adicional-

Powered by CamScanner

mente Se generarán zonas antideslizantes y de transición de acabados en gravilla lavada, actualmente se esta en ejecución del emboquillado general y dilataciones en Poliuretano.

2. **Restrepo Hillan:** En este frente ya se removio el tanque existente juntamente con su sistema de bombeo, adicionalmente se instalo el nuevo tanque de almacenamiento de 10.000 litros con su nuevo sistema de bombeo, actualmente se esta en Fabricación del tablero de control.

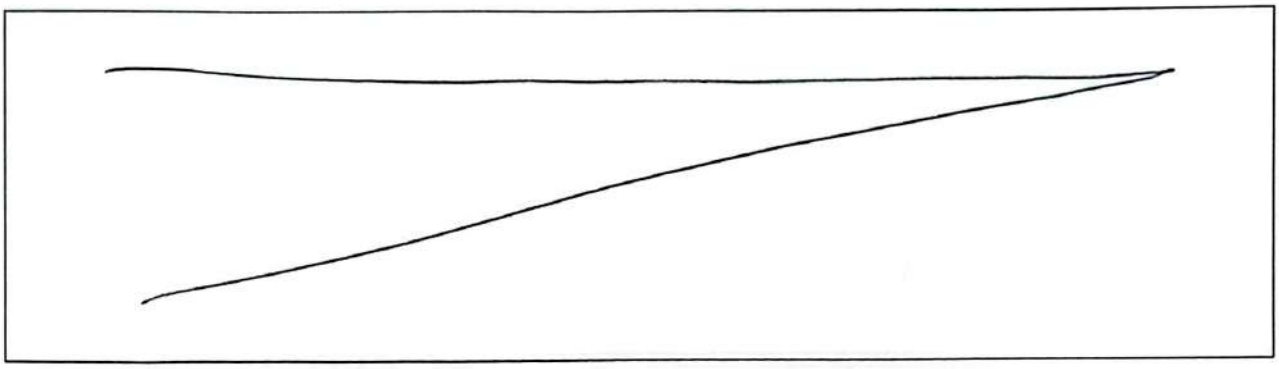


Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN N° 31

BOGOTÁ
Secretaría de Educación



Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento		

Participantes (Requiere firma de las personas que participaron en la reunión)

Nombre	Cargo/Rol/Contratista	Dependencia/Entidad	Firma
Sonia Johanna P.	Residente Interv.	Ingeniería Master	
Adriana Alvarez	Director Obra	Adriana Alvarez	
Cindy Rodriguez	Direct. Interv.	Ing. Master	
Roberto Prius. Bayas.	Apoyo Supervisión	SED - DCCEE	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN N° 32.

BOGOTÁ Secretaría de Educación

Lugar:	IE LIBERTADOR	**Fecha:**	16	07	2026
Hora Inicio:	9:00 am	**Hora Final:**			
Entidad Contratante:	Secretaria de Educación Distrital.				
Interventoría:	Ingeniería Master	**Contratista:**	Adriana Alvarez.		

Objetivo

Seguimiento contrato de obra N° 13

Orden del día

Revisión de compromisos.

Desarrollo de la Reunión:

Se da inicio al comite de seguimiento al cual asiste supervisor de apoyo, contratista e interventoria:

- La Candelaria:

Se continua con emboquillado y sellante, el contratista manifiesta terminar. terminar actividades el 25 de julio para poder hacer entrega el lunes 27 de julio 2026. Se han presentado llovizna en la zona lo que ha afectado el rendimiento.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN N°____

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

- Millan sede A:

Se adelanta conexiones de sistema de bombeo, se llena el tanque, el dia de mañana llega el tablero para terminar instalaciones entre viernes y Sabado. Se proyecta entregar y capacitar la siguiente semana para dar cierre a esta intervención.

- Posventa Jorge Soto

Se realiza revisión de polivrea por filtración, al parecer la filtración es por medio de instalaciones electricas. El sabado se realizará el sello de estas instalaciones.

- Varios:

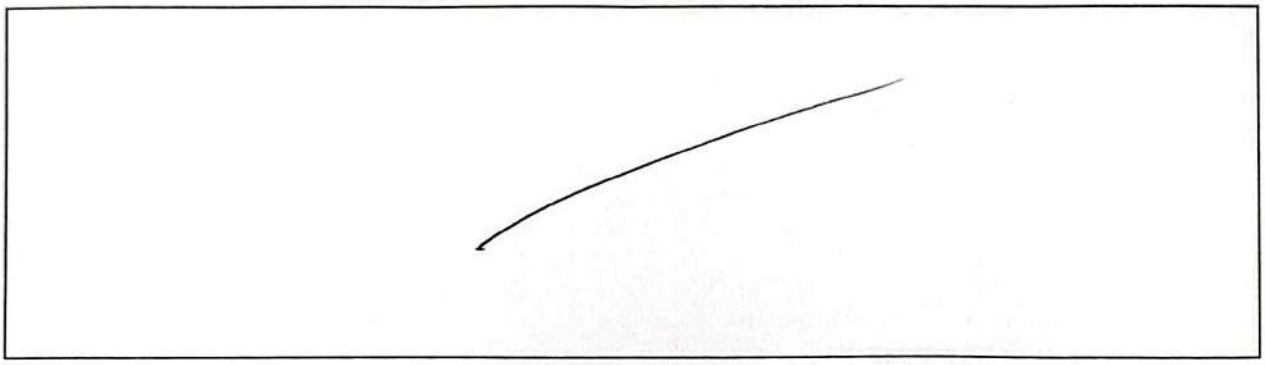
1. Se radica acta N°5 de obra
2. Se solicita adelantar productos de ~~actas~~ liquidación y cierre de informes y presupuestos.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN N°____

BOGOTÁ
Secretaría de Educación



Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento		

Participantes (Requiere firma de las personas que participaron en la reunión)

Nombre	Cargo/Rol/Contratista	Dependencia/Entidad	Firma
Edwald Aldalejandro	Ing. Residente	Adriana Alvarez	
Johanna Pinilla	Residant. Interv	Ingeniería Master	
Roberto Prins.	Apoyo Supervisión	SED - DCCE	
Cindy Rodriguez	Direct. Interv.	Ing. Master	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN Nº 33

BOGOTÁ Secretaría de Educación

Lugar:	Secretaría de Educación	**Fecha:**	24	07	2026
Hora Inicio:	9:00am	**Hora Final:**			
Entidad Contratante:	Secretaría de Educación del Distrito.				
Interventoría:	Ingeniería Master	**Contratista:**	Adriana Alvarez.		

Objetivo

- Desarrollo Comite de obra No. 33

Orden del día

- Frentes Contractuales
- Varios

Desarrollo de la Reunión:

- Reunidos en las Instalaciones de la Secretaría de Educación del Distrito se encuentran: el contratista del lote No. 13, la Interventoría y el apoyo a la Supervisión, con la Finalidad de generar el desarrollo al comité #33, en donde se trataran los siguientes temas:

FRENTES CONTRACTUALES:

1. La Candelaria: Ya se finalizarán actividades de obra en este frente, se esta a la espera de la culminación del aseo general, y retiro de elementos.

Powered by CamScanner

- CAMILO TORRES: Actualmente se esta (Sa) ejecutando la impermeabilización del tanque de manera superficial. (Tapa).

- RESTREPO HILLAN: el 23 de Julio se realizó la entrega y capacitación al colegio sin ninguna eventualidad.

Varios:

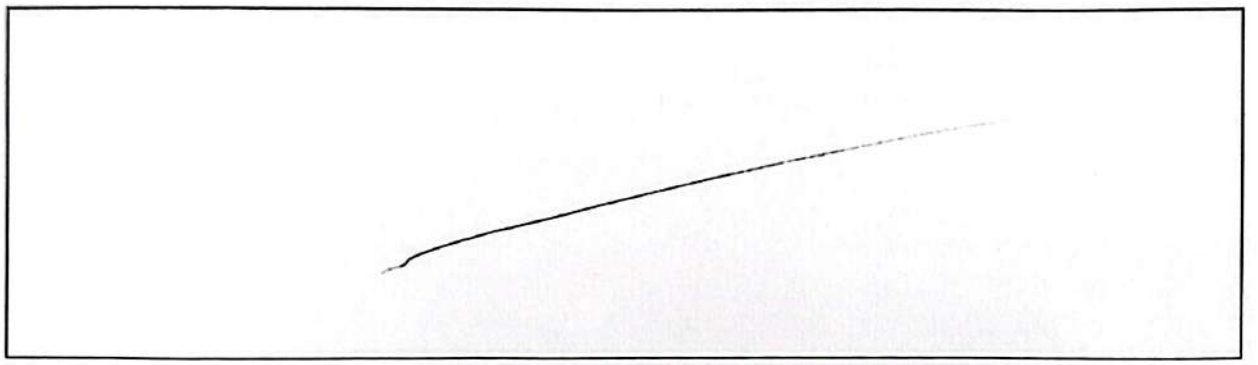
1. Interventoría solicita al contratista envio de correo para solicitud del cierre del PIN.
2. Interventoría solicita al contratista el avance con la factura y anexos para iniciar con el ultimo pago ó cobro.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN N°____

BOGOTÁ
Secretaría de Educación



Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento		

Participantes (Requiere firma de las personas que participaron en la reunión)

Nombre	Cargo/Rol/Contratista	Dependencia/Entidad	Firma
Adriana Alvarez	Director de Obra	Adriana Alvarez	
Lisardo Rodriguez	Inspector Obra	Adriana Alvarez	
Roberto Prins Bayona	Apoyo Supervisión	SED - DCCEE	
Cindy Rodriguez	Director Interv.	Ing. Master	
Johanna Pinilla	Residente Interv.	Ing Master	

Powered by CamScanner

ANEXO 3. ACTAS DE ENTREGA

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTA
Secretaría
EDUCACION

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA

CONTRATO : CO1.PCCNTR.8155088 DE 2025

COLEGIO DEL DISTRITO : RESTREPO MILLAN

DIRECCIÓN : CALLE 40 SUR No. 24 - 55

LOCALIDAD : 18 – RAFAEL URIBE URIBE

FECHA DE ENTREGA : 30 DE JULIO DE 2026

I. COMPARECIENTES EN LA DILIGENCIA DE ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. – *Ing. ANDRES IVANNO GALEANO en su calidad de supervisor designado y Arq. ROBERTO ENRIQUE PRINS ZAYAS,* en su calidad de*. Apoyo a la supervisión – DCCEE-SED.*

POR LA INTERVENTORÍA. – *CINDY LORENA RODRIGUEZ BOHÓRQUEZ*, representante de *INGENIERÍA MASTER S.A.S* en calidad de *DIRECTOR DE INTERVENTORÍA.*

POR EL CONTRATISTA. – *ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA,* representante de *ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA* en calidad de *DIRECTOR DE OBRA.*

II. OBJETO DE LA DILIGENCIA DE ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA

La presente diligencia tiene por objeto la entrega física de las obras del colegio ***Restrepo Millán*** ubicado en la Localidad ***18 – Rafael Uribe Uribe*** de la ciudad de Bogotá D.C., distinguido en la nomenclatura actual con el número ***Calle 40 sur No. 24-55*** que comprende:

SECTOR	ESPACIO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
CUARTO DE BOMBAS	SISTEMA DE BOMBEO	GLOBAL	• Desmonte de cubierta existente, con la finalidad de retiro y reinstalación de tanque de almacenamiento PVC de 10.000 litros (10.79 m2) • Construcción de soportes en concreto para apoyo de equipos de bombeo, incluye refuerzo y pintura (3 unidades) • Suministro e instalación del sistema de presión constante para la Institución Educativa Restrepo Millan sede A, conformado por dos (2) bombas de 5

			HP, tablero inteligente y tanque hidro acumulador de alta presión de 500 litros. (incluye todos los accesorios, maniobras y demás elementos necesarios para su correcta instalación y puesta en marcha), a su vez incluye desmonte de los elementos del sistema de bombeo actual correspondiente a dos equipos de bombeo, desmonte de tablero, tanque hidroacumulador existente, tuberías y redes de succión y de descarga, trasiego y retiro y disposición de elementos. • Suministro e instalación del tanque de almacenamiento para agua potable en PVC Capacidad 10.000 lt, doble membrana. Incluye andamiaje y elementos de seguridad para la maniobra de traslado y ubicación en punto (ingreso de los elementos a sitio), incluye conexión de tubería de llenado, flotador de llenado, incluye desmonte y retiro de tanque existente para ubicación en punto designado o retiro con los andamios, equipos de seguridad y demás para maniobra de retiro del tanque existente.

III. ESTADO DE LAS EDIFICACIONES.

1.- ¿El contrato de la obra tenía obligaciones en materia de servicios públicos?

SI ☐ **NO** ■

2.- ¿Si tenía obligaciones contractuales en materia de servicios públicos, en qué estado quedan los servicios?

Servicio	Temporales	Definitivas	Observaciones
Energía	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*
Agua	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*
Gas	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA

Nota: La verificación definitiva de los servicios públicos se hará en el informe para paz y salvos de servicios públicos, que es requisito para la liquidación del contrato**.**

3.- Descripción de los equipos entregados

No aplica

4.- ¿El constructor entrega el manual de operaciones y mantenimientos correspondientes al objeto contratado?

SI ■ **NO** ☐

5.- ¿El constructor cumplió con el Plan de Calidad establecido para la ejecución obra?

SI ■ **NO** ☐

6.- En el marco del proyecto, se hace entrega de elementos de sostenibilidad ambiental como:

a. Sistema fotovoltaico

SI ☐ **NO** ■

b. Reutilización de aguas lluvias

SI ☐ **NO** ■

IV. OBSERVACIONES GENERALES

- Se ejecutan las obras de acuerdo con el alcance de la sede.
- El contratista realiza la entrega de las llaves correspondientes al tablero de control del sistema de bombeo, debidamente identificadas y numeradas.
- Se realiza capacitación al personal del plantel (personal de mantenimiento y almacenista) por parte de los especialistas técnicos, con la finalidad de instruir, ilustrar y socializar el correcto funcionamiento del sistema y su adecuada utilización. De igual manera, se explican las

consecuencias derivadas de una manipulación inadecuada y las posibles eventualidades que podrían presentarse durante su operación.

(Si hay observaciones adicionales el plazo máximo para ejecutarlas y entregarlas es de 15 días calendario)

V. DECLARACIONES

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta en la Ciudad de Bogotá D.C., a los ***TREINTA*** **(30**) días del mes de ***JULIO*** del año ***DOS MIL VEINTISÉIS*** (***2026***), por los que en ella intervinieron.

ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ R.
DIRECTOR DE OBRA
ADRIANA ELENA ALVAREZ R.

ING. CINDY RODRIGUEZ B.
Director de Interventoría
INGENIERIA MÁSTER S.A.S

ARQ. ROBERTO PRINS Z.
Apoyo Supervisión - SED
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

V.b. RES. OBRA.

ING. ANDRES IVANNO GALEANO.
Supervisor Designado Contrato de Interventoría
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

V.b. RES. INTERVENTORÍA.

ANEXO 4. CORRESPONDENCIA ENVIADA

20260723_OFICIO136_Remisión manual de operación y mantenimiento Camilo Torres- Alcance_COPSED8155088-2025

BOGOTÁ, JULIO 27 DE 2026.

SEÑORES

CONTRATO SED 8155088-2025/136

INGENIERÍA MASTER SAS
ATT. ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Bogotá

REF. Contrato De Obra **8155088-2025** Cuyo Objeto es **"**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS**."**

ASUNTO: REMISIÓN MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CAMILO TORRRES ALCANCE.

Cordial saludo ingeniera,

Por medio de la presente, me permito remitir el manual de operación y mantenimiento para el establecimiento CAMILO TORRES en una segunda versión teniendo en cuenta un alcance requerido, es de imperiosa necesidad seguir dicho lineamiento con el fin de conservar y mantener en buenas condiciones los elementos instalados en pro del presente contrato.

Agradezco la atención prestada

Atentamente

ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CONTRATISTA

Anexo. Manual de operación y mantenimiento.

20260804_OFICIO137_Remisión documentos a la SDA cierre pin_COPSED8155088-2025

BOGOTÁ, AGOSTO 04 DE 2026

SEÑORES **CONTRATO SED 8155088-2025/137**

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
Subdirección de Control Ambiental al Sector de la Construcción y la Infraestructura.
Bogotá

REF. Contrato De Obra **8155088-2025** Cuyo Objeto es **"**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS**."**

ASUNTO: **CIERRE DE PIN AMBIENTAL DE OBRA NÚMERO 27922**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, actuando en calidad de Representante Legal de la obra denominada "*Mejoramientos 2025_2026 lote 13*", me dirijo a ustedes con el fin de solicitar formalmente el cierre del PIN de Generador de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) con número de registro 27922 asignado al contrato de obra en referencia a este oficio.

Esta solicitud se fundamenta en que las actividades constructivas y la generación de RCD en el proyecto han finalizado en su totalidad el 28 de julio del presente año. Para soportar este trámite y dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad distrital vigente, adjunto a este oficio el siguiente documento:

20260723_OFICIO136_Remisión manual de operación y mantenimiento Camilo Torres- Alcance_COPSED8155088-2025

BOGOTÁ, JULIO 27 DE 2026.

SEÑORES

CONTRATO SED 8155088-2025/136

INGENIERÍA MASTER SAS
ATT. ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Bogotá

REF. Contrato De Obra **8155088-2025** Cuyo Objeto es **"**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS**."**

ASUNTO: REMISIÓN MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CAMILO TORRRES ALCANCE.

Cordial saludo ingeniera,

Por medio de la presente, me permito remitir el manual de operación y mantenimiento para el establecimiento CAMILO TORRES en una segunda versión teniendo en cuenta un alcance requerido, es de imperiosa necesidad seguir dicho lineamiento con el fin de conservar y mantener en buenas condiciones los elementos instalados en pro del presente contrato.

Agradezco la atención prestada

Atentamente

ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CONTRATISTA

Anexo. Manual de operación y mantenimiento.

20260727_OFICIO135_Solicitud cierre de pin obra lote 13 _COPSED8155088-2025

BOGOTÁ, JULIO 27 DE 2026.

SEÑORES

CONTRATO SED 8155088-2025/135

INGENIERÍA MASTER SAS
ATT. ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Bogotá

REF. Contrato De Obra **8155088-2025** Cuyo Objeto es **"**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS**."**

ASUNTO: SOLICITUD CIERRE DE PIN CONTRATO DE OBRA GRUPO 13

Cordial saludo ingeniera,

Por medio de la presente, y teniendo en cuenta la terminación del contrato, me permito solicitar a la entidad la gestión para realizar el cierre del pin medioambiental No. 27922, acreditado para el contrato en referencia. Esto teniendo en cuenta que, según las indicaciones recibidas en comité de obra, el cierre del pin lo realiza la entidad, y este es un requisito para la liquidación del contrato por tanto se remite la presente solicitud.

Es de aclarar que dentro de las entregas de documentos relacionadas con la gestión RCD el componente ambiental de obra siempre ha estado presto y de manera oportuna remitiendo tales documentos, por tanto, en caso de que se requieran documentos adicionales, complementaciones, o aclaraciones, se solicita sean requeridos a la brevedad ya que al finalizarse el contrato el personal administrativo solamente tiene unos días para cerrar y finalizar sus obligaciones y por tanto solicitudes posteriores o extemporáneas pueden ser difíciles de atender. A su vez, la parte de obra esta gestionando todos los documentos para efectuar la liquidación del contrato y poder realizar el cobro del 5% que exigen el contrato por liquidación, por tanto, gestionar la liquidación de manera oportuna también implica oportunidad en el cumplimiento de las fechas y el pago final.

Teniendo en cuenta lo enunciado se remite la presente solicitud para que la entidad realice el cierre del pin, quedamos atentos a cualquier documento o información, mesa de trabajo o demás, que se requiera, o si es la indicación que se haga el cierre del pin desde parte de obra también estaríamos en total disposición de hacerlo todo con el animo de cerrar el pin y por ende realizar la oportuna liquidación del contrato.

Agradezco la atención prestada

Atentamente



ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CONTRATISTA

BOGOTA- CALLE 123 # 15 A- 407 APT 402- TUNJA. CARRERA 3 # 46 A -80. TEL 3134404401-87470157
ingadrianaelenaalvarez@hotmail.com

20260722_OFICIO133_Solicitud recibo de liquidación servicios públicos _COPSED8155088-2025

BOGOTÁ, JULIO 22 DE 2026.
SEÑORES

CONTRATO SED 8155088-2025/133

INGENIERÍA MASTER SAS
ATT. ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Bogotá

ASUNTO: Solicitud recibo de liquidación servicios públicos.

Cordial saludo ingeniera,

En ocasión al tramite de liquidación del contrato en referencia, me permito informar que, para efectos de pago de servicios públicos, me acojo a la liquidación correspondiente al 0.08% del valor del contrato, por lo cual me permito solicitar el recibo de pago para su cancelación.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente



ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CONTRATISTA

20260722_OFICIO132_Información sobre operación equipos de bombeo _COPSED8155088-2025

BOGOTÁ, JULIO 22 DE 2026.
SEÑORES

CONTRATO SED 8155088-2025/132

INGENIERÍA MASTER SAS
ATT. ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Bogotá

ASUNTO: Información sobre operación equipos de bombeo Restrepo Millan y Gloria Valencia de Castaño

Cordial saludo ingeniera,

Por medio de la presente me permito informar que una vez puestos en operación los equipos de bombeo instalados en Restrepo Millán y Gloria Valencia de Castaño, se han presentado fugas o fallas en las tuberías, o salpique excesivo de agua al descargar aparatos, según información remitida desde los mismos colegios. Teniendo en cuenta lo indicado se aclara que las presiones con las cuales están calibradas los equipos son las presiones establecidas en el diseño, y los eventos de fugas o daños probablemente se deben a deficiencias en las tuberías por su antigüedad o fallas en las soldaduras de los accesorios.

Teniendo en cuenta lo anterior y por solicitud de cada uno de los colegios se procederá a reducir la presión con una nueva calibración, sin embargo, se deja constancia del tema ya que los equipos estarían trabajando diferente a la presión establecida inicialmente. A su vez se aclara que cualquier falla en la red obedece a las mismas características de esta, no a la instalación de los equipos ya que estos al contar con el sistema de variadores hacen que su encendido sea suave sin generar choques de presión a las tuberías.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente

ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CONTRATISTA

20260718_OFICIO131_Remisión de informe gerencial de cierre del proyecto _COPSED8155088-2025

BOGOTÁ, JULIO 18 DE 2026.

SEÑORES

CONTRATO SED 8155088-2025/131

INGENIERÍA MASTER SAS
ATT. ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Bogotá

ASUNTO: Remisión de informe gerencial cierre proyecto

Cordial saludo ingeniera,

Por medio de la presente me permito remitir el informe gerencial de cierre del proyecto el cual da cuenta de las actividades desarrolladas en pro de la aplicación de la metodología PMI durante la ejecución del proyecto.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente

ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CONTRATISTA

20260715_OFICIO130_Solicitud lista de chequeo para documentos de liquidación _COPSED8155088-2025

BOGOTÁ, JULIO 15 DE 2026.

SEÑORES

CONTRATO SED 8155088-2025/130

INGENIERÍA MASTER SAS
ATT. ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Bogotá

ASUNTO: Solicitud documentos para liquidación.

Cordial saludo ingeniera,

Por medio de la presente y teniendo en cuenta el próximo cierre del contrato, me permito solicitar el listado de documentos con las características relevantes exigidas por la entidad para realizar el proceso de liquidación. Esto teniendo en cuenta que se debe compilar la información requerida antes de que el personal administrativo del contrato sea retirado, por tanto, se solicita la información para evitar inconvenientes de requerimientos posteriores.

A su vez se solicita indicaciones con relación al cierre del pin medioambiental que debe ser cerrado en el mismo periodo.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente

ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CONTRATISTA

20260715_OFICIO128_Remisión acta parcial 05 _COPSED8155088-2025

BOGOTÁ, JULIO 15 DE 2026.

SEÑORES

CONTRATO SED 8155088-2025/128

INGENIERÍA MASTER SAS
ATT. ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Bogotá

REF. Contrato De Obra **8155088-2025** Cuyo Objeto es **"**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS**."**

ASUNTO: Remisión de acta parcial 05

Cordial saludo ingeniera,

Por medio de la presente me permito remitir los siguientes documentos como parte de la cuenta acta parcial 4.

1. Acta parcial en pdf
2. Acta parcial en excel
3. Memorias firmadas en pdf y excel
4. Certificado Bancario vigente
5. Certificación de parafiscales
6. Cuadro de pago parafiscales y planillas por cada mes
7. Proforma factura

8. Resolución de facturación
9. Formato FURC
10. Carpeta aprobaciones no previstos

Agradezco la atención prestada,

Atentamente



ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CONTRATISTA

20260715_OFICIO129_Explicacion periodo de facturación acta parcial 05_COPSED8155088-2025

BOGOTÁ, JULIO 15 DE 2026.

SEÑORES

CONTRATO SED 8155088-2025/129

INGENIERÍA MASTER SAS
ATT. ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Bogotá

REF. Contrato De Obra **8155088-2025** Cuyo Objeto es **"**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS**."**

ASUNTO: Explicación periodo de facturación acta parcial 05

Cordial saludo ingeniera,

Por medio de la presente me permito indicar que el periodo de facturación del acta parcial 05 comprende un periodo mensual partiendo de la fecha 16 de junio, teniendo en cuenta que el contrato tuvo una suspensión a partir del 30 de abril de 2026 hasta el 26 de mayo de 2026. Con el reinicio del 27 de mayo de 2026 hasta el 15 de junio de 2026 tomado como nuevo punto de partida para los cortes de facturación.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente



ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CONTRATISTA

20260626_OFICIO127_Entrega certificación ascensor Colegio San Cristobal Sur _COPSED8155088-2025

BOGOTÁ, JUNIO 26 DE 2026.

SEÑORES

CONTRATO SED 8155088-2025/127

IED COLEGIO SAN CRISTOBAL SUR
Bogotá

REF. Contrato De Obra **8155088-2025** Cuyo Objeto es **"**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS**."**

ASUNTO: Entrega CERTIFICADOS de inspección ascensores

Cordial saludo ingeniera,

Por medio de la presente me permito remitir los documentos conforme con las actividades realizadas en pro del contrato en referencia para los dos ascensores del colegio San Cristóbal:

1 Certificado por equipo Elaborado en cartulina, para archivar en carpeta del equipo.
1 certificado por equipo tipo sticker forma de piñón para pegar en el equipo en área visible.

Tener en cuenta recomendaciones anexas en oficio remitido por la empresa certificadora también adjunto.

Agradezco la atención prestada,
Atentamente

ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CONTRATISTA
Cc interventoria

20260617_OFICIO126_oficio de actividades revisión de Garantías Colegio San Cristobal Sur _COPSED8155088-2025

BOGOTÁ, JUNIO 17 DE 2026.

SEÑORES

CONTRATO SED 8155088-2025/126

INGENIERÍA MASTER SAS
ATT. ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Bogotá

REF. Contrato De Obra **8155088-2025** Cuyo Objeto es **"**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS**."**

ASUNTO: Tema garantías en Colegio San Cristobal Sur

Cordial saludo ingeniera,

Por medio de la presente, me permito informar que, en cumplimiento de las obligaciones y atención de garantías derivadas del contrato ejecutado en la Institución Educativa San Cristóbal Sur, se ha realizado acompañamiento permanente a las obras entregadas, así como la atención oportuna de las novedades y solicitudes reportadas por la institución. En tal sentido, luego de las recientes visitas a la institución es indispensable exponer las siguientes consideraciones:

- El día 4 de junio en las horas de la tarde, se reporta por parte del colegio fallas en la operatividad del ascensor, por lo cual se programa visita con el técnico de la empresa FEM.

- El día 5 de junio se genera visita por parte del técnico en las horas de la mañana quien asiste y hace verificación del elemento indicando que se encuentra en correcto estado de funcionamiento. De lo anterior se remite video anexo.

- El mismo 5 de junio a menos de una hora de que el técnico realizara la visita, se reporta nuevamente por el Colegio Fallas de la operatividad del ascensor de torre B.

- Posteriormente se realiza visita el día 9 de junio por parte de la empresa quienes revisan e indican que no existe falla y el ascensor se encuentra en adecuado estado de operatividad.

En este sentido es importante indicar que de acuerdo con lo informado por el técnico de la empresa FEM quien es el que ha atendido las novedades reportadas, la falla se presenta por bloqueo del sensor, el cual se presenta cuando se posiciona algún obstáculo, (mano, persona, etc) en la puerta, lo cual bloquea el sistema. No corresponde con un tema de peso ya que previamente se realizó la calibración del caso.

Este aspecto ha sido socializado en la respectiva capacitación y se encuentra determinado claramente en el manual de operación y mantenimiento entregado a la institución, por tanto, se reitera la necesidad de que el ascensor opere con la logística del caso que exige este tipo de elemento. Como indica el manual, este ascensor esta concebido como ascensor para movilidad reducida con puerta manual y con las restricciones del caso, de esta manera el ascensor no tiene la independencia ni capacidad de operación como un ascensor de puertas automáticas de uso permanente y alto tráfico.

En este sentido se aclara y se reitera que el ascensor no fue construido en virtud del contrato, por tanto, las especificaciones de uso y operatividad son las existentes. A su vez la garantía de estabilidad emitida en el contrato que me asiste, cubre únicamente los elementos instalados dentro del alcance de la actividad en cuanto a su calidad y la mano de obra de dicha instalación. Las actividades de mantenimiento requieren su repetición mensualizada con una empresa especializada, la cual debe ser gestionada por la entidad o quien este defina, pero en todo caso no hace parte de las obligaciones del citado contrato. A su vez el ascensor al no ser construido en el contrato y al encontrarse inoperante por muchos años, una vez tenga su uso y operatividad puede presentar fallas en otros elementos que no se evidenciaron en su momento y que no fueron objeto del mantenimiento realizado, por tanto, el mantenimiento periódico regular debe ser más exigente.

En este caso, se reitera la necesidad de cumplir con los requerimientos del manual y realizar los mantenimientos regulares con la empresa especializada, quienes bajo su responsabilidad y conocimiento técnico son los que irán definiendo los aspectos que procedan dentro del cuidado y preservación del estado del ascensor, así como su operatividad. A su vez la logística y su uso es un aspecto importante para el cuidado, y depende de las características propias del ascensor concebidas en su construcción no en la intervención realizada en el contrato en referencia el cual únicamente cubre lo intervenido. Se reitera seguir las indicaciones del caso ya que visitas requeridas

por aspectos ajenos a fallas en el alcance de la intervención, pueden generar costo por parte de la empresa especializada.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente



ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CONTRATISTA

20260617_OFICIO125_oficio de actividades revisión de Garantías Colegio María Montessori _COPSED8155088-2025

BOGOTÁ, JUNIO 17 DE 2026.

SEÑORES

CONTRATO SED 8155088-2025/125

INGENIERÍA MASTER SAS
ATT. ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Bogotá

REF. Contrato De Obra **8155088-2025** Cuyo Objeto es **"**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS**."**

ASUNTO: Tema garantías en Colegio María Montessori.

Cordial saludo ingeniera,

Por medio de la presente, me permito informar que, en cumplimiento de las obligaciones y atención de garantías derivadas del contrato ejecutado en la Institución Educativa María Montessori, Sede B, se ha realizado acompañamiento permanente a las obras entregadas, así como la atención oportuna de las novedades y solicitudes reportadas por la institución. En tal sentido, luego de las recientes visitas a la institución es indispensable exponer las siguientes consideraciones:

1. Sobre la afectación del pañete en la matera del árbol principal

La Institución Educativa reportó el desprendimiento y deterioro del pañete ubicado en la parte superior de los muros que conforman la matera del árbol principal de la zona intervenida. En atención a dicha novedad, se programó y coordinó el personal técnico requerido para efectuar la respectiva reparación, actividad que ha debido ajustarse a los horarios y restricciones de acceso establecidos por la institución, circunstancia que ha impedido su ejecución en jornada continua.

En desarrollo de lo anterior, el día 11 de junio de 2026, en horas de la tarde, se ejecutaron las labores de reparación del pañete afectado. No obstante, dado que este tipo de intervención requiere un tiempo mínimo de fraguado y secado para garantizar su correcta adherencia y desempeño, el día 12 de junio de 2026, cuando la institución autorizó la reanudación de actividades, se evidenció que los trabajos ejecutados habían sido intervenidos y deteriorados por estudiantes, ocasionando nuevamente daños sobre la superficie reparada. De igual forma, se constató la existencia de rayones y afectaciones sobre la pintura ubicada sobre el piso de la zona recreativa con este mismo material.

Este aspecto evidencia que no se cuenta con las medidas de control en el espacio, aun cuando se realiza una actividad de reparación en un punto especifico, fue afectado el desarrollo de la reparación.













2. Sobre la solicitud de retiro de material pétreo en la zona de arboles

La institución solicitó el retiro de los elementos pétreos de mayor tamaño visibles en la zona árboles. Dichos elementos pétreos corresponden con material reciclado utilizado como subbase granular durante la ejecución de las obras de adecuación y nivelación del terreno. Dicho material usado en la subrasante forma parte del sistema constructivo implementado como capa de soporte de la placa de concreto, y en este espacio cumple funciones técnicas, entre ellas: controlar la ascensión capilar de humedad desde el terreno natural, mejorar la capacidad portante del suelo y prevenir fenómenos de deterioro prematuro de la estructura, tales como el bombeo de la placa.

Cabe señalar que una de las principales problemáticas identificadas en esta zona antes de la intervención estaba relacionada con el manejo inadecuado de aguas superficiales y subsuperficiales, tanto en las áreas asfaltadas como en las zonas verdes que se encontraban erosionadas en su totalidad. El arrastre del viento y la lluvia sobre esta zona erosionada con tierra, generaba taponamiento de los cárcamos y cajas de inspección las cuales fueron limpiadas dentro de las actividades del contrato. Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de mitigar el arrastre de partículas de tierra en el espacio, además de mantener la integridad de la subrasante, se generó la capa de filtro solución que respondió a criterios técnicos orientados a garantizar la estabilidad y durabilidad de las obras ejecutadas. Es de aclarar que la misma entidad solicitó la construcción del muro en mampostería con el fin de aislar el espacio de la presencia de estudiantes, los cuales se supone deben tener un control para no acceder a dicho espacio de zona de árboles.

No obstante, atendiendo la solicitud de la institución sustentada en los posibles riesgos de accidentalidad para los estudiantes, quienes no deberían acceder al espacio y requieren vigilancia y control al encontrarse en dichos espacios; se coordinó personal para realizar labores de limpieza y retiro superficial de material expuesto. En este caso se aclaró que no es técnicamente viable retirar la totalidad de estos elementos, toda vez que hacen parte constitutiva de la subbase reciclada instalada en el sector. Retirarlos implicaría levantar la totalidad de la capa del acabado, exponiendo en mayor medida la capa de tierra que desde el principio era el inconveniente que generaba el taponamiento del sistema de evacuación de aguas lluvias y levantamiento de partículas en el espacio.

De esta manera se realizó el retiro de la mayor parte del material, sin embargo, esta actividad expone aún más la capa de tierra, lo cual puede generar el levantamiento de partículas por el viento. Esto hace que sea imperativo seguir las indicaciones del manual de operación y mantenimiento de los elementos, siendo mas estrictos con los lavados y con el mantenimiento periódico del piso de caucho, así como en la limpieza de las cajas de inspección y de los cárcamos, entre los demás aspectos.

Adicionalmente, es importante destacar que, como medida de seguridad y control de acceso, se construyó el muro perimetral destinado a independizar la zona de árboles de la zona de juegos. Dicho muro fue requerido expresamente por la entidad y el diseño fue previamente socializado por interventoría y aprobado por el Rector de la institución ya que según el entendido el requerimiento provino de la institución. Así mismo, dentro del contrato se requirió la instalación de dos puertas metálicas para restringir el acceso, destinadas exclusivamente a labores de mantenimiento y acceso solo por parte del personal autorizado.

En tal caso, durante las visitas de seguimiento en campo se ha evidenciado que dichas puertas no cuentan con sistemas de cierre o candados que impidan el acceso no autorizado de los estudiantes a la zona restringida. De igual forma, se ha observado el tránsito frecuente de estudiantes sobre el muro divisorio, situación que demuestra la necesidad de fortalecer las medidas de control institucional y la supervisión por parte de funcionarios y docentes, a fin de garantizar el uso adecuado de las áreas intervenidas y prevenir daños a la infraestructura. El hecho de que los estudiantes transiten sobre el muro divisorio o tengan acceso a este punto genera riesgos para los mismos estudiantes, por lo cual se requiere el control estricto de personal adulto o establecer las medidas del caso que eviten la generación de accidentes y/o incidentes. Se reitera que el muro fue una solicitud expresa de la entidad, aspecto que hizo que dentro de la ejecución del contrato sobre la marcha ya tuvieran que hacerse modificaciones al alcance de otros frentes para poder apropiar los recursos de dicho muro.









3. Sobre el incumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Manual de Uso y Mantenimiento

Durante las actividades de seguimiento realizadas con posterioridad a la entrega de las obras, se ha evidenciado que no está dando el cuidado requerido a los elementos, obviando lo contenido en el Manual de Uso y Mantenimiento entregado formalmente el día 25 de mayo de 2026 a la SED. Dicho documento tiene como propósito garantizar la seguridad de los usuarios, preservar las condiciones técnicas de las obras ejecutadas, prolongar su vida útil y proteger la inversión realizada. Los elementos son totalmente nuevos y el deterioro evidenciado especialmente en la parte estética es notable, lo cual evidencia falta de cuidado en los mismos.

Entre las situaciones observadas y no permitidas se destacan las siguientes:

a) Disposición de canecas para escurrimiento de agua directamente sobre el piso de caucho por parte del personal de la institución: Estas canecas no se deben ubicar o poner a escurrir en estos espacios ya que no se conoce si los elementos con los que dichas canecas fueron lavadas pueden contener cloro o líquidos que no están especificados para el uso sobre los acabados de los elementos.

b) Presencia de manchas de pintura sobre la superficie del piso de caucho: Se evidencia manchón de pintura sobre el acabado de caucho reciclable. Ver fotografía.

c) Existencia de rayones y marcas sobre la placa de concreto pintada pese a que se incorporaron elementos lúdicos y pedagógicos con el fin de promover su adecuado uso. Este

acabado busca proteger la superficie de la placa y los cortes o daños pueden generar áreas de deterioro de la pintura.

d) Instalación y adherencia de cintas adhesivas sobre las superficies pintadas de la placa.

e) Presencia de rayones y grafitis sobre los muros de cerramiento de la zona de árboles, ocasionados por estudiantes.

f) Derrame de diversos líquidos sobre las superficies pintadas de la zona de juegos.

Las anteriores situaciones constituyen evidencias objetivas de usos inadecuados, falta de conservación preventiva y desconocimiento de las recomendaciones técnicas suministradas por el contratista, circunstancias que generan afectaciones directas sobre los acabados y elementos entregados. Tales afectaciones pueden tener incidencia en la decoloración prematura del acabado o generar deterioro o desprendimientos en el mismo, o la misma negación de las garantías por parte de las empresas instaladoras quienes tienen conocimiento de la presente situación.













BOGOTA- CALLE 123 # 15 A- 407 APT 402- TUNJA. CARRERA 3 # 46 A -80. TEL 3134404401-87470157
ingadrianaelenaalvarez@hotmail.com


viernes, 12 de junio de 2026, 4:11:57 p.m.


viernes, 12 de junio de 2026, 4:11:48 p.m.









4. Alcance de las garantías

En virtud de lo expuesto, y considerando que las afectaciones evidenciadas obedecen a acciones externas, usos inadecuados, falta de conservación y omisión de las recomendaciones expresamente consignadas en el Manual de Uso y Mantenimiento entregado a la institución, se deja constancia de que los daños y deterioros derivados de dichas circunstancias no son atribuibles a defectos de construcción, materiales o ejecución de la obra.

En consecuencia, las garantías otorgadas respecto de los elementos y actividades afectadas perderán su cobertura frente a daños ocasionados por el uso indebido, la falta de mantenimiento o el incumplimiento de las recomendaciones técnicas suministradas, sin perjuicio de las obligaciones de garantía que continúen vigentes respecto de defectos imputables exclusivamente al contratista y dentro de los términos contractuales aplicables.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente

ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CONTRATISTA

20260615_OFICIO124_Explicacion periodo de facturación acta parcial 04 _COPSED8155088-2025

BOGOTÁ, JUNIO 16 DE 2026.

SEÑORES

CONTRATO SED 8155088-2025/124

INGENIERÍA MASTER SAS
ATT. ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Bogotá

REF. Contrato De Obra **8155088-2025** Cuyo Objeto es **"**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS**."**

ASUNTO: Explicación periodo de facturación acta parcial 04

Cordial saludo ingeniera,

Por medio de la presente me permito indicar que el periodo de facturación del acta parcial 04 no comprende meses completos, teniendo en cuenta que el contrato tuvo una suspensión a partir del 30 de abril de 2026 hasta el 26 de mayo de 2026. Con el reinicio del 27 de mayo de 2026 hasta el 15 de junio de 2026, se genera el periodo de facturación que cubre la presente acta parcial.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente



ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA

BOGOTA- CALLE 123 # 15 A- 407 APT 402- TUNJA. CARRERA 3 # 46 A -80. TEL 3134404401-87470157
ingadrianaelenaalvarez@hotmail.com

20260615_OFICIO123_Remisión acta parcial 04 _COPSED8155088-2025

BOGOTÁ, JUNIO 16 DE 2026.

SEÑORES

CONTRATO SED 8155088-2025/123

INGENIERÍA MASTER SAS
ATT. ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Bogotá

REF. Contrato De Obra **8155088-2025** Cuyo Objeto es **"**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS**."**

ASUNTO: Remisión de acta parcial 04

Cordial saludo ingeniera,

Por medio de la presente me permito remitir los siguientes documentos como parte de la cuenta acta parcial 4.

1. Acta parcial en pdf
2. Acta parcial en excel
3. Memorias firmadas en pdf y excel
4. Certificado Bancario vigente
5. Certificación de parafiscales
6. Cuadro de pago parafiscales y planillas por cada mes
7. Proforma factura
8. Resolución de facturación
9. Formato FURC

10. Carpeta aprobaciones no previstos

Agradezco la atención prestada,

Atentamente



ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CONTRATISTA

ANEXO 5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

MASTERSED-L5-0383-2025

Bogotá D.C., 2 de junio de 2026

Señores
ARQ. JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LIDER DE MEJORAMIENTOS
Avenida el Dorado N° 66-63
Bogotá D.C.

OBJETO: CONTRATO CO1.PCCNTR.8168833 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 5"

ASUNTO: REMISION MANUAL DE MANTENIMIENTO – IE EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES SEDE A – LOTE 13

Reciban un cordial saludo,

En función a nuestras obligaciones contractuales como interventoría, nos permitimos remitir el MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO entregado por el contratista de obra ADRIANA ELENA ALVAREZ – LOTE 13 de acuerdo a las actividades ejecutadas y espacios intervenidos en la IE EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES SEDE A, para su conocimiento y respectiva entrega a la institución para el buen uso de los espacios.

No siendo otro el motivo, agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

CINDY LORENA RODRIGUEZ
Director de interventoría
INGENIERIA MÁSTER S.A.S.
Elaboró: CRB

MASTERSED-L5-0439-2025

Bogotá D.C., 15 de julio de 2026

Señores
ARQ. JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LIDER DE MEJORAMIENTOS
Avenida el Dorado N° 66-63
Bogotá D.C.

OBJETO: CONTRATO CO1.PCCNTR.8168833 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 5"

ASUNTO: REMISION ACTA PARCIAL N°5 DE OBRA – LOTE 13

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente esta interventoría se permite remitir el acta parcial N°5 del contrato de obra LOTE 13, en referencia correspondiente al periodo de tiempo del 16 de junio 2026 al 15 de julio de 2026, de acuerdo con los términos presentados por parte de la entidad, con el fin de ser revisada y avalada por ustedes y dar trámite ante la entidad para su respectivo pago.

Al presente se anexa una carpeta comprimida con la siguiente documentación:

- Oficio remisorio en formato PDF.
- Acta parcial en formato Excel y PDF, debidamente firmada.
- Memorias de calculo
- Prefectura en formato PDF
- Planillas parafiscales
- Certificación bancaria.
- resolución de facturación

Cordialmente,

CINDY LORENA RODRIGUEZ
Director de interventoría
INGENIERIA MÁSTER S.A.S.
Elaboró: CRB

MASTERSED-L5-0444-2025

Bogotá D.C., 20 de julio de 2026

Señores
ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ
Representante legal
Calle 123 N° 15 A - 47 apto 402
Bogotá D.C.

OBJETO: **CONTRATO CO1.PCCNTR.8168833 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 5"**

ASUNTO: DOCUMENTACIÓN PARA LIQUIDACIÓN Y/O CIERRE DEL CONTRATO LOTE 13

Reciban un cordial saludo,

En atención a las obligaciones contractuales vigentes y considerando las responsabilidades que le asisten en calidad de contratista de obra, por medio de la presente nos permitimos relacionar los documentos que deberán ser entregados para el proceso de liquidación del presente contrato de acuerdo con su solicitud.

Dicha documentación deberá ser remitida en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la terminación del período contractual, dando estricto cumplimiento a los tiempos y requisitos establecidos en las condiciones contractuales, las cuales son de su conocimiento. No obstante, para mayor claridad, a continuación, se relacionan nuevamente las obligaciones y documentos requeridos:

TOMADO DE ANEXO 22 – DOCUMENTOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

(…)" 22.1 Actas de entrega física de obra

Una vez terminadas las actividades de obra de cada una de las sedes asignadas, el contratista en un plazo no mayor a quince (15) días hábiles, deberá entregar a la interventoría para su validación y aprobación la siguiente documentación:

a. Anexo Técnico N.º 1	PLANOS RECORD Los planos récord deberán ser entregados en medio magnético e impreso, debidamente aprobados y firmados por el contratista de obra e interventoría de obra.
b. Anexo Técnico N.º 2	MANUAL DEL COLEGIO Manual de uso y mantenimiento de las intervenciones realizadas.
c. Anexo Técnico N.º 3	INVENTARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INSTALADOS. cuando aplique. Se deberá incluir información relacionada con proveedores y posible prestador del servicio para los mantenimientos.
d. Anexo Técnico N.º 4	INVENTARIO POR ESPACIOS Entrega de un inventario detallado del contenido por espacio de los elementos, materiales, maquinaria y equipos allí instalados. Cuando aplique.
e. Anexo Técnico N.º 5	CONTROL DE ASENTAMIENTOS. Cuando aplique.
f. Anexo Técnico N.º 6	COMPILACIÓN DE CATÁLOGOS DE EQUIPOS Debidamente instalados en el Proyecto. INCLUIDAS LAS ESPECIFICACIONES Y GARANTÍAS CORRESPONDIENTES. Cuando aplique.
g. Anexo Técnico N.º 7	INVENTARIO Y GABINETE DE LLAVES Debidamente marcadas, señalizadas y probadas. Cuando aplique.

(…)" 22.2. Acta de liquidación

Para el inicio de la liquidación del contrato, además de la documentación que forma parte integral de las actas de entrega física de obra de cada una de las Sedes, el contratista deberá aportar, en un plazo no mayor a treinta (30) días hábiles una vez finalizado el contrato, la siguiente documentación:

a. Actas de entregas físicas de obra	COPIAS DE LAS ACTAS DE ENTREGAS FÍSICAS DE OBRA El contratista entregará copia de las actas de entrega física de cada una de las sedes intervenidas. y de los documentos soporte conforme a lo establecido en el numeral g.22.1. del presente documento
b. Anexo N.º 1	DIRECTORIO DE LA OBRA Directorio en el que se señale direcciones y teléfonos de profesionales, subcontratistas y proveedores involucrados en obra.
c. Anexo N.º 2	ORIGINAL DE LA BITÁCORA DE OBRA, deshojada.
d. Anexo No. 3	COPIA DE LA FACTURA DEFINITIVA PAGO FINAL – Una vez se avala acta final por la DCCEE
e. Anexo No. 4	En caso de consorcios (Acuerdo Consorcial)
f. Anexo No. 5	Solicitud de cierre del PIN ambiental aprobado por la interventoría y la SED.
g. Anexo No. 6	PAZ Y SALVO Paz y salvo de servicios públicos, emitido por el responsable por parte de la DCCEE-SED.
h. Anexo No. 7	ACTA DE RECIBO FINAL Acta final – Si aplica (Formato Excel donde se presenta la información del contrato, los saldos y conceptos a cobrar).
i. Anexo No. 8	Memoria de cantidades de obra.
j. Anexo No. 9	Cuadro de mayores y menores cantidades de obra (si aplica).

k. Anexo No. 10	Cuadro resumen pago aportes parafiscales; cuando se trate de persona natural o integrante de un consorcio o Unión Temporal. Cuando se trate de persona jurídica se debe presentar certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal o representante legal, y los documentos de vigencia y representación de estos, que evidencie que el pago cubre el último periodo o día del acta final.
l. Anexo No. 11	RUT actualizado
m. Anexo No. 12	Cámara de Comercio actualizada o documento consorcial.
n. Anexo No. 13	Resolución de facturación expedida por la DIAN
ñ. Anexo No. 14	Proyecto Acta de liquidación, según formato oficial Isolución.
o. Anexo No. 15	Estado financiero expedido por la Dirección Financiera de la SED.
p. Anexo No. 16	Copia del CAP- Certificado de Aprobación de Pólizas expedido por la Oficina de Contratos o pantallazo del aplicativo SECOP II de aprobación de pólizas finales, adjuntando la copia de las pólizas.
q. Anexo No. 17	Certificado de áreas avalado por la interventoría y/o supervisor. Para los contratos de Diseño no aplica, solo para obras y sus interventorías.
r. Anexo No. 18	Soporte de solicitud de información hallazgos de Contraloría expedido por la SED.
s. Anexo No. 19	Estado jurídico y conciliatorio de contrato emitido por la Oficina Asesora Jurídica de la SED, junto con la información del contrato suministrada por la Oficina de Contratos de la SED.
t. Anexo No. 20	SIGA de entrada del contratista a la SED e informe final
u. Anexo No. 21	Paz y salvo de archivo expedido por la Oficina de Contratos (Este debe solicitarte por correo electrónico a la persona responsable de este trámite en la Oficina de Contratos; una vez se cuente con el paz y salvo - este es un correo electrónico donde se indica que el archivo esta completo en las plataformas: SECOP I II, SharePoint y archivo físico de la Entidad
v. Anexo No. 22	CDP pasivo exigible (si aplica)

La liquidación del contrato no se considerará radicada formalmente ante la Entidad hasta que no se entreguen a la SED la totalidad de los documentos requeridos, los cuales deben haber sido previamente aprobados por la Interventoría.

TOMADO DE ANEXO 22.2 – DOCUMENTOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

(…)" 22.2 Acta de liquidación.

A continuación, se relaciona el procedimiento para la verificación y revisión de la documentación requerida previa a la suscripción del acta de liquidación del contrato:

1	Revisión del proyecto o borrador de la factura de acuerdo con los requerimientos de ley.
2	Revisión de formato de acta final entregado por la SED, de acuerdo con el trámite y estado del contrato.
3	Chequeo del contrato para verificar si la forma de pago del mismo está acorde con el trámite de liquidación.
4	Verificación de los periodos del acta final vs plazos del contrato. (adiciones, suspensiones y prórrogas)
5	Revisión de memorias de cálculo (unidades, cantidades y lógica del cálculo vs croquis o gráfica) para su confrontación con lo consignado en el acta de cobro. Cuando aplique.
6	Revisión de sumas, operaciones y fórmulas del acta final en medio magnético.
7	Revisión financiera de acumulados pagados vs. lo consignado en actas parciales.
8	Balance de mayores y menores cantidades finales. (Cuando aplique)
9	Chequeo de parafiscales de acuerdo con los requerimientos de ley de la SED para tal fin, en el que la interventoría aportará junto con los documentos de liquidación, certificación en la que conste que el contratista de obra se encuentra al día en las obligaciones y pagos en seguridad social del personal que estuvo vinculado al proyecto.
10	Chequeo y confrontación de precios de ítem contractuales vs propuesta económica inicial o en caso de ítem nuevos contra memorando de aprobación
11	Revisión de información presupuestal para chequeo de saldos y actualización de los mismos en los balances del contrato.
12	Elaboración del FURC
13	Otros documentos correspondientes al acta final: certificaciones bancarias, aprobación de precios, etc.
14	Revisión actas parciales físicas de obra
15	Revisión acta final de obra.
16	Revisión del borrador del Acta de liquidación.
17	CD (magnético) acta de terminación, liquidación, acta final y cuadro de parafiscales para personas naturales.
18	Revisión de pagos, radicados y sus fechas en balance general del contrato.
19	Chequeo y verificación de la actualización de pólizas de acuerdo con las fechas establecidas en la cláusula de garantías del contrato
20	Solicitud de información adicional ante el interventor cuando se requieren subsanar errores de forma dentro de los documentos enviados para el pago.
21	Certificación realizada por la interventoría de áreas intervenidas (original). Cuando aplique.
22	Verificación del memorando de aprobación de pólizas finales de acuerdo con la terminación y la cláusula de garantías del contrato. (copia)
23	Paz y salvo de servicios públicos a cargo del contratista de obra
24	Chequeo del formato de recepción de planos e informes finales
25	Plan de Gestión de RCD, según solicitud resolución 1257 de 2021 del Ministerio de ambiente. Oficio de Aprobación del informe final SST-MA-forestal, por parte de la interventoría
26	Verificación de la entrega del Directorio de obra
27	Verificación entrega de Original bitácora de obra
28	Verificación de la presentación de la Documentación organizada, con índice y debidamente foliada para recibo de la Entidad bajo los parámetros de gestión de calidad

TOMADO DE SOCIALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DOCUMENTOS PARA LIQUIDACIÓN– DOCUMENTOS LIQUIDACIONES

DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACIÓN:

1. *Oficio remisorio con radicado interno de la documentación de liquidación dirigido al área Administrativa y Financiera de la DCCEE.*
2. *Informe de supervisión final formato SED.*

3. *Certificado de completitud del contrato formato SED.*
4. *Actas de entrega física de la obra, según formato oficial de la SED.*
5. *Terminación de la fiducia (Si aplica)*
6. *Paz y salvo de servicios públicos, emitido por el responsable por parte de la DCCEE-SED.*
7. *Acta final (Si aplica)*
8. *Memoria de cantidades de obra.*
9. *Cuadro de mayores y menores cantidades de obra (si aplica).*
10. *certificación y /o cuadro de parafiscales*
11. *Certificado de existencia y representación legal o acuerdo consorcial*
12. *Pre-factura*
13. *Acta de liquidación, según formato oficial Solución.*
14. *Estado financiero expedido por la Dirección Financiera de la SED*
15. *Pólizas Actualizadas*
16. *Certificado de áreas avalado por la interventoría y/o supervisor.*
17. *Soporte de solicitud de información hallazgos de Entes de control*
18. *Copia de la solicitud de Cierre de PIN ambiental dirigido a la SDA.*
19. *Paz y salvo de archivo expedido por la Oficina de Contratos*
20. *Acta para autorizar pagos formato SED firmada por la interventoría*
21. *Memorando de aprobación de ítems nuevos no previstos y que se estén cobrando por primera vez*
22. *Estado jurídico emitido por la Oficina Asesora Jurídica junto con la información del contrato suministrada por la Oficina de Contratos.*

Anexo a este correo se remitirán los formatos bases para la presentación de la planimetría, formato para la actualización de inventarios y los formatos remitidos por la SED para la liquidación. De igual manera interventoría solicita sugiere al contratista revisar los pliegos de condiciones y la documentación de la capacitación impartida por la SED, a fin de validar los requisitos aplicables y completar el proceso de liquidación contractual.

Agradecemos la atención al presente, y nos suscribimos de usted para el cumplimiento de las obligaciones de manera oportuna.

Cordialmente,

CINDY LORENA RODRIGUEZ B.
Director de interventoría
INGENIERIA MÁSTER S.A.S.
Elaboró: SJPA

MASTERSED-L5-0459-2025

Bogotá D.C., 30 de julio de 2026

Señores
ARQ. JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LIDER DE MEJORAMIENTOS
Avenida el Dorado N° 66-63
Bogotá D.C.

OBJETO: **CONTRATO CO1.PCCNTR.8168833 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 5"**

ASUNTO: SOLICITUD DE CIERRE DE PIN AMBIENTAL CONTRATO DE OBRA N°8155088-2025 – LOTE 13

Reciban un cordial saludo,

En atención a las obligaciones contractuales a cargo de la Interventoría, y considerando que el Contrato de Obra N.° 8155088-2025 – Lote 13 finalizó el día 28 de julio de 2026, así como la solicitud presentada por el contratista de obra, nos permitimos solicitar de manera atenta el cierre del PIN Ambiental asociado al citado contrato.

La presente solicitud tiene como finalidad dar cumplimiento a los requisitos administrativos y contractuales necesarios para iniciar la etapa de liquidación del contrato, de conformidad con los procedimientos establecidos.

Agradecemos la gestión que pueda adelantarse frente a esta solicitud y quedamos atentos a cualquier información o requerimiento adicional que se considere pertinente.

Cordialmente,

CINDY LORENA RODRIGUEZ
Director de interventoría
INGENIERIA MÁSTER S.A.S.
Elaboró: CRB

MASTERSED-L5-0460-2025

Bogotá D.C., 30 de julio de 2026

Señores
ARQ. JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LIDER DE MEJORAMIENTOS
Avenida el Dorado N° 66-63
Bogotá D.C.

OBJETO: **CONTRATO CO1.PCCNTR.8168833 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 5"**

ASUNTO: SOLICITUD DE LIQUIDACION DE SERVICIOS PUBLICOS PARA PAZ Y SALVO DE CONTRATO DE OBRA N°8155088-2025 – LOTE 13

Reciban un cordial saludo,

En atención a las obligaciones contractuales a cargo de la Interventoría, y considerando que el Contrato de Obra N.° 8155088-2025 – Lote 13 finalizó el día 28 de julio de 2026, así como la solicitud presentada por el contratista de obra, nos permitimos solicitar de manera atenta la liquidación de los servicios públicos bajo el pago del 0.08% del valor del contrato, al cual se acoge el contratista de obra.

La presente solicitud tiene como finalidad dar cumplimiento a los requisitos administrativos y contractuales necesarios para iniciar la etapa de liquidación del contrato, de conformidad con los procedimientos establecidos.

Agradecemos la gestión que pueda adelantarse frente a esta solicitud y quedamos atentos al envío del recibo de pago de este valor para que sea cancelado por el contratista de obra.

Cordialmente,

CINDY LORENA RODRIGUEZ
Director de interventoría
INGENIERIA MÁSTER S.A.S.
Elaboró: CRB

MASTERSED-L5-0465-2025

Bogotá D.C., 06 de agosto de 2026

Señores
ARQ. JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LIDER DE MEJORAMIENTOS
Avenida el Dorado N° 66-63
Bogotá D.C.

OBJETO: CONTRATO CO1.PCCNTR.8168833 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 5"

ASUNTO: REMISION MANUAL DE MANTENIMIENTO – IE LA CANDELARIA SEDE A – LOTE 13

Reciban un cordial saludo,

En función a nuestras obligaciones contractuales como interventoría, nos permitimos remitir el MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO entregado por el contratista de obra ADRIANA ELENA ALVAREZ – LOTE 13 de acuerdo a las actividades ejecutadas y espacios intervenidos en la IE LA CANDELARIA SEDE A, para su conocimiento y respectiva entrega a la institución para el buen uso de los espacios.

No siendo otro el motivo, agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

CINDY LORENA RODRIGUEZ
Director de interventoría
INGENIERIA MÁSTER S.A.S.
Elaboró: CRB

MASTERSED-L5-0466-2025

Bogotá D.C., 06 de agosto de 2026

Señores
ARQ. JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LIDER DE MEJORAMIENTOS
Avenida el Dorado N° 66-63
Bogotá D.C.

OBJETO: **CONTRATO CO1.PCCNTR.8168833 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 5"**

ASUNTO: REMISION ACTA DE TERMINACION DE CONTRATO DE OBRA N°8155088-2025 – LOTE 13

Reciban un cordial saludo,

En atención a las obligaciones contractuales a cargo de la Interventoría, y considerando que el Contrato de Obra N.°8155088-2025 – Lote 13 finalizó el día 28 de julio de 2026, se remite para su conocimiento y fines pertinentes el Acta de Terminación del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR. 8155088-2025, suscrita por el contratista de obra, ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA, y la interventoría, INGENIERIA MÁSTER S.A.S., correspondiente a la ejecución de obra del Lote 13.

Lo anterior, con el propósito de dejar constancia de la culminación del alcance y plazo contractual y de las actuaciones adelantadas en el marco del cierre de la etapa de ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en las disposiciones contractuales aplicables.

Se adjunta el acta debidamente suscrita para su conocimiento, revisión y archivo dentro del expediente contractual correspondiente.

Cordialmente,

CINDY LORENA RODRIGUEZ
Director de interventoría
INGENIERIA MÁSTER S.A.S.
Elaboró: CRB

ANEXO 6. CERTIFICADOS DE CALIDAD Y FICHAS TECNICAS

CEMENTO HIDRÁULICO

TIPO USO GENERAL



Bogotá: 6016039100 | Resto del país: 018000123639
Celular: #236 | www.cemexcolombia.com

Copyright © 2025 Cemex Innovation Holding Ltd., Switzerland.
Todos los derechos reservados.

CEMEX

Descripción

- Para construcción en general. Ideal para la elaboración de morteros de pega, pañete y acabados.
- Sirve para la elaboración de concretos de comportamiento normal en fraguados y resistencias.

Beneficios

- Excelente manejabilidad por su alta retención de agua.
- Estabilidad en sus propiedades de resistencia y fraguado.

Ficha técnica Cemento Hidráulico Uso General ③

Resistencia a compresión (MPa)	Método de ensayo	Rango de resultados (MPa)	Requisitos NTC 121 Tipo UG (MPa)
1 Día	NTC 220	Mín. 7	No especificado
3 Días	NTC 220	Mín. 13	Mín. 8.0
7 Días	NTC 220	Mín. 17	Mín. 15.0
28 Días	NTC 220	Mín. 24	Mín. 24.0

Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Rango de resultados	Requisitos NTC 121 Tipo UG
Tiempo de fraguado inicial (min)	NTC 118	Mín. 90 Máx. 160	Mín. 45min Máx. 420min
Contenido de aire en volumen de mortero (%)	NTC 224	Mín. 4 Máx. 8	Máx. 12%
Expansión de barra de mortero 14 días (%)	NTC 4927	Mín. 0.00 Máx. 0.016	Máx. 0.020%

Innovación y sostenibilidad

LEED®, ISO 14001:2015,
Códigos de construcción sostenible

- Este cemento puede contener en su composición materiales regionales, reciclados y/o renovables. ②
- El embalaje de nuestros productos puede proceder de fuentes gestionadas responsablemente y/o estar certificado con algún sello ambiental.
- En nuestro informe anual de Desarrollo Sostenible podrá conocer los logros que hemos alcanzado en los temas prioritarios de Responsabilidad Social y Ambiental regido por las guías G4 del Global Reporting Initiative (GRI)

Presentación ①

Granel - Sacos de 42.5kg y 50 Kg

Certificaciones ④

① La presentación de nuestros productos puede variar según la zona en la que se comercializa

② El contenido de dichos materiales puede variar de acuerdo con su disponibilidad, el producto de algunas plantas puede no contenerlos.

③ Cumple la norma NTC 121 para Cemento UG.

④ Producto elaborado bajo Sistemas de Gestión certificados en Calidad ISO 9001 (reconocimiento nacional e internacional).
Este producto se distribuye en una flota de vehículos certificada como Carbono Neutro.

Cemex no garantiza la obtención de puntos o la certificación, dado que la obtención de estos varia, considerando los lineamientos específicos y la versión de cada certificación; así como la utilización de los productos en cada proyecto.

Está totalmente prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la autorización escrita de Cemex Colombia S.A. Cemex Colombia S.A. no se hace responsable por los daños directos, indirectos, especiales, incidentales o emergentes que se puedan ocasionar por el mal uso de sus productos o sin cumplir las normas técnicas aplicables. Los datos e instrucciones indicadas en la presente ficha técnica están basados en experiencia y pruebas realizadas en los Laboratorios de Aseguramiento de Calidad de Cemex Colombia S.A. de acuerdo con las normas técnicas vigentes, y no constituyen ni forman parte de una oferta, adquisición o venta, ni suponen parte de ninguna relación contractual. Las condiciones y procedimientos de aplicación del cemento en concreto y mortero en la obra están fuera del alcance de Cemex Colombia S.A. Para obtener mejores resultados, se recomienda seguir las indicaciones y consultar a su Ejecutivo Comercial para obtener el apoyo y la asesoría correspondiente.

PAVCO wavin

Manual Técnico
Tubosistemas SANITARIA



orbia
Advancing life together

Manual Técnico
Tubosistemas
SANITARIA

CONTENIDO

Tubosistemas Sanitaria PVC PAVCO WAVIN

Descripción 5
Ventajas 5
Normas 6
Resistencia Química 7
Portafolio de Producto 8
Tuberías Sanitaria PAVCO WAVIN 8
Accesorios Sanitaria PAVCO WAVIN 9
Válvula Antiretorno 12
Grandes Diámetros 13
Soldadura 14
Especificaciones 15
Guía de instalación 16
Transporte y almacenamiento 16
Instalación 16
Juntas de expansión 19
Comportamiento en condiciones extremas 19
Puesta en servicio 20
Rotulado 20

Descripción

Los tubosistemas PVC Sanitaria de PAVCO WAVIN son fabricados de PVC (Policloruro de Vinilo).

Los Tubosistemas PVC Sanitaria PAVCO WAVIN están diseñados para transportar agua servida, residual doméstica, industrial o aguas lluvias y ventilación y cumplen con la resolución 0501 de 2017.

Los Tubosistemas PVC Sanitaria de PAVCO WAVIN son fabricados para ser unidos con cemento solvente. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana.

Ventajas

Instalación en Primer Piso

La utilización de Tubosistemas PVC PAVCO WAVIN en instalaciones de primeras plantas para desagües sanitarios resulta especialmente práctica, puesto que se eliminan las cajas que serían necesarias cuando se usan otros tipos de tubería.

Un diseño ordinario con tubería PVC sólo contempla la utilización del adaptador de limpieza en los puntos de iniciación de la red, lo cual repercute además en la economía de la instalación.

Resistenten a la Corrosión

Los Tubosistemas de Sanitaria de PVC de PAVCO WAVIN son totalmente inmunes a los gases y líquidos corrosivos de los sistemas de desagüe. También son inertes a la acción de los productos químicos comunmente utilizados para destapar cañerías.

Paredes Lisas

Las paredes lisas de los desagües de PVC facilitan el flujo de los desechos, y por lo tanto rara vez se tupen. Además, los diámetros internos de los Tubosistemas Sanitaria de PVC son generalmente mayores que en los otros materiales. Estas dos cualidades permiten usualmente utilizar un diámetro inferior a una pendiente menor.

Livianas

Los Tubosistemas Sanitaria de PVC de PAVCO WAVIN son el material más liviano que existe para instalaciones de fontanería y el manejo de tubos largos es sumamente fácil.

Resistentes al Impacto

Los Tubosistemas Sanitaria de PVC de PAVCO WAVIN resisten los golpes que irremediablemente romperían las tuberías convencionales.

Facilidad de Instalación

La soldadura líquida para PVC es el adelanto más moderno en la fontanería. Con serrucho y brocha como únicas herramientas se hace en un minuto una unión perfecta tan sólida como el mismo tubo.

Prefabricación

La precisión a sus medidas y su peso reducido permiten - con los Tubosistemas Sanitaria de PVC - prefabricar en el taller árboles enteros de desagüe para luego instalarlos rápido y fácilmente en la obra.

Durabilidad

La tubería de PVC rígido ha estado en servicio por más de 50 años en usos industriales, acueductos y desagües. Esta tradición y experiencia garantizan la durabilidad y el buen servicio de la tubería de PVC rígido.

Auto-extinguibles

Las Tuberías PAVCO WAVIN no forman llama ni facilitan la combustión.

Prefabricación

La precisión de sus medidas y su peso reducido permiten con la Tubería Sanitaria PAVCO WAVIN, prefabricar en el taller árboles enteros de desagüe para luego instalarlos rápida y fácilmente.

Economía

Las Tuberías PAVCO WAVIN ofrecen economías considerables bajo varios aspectos:

a). Las Tuberías y los accesorios son más económicos diámetro por diámetro que los metálicos.

b). Por su coeficiente de fricción se pueden utilizar menores diámetros que con otras tuberías para igual caudal e igual velocidad.

c). El costo de la mano de obra de la instalación es muy reducido debido a la facilidad y rapidez de la soldadura líquida.

d). El costo de transporte es también más bajo debido a su peso liviano y facilidad de manejo.

e). El mantenimiento es mínimo pues no es necesario pintarlas para prevenir oxidaciones.

Normas

Los Tubosistemas PVC Sanitaria PAVCO WAVIN son fabricados bajo las normas NTC 1087, Tubos de Policloruro de Vinilo (PVC) Rígido para Uso Sanitario - Agua Lluvias y Ventilación; NTC 1341 Accesorios de Poli (Cloruro de Vinilo) (PVC) Rígido para Tubería Sanitaria - Aguas Lluvias y Ventilación y NTC 576 Cemento Solvente para Sistemas de Tubos plásticos de tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC).

Economía

Además de las ventajas enumeradas los Tubosistemas Sanitarios de PVC de PAVCO WAVIN son supremamente competitivos en costo.

Vida Útil

La vida estimada es de 50 años.

Esta información no es garantía de producto dado que PAVCO WAVIN no ejerce control sobre todos los aspectos que se presentan en la instalación y que afectan directamente el desempeño y la vida útil del producto.

Resistencia Química

Los resultados de su comportamiento se basan en inmersiones cortas en los compuestos descritos no diluídos. Esta información debe tomarse como una guía.

Resistencia a la Corrosión

E = Excelente B = Buena R = Regular NR = No Recomendable I = Información no Comprobada

Descripción	23°C	60°C	Descripción	23°C	60°C	Descripción	23°C	60°C
Aceite de Algodón	E	E	Acido Palmítico 10%	E	E	Carbonato de Sodio (S Asn)	E	E
Aceite de Risino	E	E	Acido Palmítico 70%	NR	NR	Celulosa	R	NR
Aceite de Linaza	E	E	Acido Peracético 40%	NR	NR	Cianuro de Cobre	E	E
Aceite de Lubricantes	E	E	Acido Perclórico 10%	E	E	Cianuro de Plata	E	E
Aceites Minerales	E	B	Acido Perclórico 70%	NR	NR	Cianuro de Potasio	E	E
Aceites y Grasas	E	B	Acido Pícrico	NR	NR	Cianuro de Sodio	E	E
Acetaldehído	NR	NR	Acido Selénico	I	I	Cianuro de Mercurio	B	B
Acetato de Amilo	NR	NR	Acido Silícico	E	E	Ciclohexano	NR	NR
Acetato de Butilo	NR	NR	Acido Sulfuroso	E	E	Ciclohexanol	NR	NR
Acetato de Etilo	NR	NR	Acido Sulfúrico 10%	E	E	Clorato de Calcio	E	E
Acetato de Plomo	E	E	Acido Sulfúrico 75%	E	E	Clorato de Sodio	I	I
Acetato de Sodio	E	E	Acido Sulfúrico 90%	NR	NR	Cloro (Acuoso) Z	E	NR
Acetato de Vinilo	NR	NR	Acido Sulfúrico 98%	NR	NR	Cloro (Húmedo)	E	R
Acetileno	I	I	Acido Tánico	E	E	Cloro (Seco)	E	NR
Acetona	NR	NR	Acido Tartárico	E	E	Clorobenceno	NR	NR
Acido Acético 80%	B	NR	Acidos Grasos	E	E	Cloroformo	NR	NR
Acido Acético 20%	E	NR	Acrilato de Etilo	NR	NR	Cloruro de Alilo	NR	NR
Acido Adípico	E	E	Agua de Bromo	R	NR	Cloruro de Aluminio	E	E
Acido Antraquinosulfónico	I	I	Agua de Mar	E	E	Cloruro de Amonio	NR	E
Acido Artisulfónico	R	NR	Agua Potable	E	E	Cloruro de Amilo	NR	NR
Acido Arsénico	E	B	Agua Regia	R	NR	Cloruro de Bario	E	E
Acido Bencesulfónico 10%	E	E	Alcohol Alílico 96%	NR	NR	Cloruro de Calcio	E	E
Acido Benzóico	E	E	Alcohol Amílico	R	NR	Cloruro de Cobre	E	E
Acido Bórico	E	E	Alcohol Butílico	B	NR	Cloruro de Etilo	NR	NR
Acido Bromhídrico 20%	E	E	Alcohol Etílico	E	E	Cloruro de Fenilhidrazina	R	NR
Acido Brómico	E	E	Alcohol Metílico	E	E	Cloruro de Magnesio	E	E
Acido Butírico	R	NR	Alcohol Propargílico	I	NR	Cloruro de Metileno	NR	NR
Acido Carbónico	E	E	Alcohol Propílico	B	NR	Cloruro de Metilo	NR	NR
Acido Cianhídrico	E	E	Amoniaco (Gas-seco)	E	E	Cloruro de Niquel	E	E
Acido Cítrico	E	E	Amoniaco (Cloruro de amonio)	E	NR	Cloruro de Potasio	E	E
Acido Clorhídrico 20%	I	I	Anhídrido Acético	NR	NR	Cloruro de Sodio	E	E
Acido Clorhídrico 50%	E	E	Anilina	NR	NR	Cloruro de Tionilo	NR	NR
Acido Clorhídrico 80%	E	E	Antraquinona	E	I	Cloruro de Zinc	E	E
Acido Cloracético 10%	B	R	Benceno	NR	NR	Cloruro Estánico	E	E
Acido Clorosulfónico	E	I	Benzoato de Sodio	B	R	Cloruro Estanoso	E	E
Acido Cresílico 99%	B	NR	Bicarbonato de Potasio	E	E	Cloruro Férrico	E	E
Acido Crómico 10%	E	E	Bicarbonato de Sodio	E	E	Cloruro Ferroso	E	E
Acido Crómico 30%	E	NR	Bicromato de Potasio	E	E	Cloruro Láurico	I	I
Acido Crómico 50%	B	NR	Bifluoruro de Amonio	E	E	Cloruro Mercúrico	B	B
Acido Diclocólico	E	E	Bisulfato de Calcio	E	E	Cresol	NR	NR
Acido Esteárico	B	B	Bisulfato de Sodio	E	E	Crotonaidehido	NR	NR
Acido Fluorhídrico 10%	E	NR	Blanqueador 12.5%	B	R	Dextrosa	E	E
Acido Fluorhídrico 50%	E	NR	Borato de Potasio	E	E	Dicloruro de Etileno	NR	NR
Acido Fórmico	E	NR	Borax	E	B	Dicromato de Potasio	E	E
Acido Fosfórico 25-85%	E	E	Bromato de Potasio	E	E	Dicromato de Sodio	B	R
Acido Gálico	E	E	Bromo (Líquido)	NR	NR	Dimetil Amina	NR	NR
Acido Glicólico	E	E	Bromuro de Etileno	NR	NR	Dióxido de Azufre (Húmedo)	NR	NR
Acido Hipocloroso	E	E	Bromuro de Potasio	E	B	Dióxido de Azufre (Seco)	E	E
Acido Láctico 25%	E	E	Bromuro de Sodio	I	I	Dióxido de Carbono	E	E
Acido Láurico	E	E	Butadieno	R	NR	Disulfuro de Carbono	NR	NR
Acido Linoleico	E	E	Butano	I	I	Eter Etílico	NR	NR
Acido Maléico	E	E	Butanodiol	I	I	Etilen Glicol	E	E
Acido Málico	E	E	Butil Fenol	B	NR	Fenol	NR	NR
Acido Metusulfónico	E	E	Butileno	E	I	Ferricianuro de Potasio	E	E
Acido Nicotínico	E	NR	Carbonato de Amonio	E	E	Ferricianuro de Sodio	E	I
Acido Nítrico 10%	NR	NR	Carbonato de Bario	E	E	Ferrocianuro de Sodio	E	E
Acido Nítrico 68%	NR	NR	Carbonato de Calcio	E	E	Ferrocianuro de Potasio	E	E
Acido Oléico	E	E	Carbonato de Magnesio	E	E	Fluor (Gas Húmedo)	E	E
Acido Oxálico	E	E	Carbonato de Potasio	B	B	Fluoruro de Aluminio	E	E

Resistencia a la Corrosión

E = Excelente B = Buena R = Regular NR = No Recomendable I = Información no Comprobada

Descripción	23ºC	60ºC	Descripción	23ºC	60ºC	Descripción	23ºC	60ºC
Fluoruro de Amonio 25%	NR	NR	Licor Lanning	E	E	Soluciones Fotográficas	E	E
Fluoruro de Cobre	E	E	Melasas	E	B	Soda Cáustica	E	E
Fluoruro de Potasio	E	E	Mercurio	B	E	Sub-Carbonato de Bismuto	E	E
Fluoruro de Sodio	I	I	Meta Fosfato de Amonio	E	NR	Sulfato de Aluminio	E	E
Formaldehído	E	R	Metil-etil-cetona	NR	E	Sulfato de Amonio	E	E
Fosfato Disódico	E	E	Monóxido de Carbono	E	NR	Sulfato de Bario	E	E
Fosfato Trisódico	E	E	Nafta	E	I	Sulfato de Calcio	E	E
Fosgeno (Gas)	E	E	Nicotina	I	E	Sulfato de Cobre	E	E
Fosgeno (Líquido)	NR	NR	Nitrato de Aluminio	E	E	Sulfato de Hidroxilamina	E	E
Freon-12	I	I	Nitrato de Amonio	E	E	Sulfato de Magnesio	E	R
Fructosa	E	E	Nitrato de Calcio	E	E	Sulfato de Metilo	E	E
Frutas (Jugos - Pulpas)	E	E	Nitrato de Cobre	E	E	Sulfato de Niquel	E	E
Furfural	NR	NR	Nitrato de Magnesio	E	E	Sulfato de Potasio	E	E
Gas Natural	E	E	Nitrato de Niquel	E	E	Sulfato de Sodio	E	E
Gasolina	NR	NR	Nitrato de Potasio	E	E	Sulfato de Zinc	E	E
Gelatina	E	E	Nitrato de Sodio	E	E	Sulfato Férrico	E	E
Glicerina o Glicerol	E	E	Nitrato de Zinc	E	E	Sulfato Ferroso	E	E
Glicol	E	E	Nitrato Férrico	E	B	Sulfito de Sodio	E	R
Glucosa	E	E	Nitrato Mercuroso	B	NR	Sulfuro de Bario	E	E
Heptano	I	I	Nitrobenceno	NR	E	Sulfuro de Hidrógeno	E	E
Hexano	NR	I	Nitrito de Sodio	E	I	Sulfuro de Sodio	E	NR
Hexanol (Terciario)	R	NR	Ocenol	I	NR	Tetracloruro de Carbono	NR	NR
Hidrógeno	E	E	Oleum	NR	E	Tetracloruro de Titanio	B	I
Hidroquinina	E	E	Oxicloruro de Aluminio	E	E	Tetra Etilo de Plomo	I	E
Hidróxido de Aluminio	E	E	Oxido Nitroso	E	E	Tiocianato de Amonio	E	E
Hidróxido de Amonio	E	E	Oxígeno	E	I	Tiosulfato de Sodio	E	NR
Hidróxido de Bario 10%	E	E	Pentóxido de Fósforo	I	E	Tolueno	NR	NR
Hidróxido de Calcio	E	E	Perborato de Potasio	E	E	Tributilfosfato	NR	NR
Hidróxido de Magnesio	E	E	Perclorato de Potasio	E	B	Tricloruro de Fósforo	NR	NR
Hidróxido de Potasio	E	E	Permanganato de Potasio 10%	B	I	Trietanol Amina	B	NR
Hidróxido de Sodio	E	E	Peróxido de Hidrógeno 30%	E	E	Trietanol Propano	B	E
Hipoclorito de Calcio	E	E	Persulfato de Amonio	E	E	Trióxido de Azufre	B	E
Hipoclorito de Sodio	E	E	Persulfato de Potasio	E	E	Urea	E	NR
Kerosina	E	E	Petróleo Crudo	E	E	Vinagre	E	E
Leche	E	E	Potasa Cáustica	E	I	Vinos	E	E
Licor Blanco	E	E	Propano	E	E	Whisky	E	NR
Licor Negro	E	E	Soluciones Electrolíticas	E	E	Xileno	NR	

Los datos de esta tabla no deben tomarse como definitivos. Son únicamente para dar una idea aproximada. En caso de duda comuníquese con la Oficina de Servicio al Cliente PAVCO WAVIN 777 2286 - 782 5111 en Bogotá, Fuera de Bogotá al 01 800 09 12286 y 01 800 09 72826

Portafolio de Productos

Tuberías Sanitarias PAVCO WAVIN

icontec Sello de Calidad RES 0501

icontec Sello de Calidad NTC 1087

Tuberías Sanitarias y Aguas Lluvias

Presión de Prueba: 0.35 MPa - 50 PSI

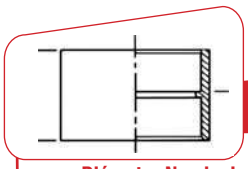
Tuberías Ventilación

Tuberías Sanitarias Novatec

La longitud normal de los tubos es de 6 mt.

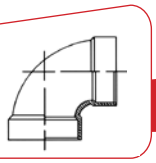
Diámetro Nominal	Referencia	Diámetro Exterior Promedio		Diámetro Interior Promedio	Espesor de Pared Mínimo		Peso
pulg.		mm	pulg.	mm	mm	pulg.	kg/m
1.1/2	2900319	48.26	1.90	42.68	2.79	0.11	0.64
2	2902515	60.32	2.37	54.48	2.92	0.11	0.84
3	2902517	82.56	3.25	76.20	3.18	0.12	1.27
4	2900331	114.30	4.50	107.70	3.30	0.13	1.84
6	2900336	168.28	6.62	160.04	4.12	0.16	3.41
1.1/2	2900338	48.26	1.90	45.22	1.52	0.06	0.36
2	2900341	60.32	2.37	56.76	1.78	0.07	0.53
3	2900344	82.56	3.25	79.00	1.78	0.07	0.73
4	2900347	114.30	4.50	110.08	2.11	0.08	1.20
2	2900323	60.32	2.37	54.48	2.92	0.11	0.84
3	2900326	82.56	3.25	76.20	3.18	0.12	1.27
4	2900330	114.30	4.50	107.70	3.30	0.13	1.84
6	2900335	168.28	6.62	160.04	4.12	0.16	3.41

RES 0501 NTC 1341



Uniones

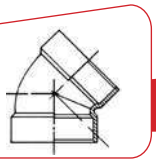
Diámetro Nominal pulg.	Referencia
1.1/2	2901690
2	2901693
3	2901696
4	2901700
6	2901703



Codos 90º 1/4 C x C

Campana x Campana

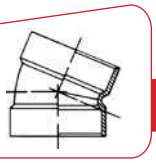
Diámetro Nominal pulg.	Referencia
1.1/2	2901209
2	2901213
3	2901217
4	2901221
6	2901224



Codos 45º 1/8 C x C

Campana x Campana

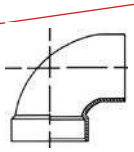
Diámetro Nominal pulg.	Referencia
1.1/2	2901179
2	2901181
3	2901185
4	2901189
6	2901193



Codos 22.½º 1/16 C x C

Campana x Campana

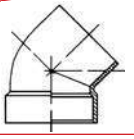
Diámetro Nominal pulg.	Referencia
2	2901162
3	2901164
4	2901167
6	2903450



Codos 90º 1/4 C x E

Campana x Espigo

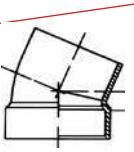
Diámetro Nominal pulg.	Referencia
1.1/2	2901210
2	2901214
3	2901218
4	2901222
6	2901226



Codos 45º 1/8 C x E

Campana x Espigo

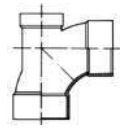
Diámetro Nominal pulg.	Referencia
1.1/2	2901180
2	2901183
3	2901187
4	2901191
6	2901195



Codos 22.½º 1/16 C x E

Campana x Espigo

Diámetro Nominal pulg.	Referencia
2	2901163
3	2901165
4	2901168



Codos Reventilados

Diámetro Nominal pulg.	Referencia
3 x 2	2901156
4 x 2	2901157

Tees Sanitarias



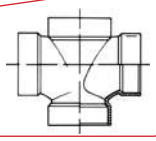
Diámetro Nominal pulg.	Referencia
1.1/2	2901558
2	2901561
3	2901563
4	2901567
6	2902870

Tees Sanitarias Reducida



Diámetro Nominal pulg.	Referencia
2 x 1/2	2901543
3 x 2	2901545
4 x 2	2901548
4 x 3	2901550
6 x 4	2902828

Tees Sanitarias Dobles



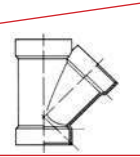
Diámetro Nominal pulg.	Referencia
1.1/2	2901469
2	2901471
3	2901473
4	2901476

Tees Sanitarias Dobles Reducida



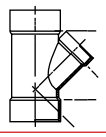
Diámetro Nominal pulg.	Referencia
2 x 1.1/2	2901460
3 x 2	2901462
4 x 2	2901464
4 x 3	2901466

Yees Sanitarias



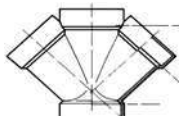
Diámetro Nominal pulg.	Referencia
2	2901748
3	2901751
4	2901755
6	2901758

Yees Sanitarias Reducidas



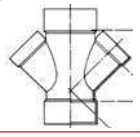
Diámetro Nominal pulg.	Referencia
3 x 2	2901738
4 x 2	2901741
4 x 3	2901743
6 x 4	2901716

Yees Sanitarias Dobles



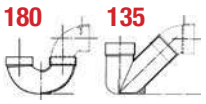
Diámetro Nominal pulg.	Referencia
2	2901729
3	2901731
4	2901734

Yees Sanitarias Dobles Reducidas



Diámetro Nominal pulg.	Referencia
2 x 3 x 2	2901721
2 x 4 x 2	2901724
3 x 4 x 3	2901726

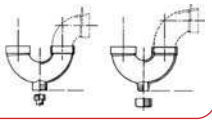
Sifón 180º / Sifones



135º *No incluye Codo

Diámetro Nominal pulg.	Referencia
2 (180)	2901291
3 (135)	2901281
4 (135)	2901283

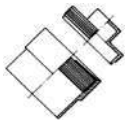
Sifón 180º / Sifones



Con Tapón Campana x Campana

Diámetro Nominal pulg.	Referencia
1.1/2	2901286
2*	2901292

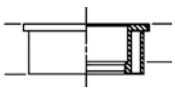
* El accesorio incluye tapón de limpieza. No incluye el codo de 90º
* No amparada bajo el sello NTC 1341



Adaptadores de Limpieza

Diámetro Nominal pulg.	Referencia
2	2900678
3	2900680
4	2900682
6	2900686

* El accesorio incluye el tapón de limpieza y el anillo de caucho



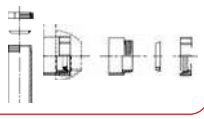
Bujes Soldados

Diámetro Nominal pulg.	Referencia
2 x 1.1/2	2901021
3 x 1.1/2	2901026
3 x 2	2901028
4 x 2	2901030
4 x 3	2901033
6 x 4	2901036



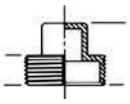
Juntas de Expansión Uniones de Reparación

Diámetro Nominal pulg.	Referencia
3	2901258
4	2901260
4	2901688**
6	2902730



Adaptadores de Sifón, Adaptador a Pared para Sifón Blanco

Diámetro Nominal pulg.	Referencia
1.1/4	2900690
1.1/2	2900688
1.1/2	2900689



Tapones Machos Roscados

Diámetro Nominal pulg.	Referencia
1.1/2	2901347
3	2901348
4	2901350



Tapones para pruebas Sanitarias

Diámetro Nominal pulg.	Referencia
1.1/2	2901437
2	2901439
3	2901441
4	2901443
6	2905559

Unicamente para pruebas de estanqueidad hasta 5 pisos

Válvula Antiretorno en PVC Sanitaria

Lo único que retornará son ganancias

Está diseñada para evitar el retorno de aguas residuales domésticas en alcantarillados. Además es la forma más efectiva de mantener aislados de las residencias y edificaciones en general, a roedores que viven y deambulan en los colectores municipales.







Válvula Antiretorno PVC Sanitaria

Diámetro Nominal pulg.	Referencia
4	2903173
6	2909008

Instalación

- Esta nueva Valvula Antiretorno está diseñada para una instalación horizontal en los sistemas de drenajes y evacuación. Debe instalarse de manera que el tapón de acceso para limpieza quede accesible y la inclinación o pendiente de la línea no debe exceder 2,35%.

- Durante la instalación, tomar nota de las flechas que indican el sentido del flujo. Durante la instalación de la nueva Válvula Antiretorno, tener cuidado que el cemento solvente, pegamento o soldadura no entre en contacto con la compuerta.

- Si la Válvula Antiretorno se va instalar en un entrepiso, o debajo del nivel del piso terminado, se deberá instalar un manguito de acceso con tapa sobre la parte superior de nueva Válvula Antiretorno, con el fin de permitir el acceso a la válvula y poder realizar limpiezas o inspecciones periódicas.

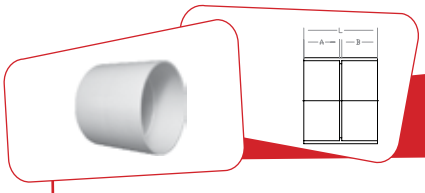
- Tener el cuidado correspondiente durante la instalación del manguito para asegurar el funcionamiento del tapón de acceso.

- Antes de poner la válvula en funcionamiento y probar el sistema, retire el tapón de acceso y verifique que la compuerta tiene libre movimiento. Reemplace y ajuste el tapón de acceso nuevamente.

Línea Sanitaria Grandes Diámetros

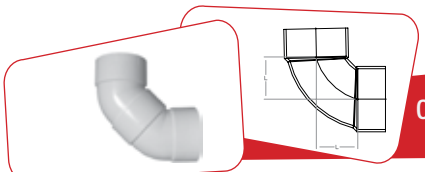
Especificaciones técnicas

Referencia	Descripción	Diámetro	Espesor	Diámetro exterior	RDE	PS	Diámetro interior	Peso	Presentación
pulg.		pulg.	mm	mm	mm	psi	mm	kg/m	
2900420	Tubería PVC	8	5.33	219.08	41	28	208,42	5.95	Amarilla, extremo liso,
2900421	Sanitaria	10	6.66	273.05	41	28	259,73	9.27	tubos de 6m



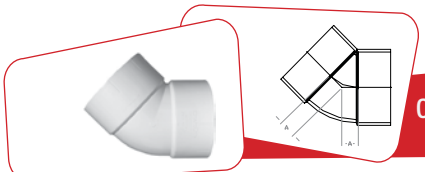
Uniones

Referencia	Diámetro pulg.	Peso Kg	L mm	A mm	B mm
2909778	8	1.99	209.55	101.6	6.35
2903817	10	3.26	261.94	127	7.95



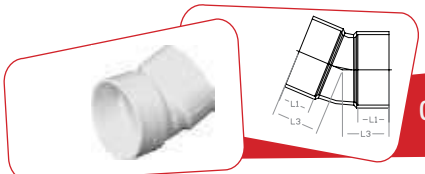
Codo Sanitaria 90º CxC

Referencia	Diámetro pulg.	Peso Kg	L mm
2909777	8	3.55	152.40
2903802	10	10.02	158.75



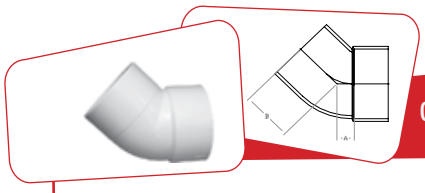
Codo Sanitaria 45º CxC

Referencia	Diámetro pulg.	Peso Kg	A mm
2909776	8	2.67	52.39
2903804	10	5.09	79.38



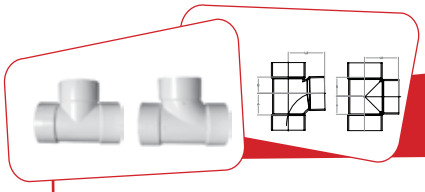
Codo Sanitaria 22.5º CxC

Referencia	Diámetro pulg.	Peso Kg	L1 mm	L2 mm
2903807	8	2.46	102.1	140.21
2903808	10	4.20	127.76	178.56



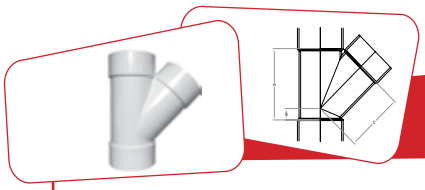
Codo Sanitaria 45º CxE

Referencia	Diámetro pulg.	Peso Kg	A mm	B mm
2903805	8	2.61	52.39	153.99
2903806	10	4.93	79.38	207.14



Tees Sanitarias

Referencia	Diámetro pulg.	Peso Kg	A mm	B mm	C mm
2903799	8	5.03	152.4	152.4	114.05
2903800	10	8.68	158.75	158.75	158.75



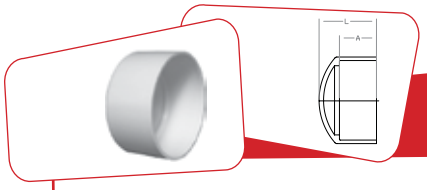
Yees Sanitarias

Referencia	Diámetro pulg.	Peso Kg	A mm	B mm	C mm
2903794	8	6.65	358.8	60.3	298.5
2903798	10	11.06	419.1	73.0	346.1



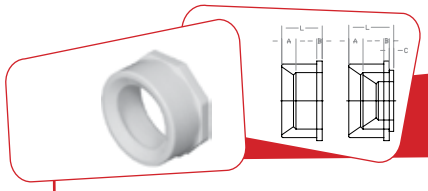
Yees Sanitarias Reducida

Referencia	Diámetro pulg.	Peso Kg	A mm	B mm	C mm
2903792	8x8x4	5.59	266.7	25.4	293.7
2903793	8x8x6	4.66	266.7	25.4	249.3
2903795	10x10x4	10.12	363.6	33.4	396.8
2903796	10x10x6	10.32	363.6	33.4	371.0
2903797	10x10x8	9.19	363.6	33.4	329.7



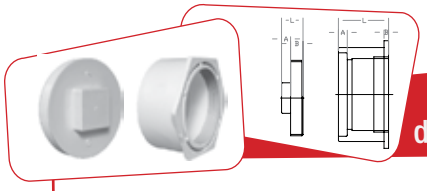
Tapón

Referencia	Diámetro pulg.	Peso Kg	L mm	A mm
2903809	8	1.85	157.63	101.6
2903810	10	2.82	196.85	127.0



Buje

Referencia	Diámetro pulg.	Peso Kg	A mm	B mm	C mm
2903811	8x4	1.69	130.18	41.28	15.88
2909775	8x6	1.90	117.48	41.28	
2903813	10x6	5.36	140.46	38.1	
2903814	10x8	3.43	140.46	38.1	

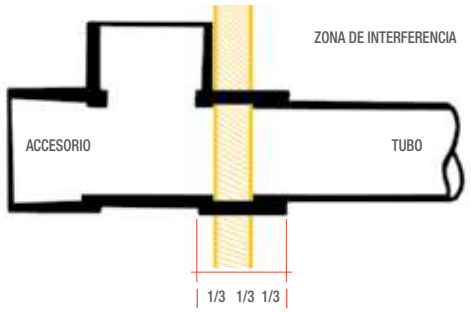


Adaptador de Limpieza

Referencia	Diámetro pulg.	Peso Kg	L mm	A mm	B mm
2905389	8	2.35			
2905390	10	4.73			

Soldadura - PAVCO WAVIN Soldamax PVC

Soldadura líquida PVC



Soldadura Líquida PVC	*Limpiador PAVCO WAVIN Limpiamax
Especialmente formulada para soldar Tuberías de PVC. Las uniones hechas en soldadura líquida son más resistentes que la misma Tubería.	Especialmente formulada para limpiar y aislar las superficies que se van a soldar. Se utiliza para Tuberías de PVC y CPVC.

Rendimiento de Soldadura Líquida PVC por cuarto de galón

Diámetro Nominal pulg.	Soldaduras Simples	Número Accesorios	
		Accesorios 2 Campanas	Accesorios 3 Campanas
2	180	90	60
3	90	45	30
4	60	30	20
6	30	15	10
8	18		
10	12		

Contenido	Referencia	Contenido	Referencia
1/128 Gal.	2902802	28 gr (1/128 Gal.)	2902735
1/64 Gal.	2902810	56 gr (1/64 Gal.)	2902738
1/32 Gal.	2902805	112 gr (1/32 Gal.)	2902736
1/16 Gal.	2902806	300 gr (12 Onzas)	2902739
1/8 Gal.	2902812	760 gr (1/4 Gal.)	2902737
1/4 Gal.	2902808		

* No amparadas bajo sello NTC 576

Especificaciones

Las especificaciones siguientes son un resumen de la Norma NTC 1087 y 1341, ASTM D 2665-82 y CS 272-65 para tubería y accesorios sanitarios IW (In Wall) y por las cuales se rige la producción de PAVCO WAVIN.

Materiales

Los Tubosistemas son fabricados con compuestos de Policloruro de vinilo rígido, Tipo II, Grado I, tal como se definen en la norma NTC 369.

Dimensiones y Tolerancias

Las dimensiones y tolerancias de los Tubosistemas serán las que se señalan en las tablas siguientes.

Calidad

Siguiendo los métodos de prueba de la Norma 1087 y ASTM 2665 las especificaciones de calidad son las siguientes:

1. **Absorción de Agua.**
   Los Tubosistemas no aumentarán de peso en más de 0.3%.

2. **Impacto.**
   La mínima resistencia al impacto será de 81 J a 23°C (73°F).

3. **Soldadura.**
   Las uniones de tubos y accesorios hechas con soldadura líquida no tendrán escapes, cuando sean sometidas a una presión interna de 50psi.

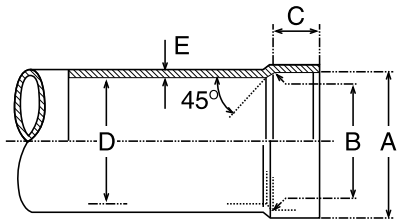
Tabla I Tubería Sanitaria PVC

Diámetro Nominal	Diámetro Exterior		Tolerancia		Redondez		Espesor de Pared	
pulg.	pulg.	mm	pulg.	mm	pulg.	mm	pulg.	mm
1.1/2	1.900	48.26	±0.009	±0.24	±0.031	±0.80	0.110	2.79
2	2.375	60.33	±0.009	±0.24	±0.031	±0.80	0.115	2.92
3	3.250	82.55	±0.011	±0.28	±0.031	±0.80	0.125	3.18
4	4.500	114.30	±0.013	±0.32	±0.047	±1.20	0.130	3.30
6	6.625	168.28	±0.014	±0.36	±0.047	±1.20	0.162	4.12

Tabla Ventilación y Aguas Lluvias

Diámetro Nominal	Diámetro Exterior		Tolerancia		Redondez		Espesor de Pared	
pulg.	pulg.	mm	pulg.	mm	pulg.	mm	pulg.	mm
1.1/2	1.900	48.26	±.006	±.15	±.012	0.31	0.06	1.52
2	2.375	60.33	±.006	±.15	±.012	0.31	0.07	1.78
3	3.250	82.55	±.008	±.20	±.015	0.38	0.07	1.78
4	4.500	114.30	±.009	±.23	±.020	0.51	0.08	2.10

Tabla II Accesorios



Pulgadas

Diámetro Nominal	A		B		C (min)	D (min)	E (min)
1.1/2	1.915	±0.012	1.89	±0.012	0.69	1.69	0.11
2	2.390	±0.012	2.37	±0.012	0.75	2.16	0.11
3	3.270	±0.015	3.24	±0.015	1.50	3.02	0.12
4	4.520	±0.015	4.49	±0.015	1.75	4.26	0.13
6	6.647	±0.030	6.61	±0.030	3.00	6.32	0.16

Milímetros

Diámetro Nominal	A		B		C (min)	D (min)	E (min)
1.1/2	48.64	±.31	48.13	±.31	17.45	43.05	2.79
2	60.71	±.31	60.20	±.31	19.05	54.86	2.92
3	83.06	±.38	82.42	±.38	38.10	76.71	3.18
4	114.81	±.38	114.17	±.38	44.45	108.20	3.30
6	168.83	±.76	168.02	±.76	76.20	160.66	4.15

Transporte y Almacenamiento

- Los tramos de tubería deben almacenarse en forma horizontal usando una superficie plana o bloques de madera que permitan que el apoyo sea de 9 cm de ancho y espaciados un máximo de 1.50 m.
- Durante el transporte los tubos deben amarrarse para protegerlos, usando amarres no metálicos. No debe ponerse carga adicional sobre tubos.
- Para almacenamiento en obra deben separarse los tubos por tamaño y arrumarse en alturas de máximo 1.50 m de alto.
- Cuando la tubería va a estar expuesta al sol, debe protegerse con un material opaco, manteniendo adecuada ventilación.
- Durante el cargue y descargue de los tubos no los arroje al piso ni los golpee.
- La soldadura líquida no debe someterse a extremos de calor o de frío y el sitio debe estar bien ventilado ya que la soldadura es inflamable.

Instalación

1. Corte el tubo con una segueta. Asegúrese que el corte esté a escuadra usando una caja guía.



2. Quite las rebabas y las marcas de la segueta. (Use una lima o papel lija).



3. Limpie bien las superficies que se van a conectar tanto del tubo como del accesorio, con un trapo limpio humedecido en Limpiador PAVCO WAVIN Limpia Max.



4. Aplique generosamente soldadura líquida al exterior del extremo del tubo, por lo menos en un largo igual al de la campana del accesorio.



5. Aplique una pequeña cantidad de soldadura líquida en el interior de la campana o del accesorio.



6. Una el tubo con el accesorio asegurándose de un buen asentamiento y déle un cuarto de vuelta para distribuir la soldadura, mantenga firmemente la unión por 30 segundos.



Para el montaje de tubería y accesorios Sanitarios PAVCO WAVIN es necesario tener en cuenta las propiedades del PVC rígido y los distintos accesorios y elementos del sistema sanitario PAVCO WAVIN aplicados a los diversos tipos de instalación.

El PVC tiene un coeficiente de expansión térmica mayor que el de los materiales convencionales (0.08 milímetros por metro por grado centígrado). Reconociendo esta característica, diseñando y montando de acuerdo a las instrucciones que damos a continuación, esta propiedad no presenta ningún problema.

Distinguimos cinco tipos de instalaciones de Tuberías:

1. **Instalación de Tuberías Suspendidas**
2. **Instalación de Tuberías en Mampostería**
3. **Instalación de Tuberías en Concreto**
4. **Instalación de Tuberías Bajo Tierra**
5. **Instalación a la Intemperie**

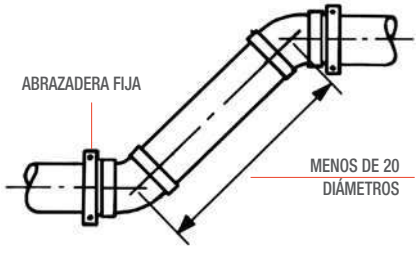
1. Instalación de Tuberías Suspendidas

Estas tuberías y sus ramales están expuestos. Los cambios de dirección normales, que se encuentran frecuentemente en instalaciones industriales o en sótanos de edificios, proporcionan una previsión adecuada para las expansiones o contracciones. La fijación de tuberías y accesorios en el sistema suspendido se hace por medio de abrazaderas.

a) **Abrazadera Fija:** por medio de un empaque flexible se asegura el tubo o accesorio en forma rígida que no permite ningún movimiento.
Esta abrazadera se usa, por ejemplo, cuando hay un cambio de dirección abrupto seguido por un tramo muy corto de tubería, como en una desviación de 45º ó 90º; en esos casos debe asegurarse firmemente la tubería en los puntos donde cambia la dirección.

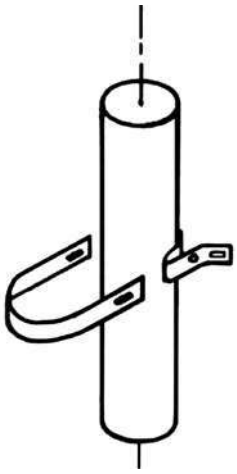


Ejemplo de Abrazadera Fija:

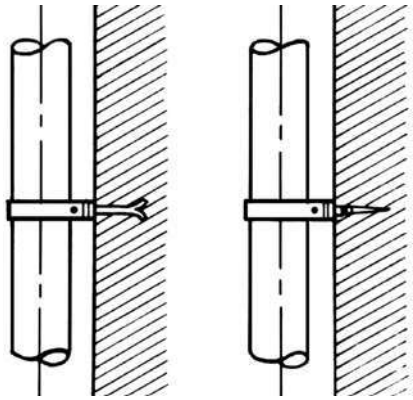


b) **Abrazadera Corrediza:** sin empaque, por lo tanto permite el libre deslizamiento de la tubería. La abrazadera corrediza se utiliza, por ejemplo, después de un cambio de dirección seguido por un tramo largo de tubería (20 diámetros o más).

Ejemplo de Abrazadera Corrediza:



Tanto la abrazadera fija como la corrediza pueden asegurarse a los techos o paredes por medio de tornillos de acero o empotrarse por medio de un gancho de platina metálica.

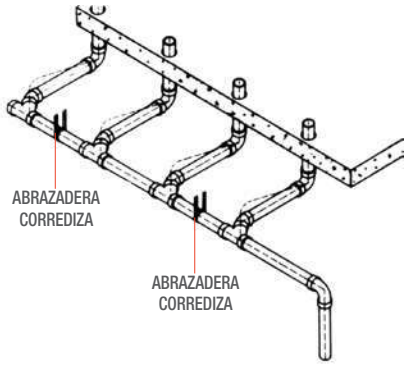


Los soportes de la tubería deben colocarse cada 3 metros en los tramos verticales y cada 2 metros en los tramos horizontales.

Ejemplos de Instalaciones Suspendidas:

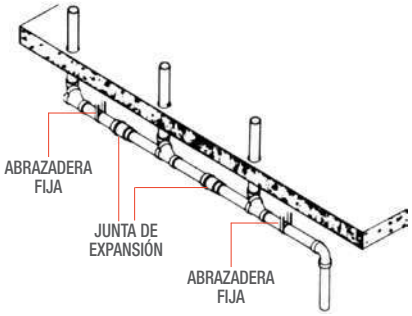
Ejemplo 1

La expansión o contracción térmica se ha tenido en cuenta por el diseño mismo y está suspendida por medio de abrazaderas corredizas.



Ejemplo 2

Las dilataciones son absorbidas por la junta de expansión y la tubería está suspendida con abrazaderas fijas.

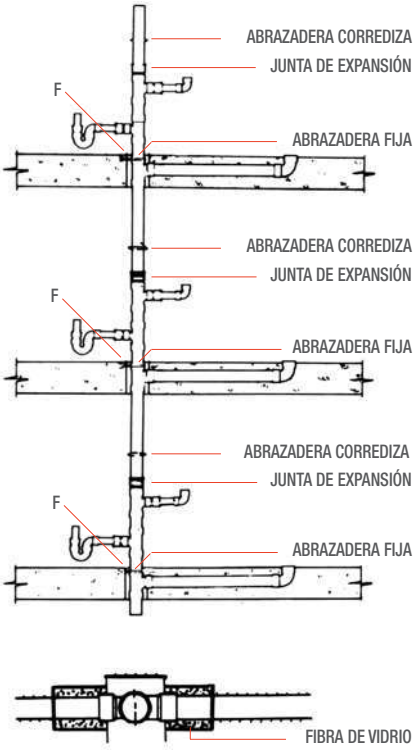


2. Instalación de Tuberías en Mampostería

Bajo esta denominación se clasifican no sólo las instalaciones que van totalmente dentro de muros, sino también, aquellas que parcialmente van dentro del concreto; por ejemplo: una bajante dentro de un ducto con partes de sus derivaciones en muros y parte en concreto. Para las tuberías que van dentro de muros (regatas) es deseable que el pañete tenga un espesor mínimo de 2 centímetros.

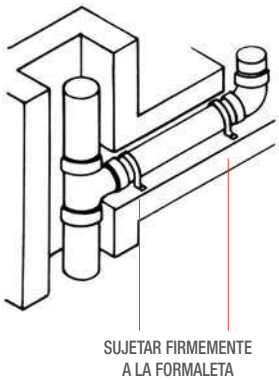
Ejemplo de Instalaciones en Mampostería:

La bajante está dentro de un ducto y atraviesa las placas de concreto de piso; los ramales están unos dentro de la placa y otros en los muros; la bajante entre placa y placa está ibre. Los puntos F funcionarán como “puntos fijos” siempre y cuando la bajante esté empotrada dentro del concreto con su abrazadera fija. Entonces las dilataciones o contracciones térmicas tendrán lugar en la junta de expansión. En estos casos se debe instalar una junta de expansión por piso. Como los ramales de este ejemplo entran a los muros muy cerca del ducto, es conveniente envolver los extremos de los ramales con algún material aislante (fibra de vidrio o espuma) para que los ramales puedan tomar los pequeños movimientos de las bajantes.



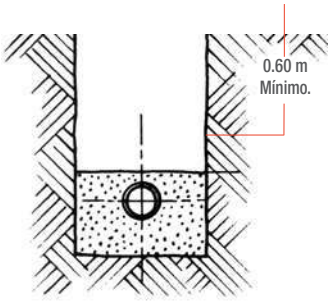
3. Instalación de Tuberías en Concreto

Como la tubería y los accesorios están totalmente incrustados en concreto, las dilataciones son absorbidas por el material mismo, debido a que el PVC tiene un cierto grado de elasticidad. Los accesorios deben resistir los esfuerzos que se producen por el movimiento térmico ya que la tubería no se adhiere al concreto; por eso, al fundir la mezcla es necesario compactar bien los accesorios y evitar cualquier vacío que permita un movimiento posterior de los mismos. Como los tubos PAVCO WAVIN son muy livianos tienden a flotar en el concreto y por lo tanto debe fijarse la tubería y en especial los accesorios a la formaleta antes de proceder al vibrado de la mezcla.



4. Instalación de Tuberías Bajo Tierra

Las tuberías deben enterrarse a una profundidad mínima de 60 centímetros, en una cama de material libre de piedras o elementos agudos y el relleno deberá quedar bien compactado.



5. Instalación a la Intemperie

Cuando la tubería va a estar expuesta a la radiación solar, debe cubrirse con un techo opaco o protegerse con una pintura que cumpla con las siguientes características:

- No debe necesitar solvente o tener base thinner. Esta sustancia no se comporta bien con el PVC.
- Debe tener un componente reflectivo como el aluminio o similar.
- Debe asegurarse la adherencia al PVC con la aplicación directa o a través de la aplicación de un "primer".

Antes de pintar la tubería debe prepararse la superficie para asegurar la adherencia; lijar suavemente en seco, limpiar con limpiador PAVCO WAVIN y aplicar la pintura.

Juntas de Expansión

Para su instalación tenga en cuenta:

1. El tubo en el que se va a ensamblar la campana que tiene el hidrosello instalado, se debe biselar con una lima, pulidora o esmeril.

2. Aplicar el lubricante en el espigo biselado y en el hidrosello de caucho.

3. Alinee la Junta de Expansión con el tubo y ensamblela hasta el fondo.

4. En el otro extremo que es una campana para soldar, aplique limpiador PAVCO WAVIN en el tubo y la campana, lo mismo que Soldadura Líquida PVC PAVCO WAVIN.

5. Enfrente la tubería con la campana y devuelva la Junta de Expansión para ensamblar en el espigo a soldar.

Ventajas:

1. Mejor hidrosello
2. Más longitud de campana mecánica
3. Mayor facilidad de instalación

Comportamiento en Condiciones Extremas

- El PVC es un material termoplástico que puede ser fundido aplicando calor, de tal forma que nunca debe instalarse, almacenarse o someterse a una fuente de calor que pueda deformarlo. La temperatura máxima a que puede transportar agua es de 60°C.
- No aplique solventes ni someta la tubería a contacto con estos.
- No someta la tubería a contacto directo con elementos punzantes, tales como herramientas metálicas o piedras angulosas mayores a 3/4".
- Consulte con nosotros condiciones especiales no cubiertas por este manual en los teléfonos que aparecen en la contraportada de este manual.

Puesta en Servicio

El ingeniero a cargo debe definir las inspecciones y pruebas a realizarse al sistema después de instalado.

Algunas de las inspecciones recomendables se describen a continuación:

- **Limpieza**
- **Inspección Visual**
  Verificación de alineamientos y ausencia de obstrucciones
- **Prueba de Estanqueidad y flujo**
  De acuerdo a lo indicado en la NTC 1500, vigente.

Rotulado

Marca y Uso	PVC Sanitaria y Aguas lluvias
País de origen y fabricante	PAVCO WAVIN - COLOMBIA
Material	PVC
Norma de fabricación	Por ejemplo NTC 1087
Diámetro nominal	Por ejemplo114mm-4”
Código Trazabilidad	Planta (2 digitos) año (2 digitos) mes (2 digitos) día (2 digitos) turno (1 digito) No. Máquina (2 digitos)
Lote RT	Por ejemplo 001
Resolución	Por ejemplo 0501

Tubos de Poli (cloruro de vinilo) (PVC) rígido para uso sanitario - aguas lluvias y ventilación marca PAVCO

NTC 1087 : 2016

Accesorios de PVC rígido para tubería sanitaria - aguas lluvias y ventilación marca PAVCO

NTC 1341 : 2006

ESTE MANUAL TÉCNICO HA SIDO REVISADO Y APROBADO
POR LA GERENCIA DE PRODUCTO DE PAVCO WAVIN.

PRODUCTO NO BIODEGRADABLE.
NO INCINERE.
HAGA DISPOSICIÓN ADECUADA DE DESPERDICIOS.

PAVCO wavin

Certificado No. SC 036 - 1

Producción y venta de tuberías y accesorios de PVC, CPVC y polietileno, accesorios polipropileno; cementos solventes de PVC y CPVC; Cámaras y cajas de inspección de polietileno. Servicio de Rehabilitación de tuberías existentes

NTC ISO 9001 : 2015

Certificado No. SA 057 -1

Producción y venta de tuberías y accesorios de PVC, CPVC y polietileno de accesorios de PVC y CPVC y polipropileno, cementos solventes de PVC y CPVC; Cámaras y cajas de inspección de polietileno y Rehabilitación de tuberías existentes

NTC ISO 14001 : 2015

Certificado No. OS 033 - 1

Producción y venta de tuberías y accesorios de PVC, CPVC y polipropileno de cementos solventes de PVC y CPVC; Cámaras y cajas de inspección de polietileno y Rehabilitación de tuberías existentes

NTC OHSAS 18001 : 2007

BOGOTÁ
Autopista sur Nº. 71-75 Bogotá D.C.
Conmutador: (57 1) 782 5000
Ext. 1101
Fax:(57 1) 782 5020

BARRANQUILLA
Conmutador: (57 5) 375 8100
Servicliente: 312 332 0041

CALI - YUMBO
Calle 10 Nº. 31A - 153
Zona Industrial Arroyohondo
Conmutador: (57 2) 442 3444
Fax: (57 2) 666 4118, Yumbo

EJE CAFETERO
Carrera 17 Nº. 5 - 58
Oficina 304, Pereira
Servicliente: 312 332 0025

MEDELLÍN - BELLO
Medellin Itagui
CALLE 27# 41-80
Centro Logístico Entrada Norte
Conmutador: (57 4) 325 6660

BUCARAMANGA
Calle 30 Nº. 22 - 129
Oficina 1802, Floridablanca
Servicliente: 314 330 2331

Estamos cerca de nuestros clientes
01 8000 912 286

Diagramado por SADE Diseño y Producción.

Síguenos en:

PavcolWavin.co @PavcoWavinCo @pavcowavin.co Pavco Wavin Colombia PAVCO WAVIN COLOMBIA

www.pavcowavin.com.co

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sikaflex® Universal

Sellador flexible de poliuretano estándar para juntas de conexión

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sikaflex® Universal es un sellador elástico monocomponente que cura con la humedad del ambiente.

USOS

Sikaflex® Universal está diseñado para uso general en juntas de conexión y juntas con movimiento en edificaciones en general.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Capacidad de movimiento del ±25% (ASTM C 719)
- Buena adherencia a sustratos porosos
- Buenas propiedades de aplicación

CERTIFICADOS / NORMAS

- ASTM C 920 class 25
- EN 15651-1 F EXT-INT CC 12.5
- ISO 11600 F 12.5 E

INFORMACION DEL PRODUCTO

Base Química	Poliuretano	
Empaques	Cartucho de 300 ml, 20 cartuchos por caja	
Color	Gris y blanco	
Vida útil en el recipiente	Sikaflex® Universal tiene 12 meses de vida útil a partir de la fecha de fabricación, siempre y cuando sea almacenado en su empaque original sin aperturas o daños, cumpliendo a cabalidad las condiciones de almacenamiento.	
Condiciones de Almacenamiento	Sikaflex® Universal debe ser almacenado en condiciones secas. Protegido de luz directa y en temperaturas entre +5°C y + 25°C.	
Densidad	1.60 kg/l aprox.	(ISO 1183-1)

INFORMACION TECNICA

Dureza Shore A	43 aprox. (después de 28 días)	(ISO 868)
Módulo de Tracción secante	0.60 N/mm² aprox. al 60% de elongación (23°C)	(ISO 8339)
Elongación a Rotura	300% aprox.	(ISO 37)

Recuperación Elástica	90% aprox.	(ISO 7389)
Resistencia a la Propagación del Desgarro	9.5 N/mm aprox.	(ISO 34)
Capacidad de Movimiento	± 25% ± 12.5%	(ASTM C 719) (ISO 9047)
Temperatura de Servicio	−40°C a +70°C	

Diseño de Junta

El ancho de la junta debe ser diseñado de acuerdo a la capacidad de movimiento del sellador. El ancho de la junta debe estar ≥ 10 mm y ≤ 30 mm. La relación ancho/ profundidad debe mantenerse en 2:1 (para excepciones remitirse a la siguiente tabla).

Anchos de junta estándar para juntas entre elementos de hormigón

Distancia entre juntas [m]	Ancho mínimo de junta [mm]	Profundidad mínima de la junta [mm]
2	15	10
4	30	15

Todas las juntas debe diseñarse y dimensionarse de acuerdo con los estándares relevantes antes de su construcción. Las bases para el cálculo del ancho requerido son el tipo de estructura y sus dimensiones, las características técnicas de los materiales constructivos adyacentes y del sellante, así como las condiciones específi cas a las que será sometida la junta.
Para juntas de mayor tamaño por favor contactar a nuestro Departamento Técnico.

INFORMACION DE APLICACIÓN

Consumo

Longitud de la junta por cada 600 ml de producto [m]	Ancho de junta [mm]	Profundidad de la junta [mm]
6	10	10
4	15	10
3	20	10
2	25	12
1.3	30	15

Material de Apoyo	Usar rellenos de junta de polietileno de celda cerrada, como el Sika Rod.	
Tixotropía	< 3 mm (20 mm perfil a 50°C)	(ISO 7390)
Temperatura Ambiente	+5°C to +50°C, min. 3°C por encima de la temperatura del punto de rocío	
Temperatura del Sustrato	+5°C a +50°C	
Indice de Curado	2 mm/24 horas aprox. (23°C / 50% h.r.)	(CQP 049-2)
Tiempo de Formación de Piel	90 minutos aprox. (23°C / 50% h.r.)	(CQP 019-1)
Tiempo de Ejecución	85 minutos aprox. (23°C / 50% h.r.)	(CQP 019-2)

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

INFORMACION ADICIONAL

- Hojas de datos de seguridad
- Guía de preparación de superficies de S&B
- Método de Aplicacion, Mantenimiento, Limpieza y Renovación de Juntas

LIMITACIONES

- Sikaflex® Universal puede ser pintado con la mayoría de sistemas tradicionales de pintura; sin embargo, deben efectuarse pruebas previas para evaluar la compatibilidad entre los sistemas. Nota: Sistemas no flexibles de pintura pueden generar la aparición de vetas sobre el sellador pintado.
- La exposición a sustancias químicas, temperaturas y/o radiación UV puede generar variaciones en el color. Sin embargo, este cambio es puramente estético y no afecta significativamente el desempeño técnico ni la durabilidad del producto.
- No utilizar Sikaflex® Universal en piedra natural.
- No utilizar Sikaflex® Universal en soportes bituminosos, caucho natural, EPDM o en materiales de construcción que puedan destilar aceites, plastificantes o solventes que puedan atacar al sellador.
- No utilizar Sikaflex® Universal para sellar juntas dentro ni alrededor de las piscinas.
- No utilizar Sikaflex® Universal en juntas bajo presión de agua o inmersión permanente
- No exponer Sikaflex® Universal sin curar a productos que contengan alcohol, pues pueden interferir en su proceso de curado.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Para información y recomendaciones sobre transporte, manipulación, almacenamiento y eliminación de los productos químicos, por favor consulte la hoja de seguridad más reciente que contengan datos relativos a la seguridad física, ecológica, toxicológica y otros.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

PREPARACION DEL SUSTRATO

El sustrato debe estar limpio, seco y homogéneo, libre de aceites, grasas o material particulado. Sikaflex® Universal adhiere sin necesidad de primers y/o activadores. Sin embargo, para adherencia óptima en aplicaciones críticas de alta exigencia, tales como juntas en condiciones climáticas extremas, se debe emplear el siguiente pretratamiento:

Sustratos porosos

Sustratos como concretos, morteros, ladrillos, deberán tratarse utilizando Sika® Primer-3 N aplicado con brocha. Antes de sellar, permitir un tiempo de evaporación > 30 minutos (<8 horas).

Para obtener asesoramiento e instrucciones más detalladas por favor entrar en contacto con el Departamento de Servicio Técnico de Sika.

Nota: Los primers son promotores de adherencia. No representan un sustituto para la limpieza correcta de la superficie, ni tampoco mejoran significativamente la resistencia de la misma.

METODO DE APLICACIÓN / HERRAMIENTAS

Sikaflex® Universal viene listo para ser usado.

Después de la preparación del sustrato, insertar el fondo de junta (Sika Rod) correspondiente a la profundidad requerida y aplicar el imprimante (en caso de ser necesario). Insertar el cartucho en la pistola de calafateo y aplicar Sikaflex® Universal en la junta, asegurando contacto total en ambas caras de la junta. Rellenar la junta, evitando dejar aire atrapado. Sikaflex® Universal debe aplicarse firmemente contra los lados de la junta para asegurar una buena adherencia.

Se recomienda el uso de cinta adhesiva para proteger las áreas aledañas al sellado; retirar la cinta antes de la formación de piel del sellante.

Para el alisado no emplear productos que contengan solventes.

LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS

Limpiar las herramientas y equipos de aplicación inmediatamente después de su uso con Sika® Remover-208 y/o Sika® TopClean T. Una vez curado, el material residual sólo puede ser eliminado por medios mecánicos.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso.

Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

MANTENGASE EL ENVASE BIEN CERRADO • MANTENGASE FUERA DE ALCANCE DE LOS NIÑOS • NO APTO PARA CONSUMO HUMANO • SOLO PARA USO INDUSTRIAL • SOLO PARA USO PROFESIONAL.

Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o llamar al Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos.

Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso.

Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras.

El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad antes de usar cualquier producto. Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fecha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados.

NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLICA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO.

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones generales de venta publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca. Colombia
phone: +57 601 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sika® Transparente-10

REPELENTE DE AGUA PARA FACHADAS DE GRAN DURABILIDAD

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sika® Transparente-10 es un líquido incoloro con base en siliconas, que protege las fachadas y culatas de las edificaciones contra la penetración del agua lluvia.

USOS

Como repelente de agua sobre bases minerales, tales como: ladrillo, piedra, mármol, concreto o culatas terminadas con pañete u otros materiales porosos.
Como recubrimiento antimusgo en tejas de barro.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- De gran durabilidad (7 a 10 años) y listo para usar.
- Impide que los muros absorban agua lluvia.
- No forma película y permite que la superficie respire.
- No altera la apariencia del material sobre el cual se aplica.
- Controla la absorción en muros de piedra, mármol, concreto, pañete, yeso, ladrillo y otros materiales absorbentes.
- Protege las fachadas de la suciedad, polvo, hollín, disminuyendo costos de mantenimiento por más tiempo.

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	1 gl, 5 gl, 55 gl.
Apariencia / Color	Incoloro
Vida útil en el recipiente	Un (1) año desde su producción.
Condiciones de Almacenamiento	Almacene en su envase original, bien cerrado en lugar fresco y bajo techo. Transportar con las precauciones nor-males para productos químicos inflamables.
Densidad	0.77 kg/l ± 0,02 kg/l
Coeficiente de la tasa de secado	1 hora a 20°C - 65% Humedad Relativa.
Consumo	20 m^2 / gl/ capa (mínimo 2 capas) Consumo verificado bajo ensayo realizado en laboratorio en condicionos normales. La porosidad del sustrato puede variar por lo cual se recomienda realizar pruebas de rendimiento para verificar el consumo en el sustrato de la obra.

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

LIMITACIONES

Sika® Transparente-10 es inflamable, por lo tanto no se debe fumar cerca, ni exponer el producto a las chispas o al fuego directo.
No se debe aplicar bajo sol directo. Proteger de la lluvia 2 a 3 horas después de aplicado.
Proteger vidrios, pisos, jardines, vehiculos, etc, durante la aplicación para evitar manchas en estas superficies.
Sika® Transparente-10, tiene una durabilidad aproximada de 7 a 10 años, si se aplica en la forma indicada en esta hoja técnica y se aplica la cantidad de producto requerida para impermeabilizar el sustrato a tratar, esta cantidad de producto requerida se debe validar mediante ensayos en la obra. Esta estimación está basada en nuestros conocimientos actuales de **Sika® Transparente-10,** en condiciones adecuadas de almacenamiento, aplicación y mantenimiento. Sin embargo, debido a que las condiciones reales y su empleo pueden variar considerablemente, esta estimación es sólo indicativa y la duración de vida real podría ser más corta o prolongarse mas allá de lo enunciado anteriormente. Las condiciones de los sustratos deben cumplir con los requerimientos previos a la aplicación del **Sika® Transparente-10** y se deben cumplir las normas de construcción vigentes en Colombia.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

- Si el sustrato conserva humedad antes de la aplicación del **Sika® Transparente-10** es posible que el agua atrapada genere manchas. En este caso retire la mancha con **Sikalimpiador Rinse** y una lija, deje secar y proteja nuevamente con **Sika® Transparente-10**
- El efecto perlado es una prueba inicial de verificación de la aplicación del **Sika® Transparente-10**, sin embargo este efecto se pierde con el tiempo (6 meses aprox.) por lo que la forma de verificar la eficiencia del producto es con la prueba de penetración con pipetas de Karsten.
- Pueden existir variaciones del color y el olor del producto entre lotes, debido a la materia prima solvente, lo que no ocasiona cambios en el desempeño o aplicabilidad del producto.
- Usar guantes de caucho y gafas protectoras para su manipulación, elementos de agarre para trabajos en altura ó al aire. Consultar hoja de seguridad del producto.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

CALIDAD DEL SUSTRATO PRE-TRATAMIENTO

Preparación de la superficie:
La base debe estar seca, sana y limpia lavar la superficie con el **SikaLimpiador Rinse.** El producto usado para lavar la superficie debe lavarse y retirarse totalmente, asegurando que no queden residuos sobre la superficie. Estos residuos pueden generar futuras manchas blancas después de aplicado el hidrofugo. Dejar secar mínimo tres (3) días después de lavada la superficie.
Si existen grietas o fisuras, éstas deben ser reparadas, dejando transcurrir cuatro (4) días por lo menos antes de aplicar el **Sika® Transparente-10** para permitir completo fraguado y secado del mortero utilizado en las reparaciones.

APLICACIÓN

La aplicación **Sika® Transparente-10** puede hacerse con pistola, fumigadora, rodillo o brocha, mínimo tres (3) días después de lavada la superficie (sin lluvia), colocando el número de capas necesario para saturar completamente la superficie teniendo un tiempo entre capas de aproximadamente una (1) hora a 20°C. Lave las herramientas con solvente convencional, cuando el producto todavía esté fresco.
Observación: Se recomienda hacer ensayos de campo para determinar la cantidad de capas o de producto requerido por metro cuadrado, lo cual depende del tipo de superficie y su absorción. Los ensayos consisten aplicar **Sika® Transparente-10** en fachadas en varias capas (2 capas, 3 capas, etc). Posteriormente revisar la impermeabilidad óptima midiendo la penetración del agua con pipetas Karsten.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso. Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

MANTENGASE EL ENVASE BIEN CERRADO • MANTENGASE FUERA DE ALCANCE DE LOS NIÑOS • NO APTO PARA CONSUMO HUMANO • SOLO PARA USO INDUSTRIAL • SOLO PARA USO PROFESIONAL.

Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o llamar al Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos.

Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso.

Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras.

El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad antes de usar cualquier producto. Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fecha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados.

NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLICA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO.

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones generales de venta publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca. Colombia
phone: +57 601 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

SikaCeram®-100 Ceramico

ADHESIVO PARA ENCHAPES CERAMICOS USO INTERIOR TIPO ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

SikaCeram®-100 Ceramico es un adhesivo elaborado con base en cemento, de color gris o blanco, que mezclado con agua forma un material de pega con gran adherencia.

USOS

Para la instalación tabletas o cerámica en pisos interiores sobre bases de concreto o mortero en pisos.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Excelente adherencia.
- No se requiere saturar de agua las tabletas.
- Alto rendimiento en la aplicación
- Listo para usar

CERTIFICADOS / NORMAS

Clasificación USGB LEED:

- SikaCEram 100 Ceramico conforme a lo requisitos LEED v3. IEQ, Crédito 4.1
Materiales de baja emisión: adhesivos y selladores.
- IEQ, Crédito 4.3 Materiales de baja emisión: sistemas de piso.

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Bolsas de 25 y 50 kg.
Apariencia / Color	Polvo fino gris y blanco
Vida útil en el recipiente	12 meses desde la fecha de produccion.
Condiciones de Almacenamiento	Almacene el producto en un lugar fresco, bajo techo y en su empaque original bien cerrado, sobre estibas. Transportar sobre estibas en vehículos cerrados, protegidos de la humedad.

Consumo

Este consumo puede variar dependiendo de la planicidad del sustrato y del enchape.

Formato de enhape	llana	kg/m²
10x10	4x4	2-2.5
20x20	6x6	3-3.5
30x30	10x10	4.5-5
40x40	12x12	5-6

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

LIMITACIONES

Cuando la base sea un material ligeramente flexible utilice para la pega Sikaflex-11FC o SikaCeram® SL. Para la instalación de céramicas de baja absorción use SikaCeram® B.A o SikaCeram® Porcelanato. Para enchapes en piscinas y en zonas de inmersión total se recomienda utilizar SikaCeram® Flex. Consultar con el Departamento Técnico de Sika.
Los soportes cementosos deberán tener una edad mínima de 7 días. Nunca se debe agregar agua cuando la mezcla se esté quedando endurecida en el recipiente de amasado. Las desviaciones en la planicidad del soporte deberán ser inferiores a 5 mm. No es necesario humedecer ni la cerámica ni el soporte previamente a la aplicación. Es muy importante no exceder tiempos abiertos mayores a 20 min antes de instalar el enchape. En condiciones de calor extremo y fuertes vientos se sugiere reducir el tiempo abierto a 15 min y humedecer el sustrato. Para cualquier aclaración favor consultar con nuestro Departamento Técnico.
La limpieza de las manos se efectuará con agua y jabón antes de que el producto haya endurecido. Se debe evitar el contacto con los ojos.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Manténgase fuera del alcance de los niños. Usar guantes de caucho, gafas de protección y respiradores para polvos en su manejo. Producto ligeramente cáustico, contiene cemento. Consultar hoja de seguridad del producto.

CALIDAD DEL SUSTRATO PRE-TRATAMIENTO

La superficie debe estar sana, limpia, libre de grasa, polvo, lechada de cemento, pintura u otras sustancias extrañas. No es necesario saturar con agua antes de su aplicación, aunque es deseable humedecerla.

MEZCLADO

Mezcle aproximadamente dos partes de agua con cinco partes de **SikaCeram®-100 Ceramico** en volumen. En un recipiente adecuado verter la mitad del agua de amasado, agregar el **SikaCeram®-100 Ceramico**, mezclar y agregar el agua restante hasta obtener la consistencia requerida.

APLICACIÓN

SikaCeram®-100 Ceramico, se aplica con llana dentada, distribuyéndolo uniformemente de abajo hacia arriba.
No se requiere humedecer o saturar las baldosas antes de su aplicación, solo deberán limpiarse con una esponja o trapo húmedo para retirar el polvo.
Utilice **SikaCeram®-630 Color** para emboquillar 24 horas después de la instalación del enchape.
Para enchapes con dimensiones mayores a 30 cmx30 cm se debe utilizar la técnica de doble encolado en la aplicación.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso. Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

MANTENGASE EL ENVASE BIEN CERRADO • MANTENGASE FUERA DE ALCANCE DE LOS NIÑOS • NO APTO PARA CONSUMO HUMANO • SOLO PARA USO INDUSTRIAL • SOLO PARA USO PROFESIONAL.

Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o llamar al Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos.

Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso.

Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras.

El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad antes de usar cualquier producto. Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fecha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados.

NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLICA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO.

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones generales de venta publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca. Colombia
phone: +57 601 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sika AnchorFix®-3001

ADHESIVO EPÓXICO DE DOS COMPONENTES PARA ANCLAJES, DE ALTO DESEMPEÑO, PARA USO EN CONCRETO FISURADO Y NO FISURADO.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sika AnchorFix®-3001 es un adhesivo epóxico de dos componentes para el anclaje de barras corrugadas y pernos roscados. Fabricado con una tecnología de alta calidad y libre de estireno, **Sika AnchorFix®-3001** ha sido específicamente diseñado para proveer una alta resistencia para uso en condiciones secas, húmedas e inundadas en numerosos materiales de base. Es apropiado para resistir cargas medianas y altas, tanto estáticas, como de viento o sísmicas en tensión y cortante en aplicaciones estructurales y no estructurales.

USOS

Sika AnchorFix®-3001 puede ser usado solamente por profesionales con experiencia.

- Anclaje de barras corrugadas y pernos roscados en materiales sólidos (concreto, piedra, bloques rellenos con grout).
- Para aplicaciones horizontales, verticales y sobre cabeza (referirse a Limitaciones), en donde el fraguado lento permite un tiempo de manejabilidad extendido.
- Para anclajes en perforaciones más profundas o en aplicaciones que no deban ponerse en servicio de manera rápida.
- Para aplicaciones en ambientes externos, sujetas a cargas dinámicas y vibraciones.
- Para anclaje de acero estructural al concreto, barandas de seguridad, balcones, cubiertas corredizas (canopies), vallas, pasamanos, estantes, maquinaria, soportes en mampostería, asientos de escenarios deportivos, barras de acero.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Producto versátil que permite aplicaciones como un adhesivo y como anclaje.
- Fragua en condiciones secas, húmedas e inundadas.
- Cura sin exhibir presiones de expansión.
- El tiempo gel y el tiempo abierto extendidos sirven para hacer anclajes profundos.
- Permite hacer anclajes cerca de los bordes libres.
- Para anclaje de barras corrugadas y pernos roscados.
- Para anclajes en concreto fisurado y no fisurado, que resistan cargas estáticas, de viento o sísmicas de tensión y/o cortante.
- Resistente a un amplio rango de químicos, que incluyen soluciones acuosas de cloruro de aluminio, nitrato de aluminio al 10% de concentración, combustible de avión, diesel, petróleo doméstico y muchas otras sustancias a 75°C reteniendo al menos el 80% de sus propiedades físicas.
- Soporta cargas grandes.

CERTIFICADOS / NORMAS

- Aprobado según IAPMO/ICC-ES. Según AC308 ESR para concreto fisurado y no fisurado. Ver el reporte ESR-3608 del ICC-ES.
- Aprobado para el contacto con agua potable según ANSI/NSF estándar 61.
- TRA (The Road Authority) que cumple con la especificación MI-120 del Ministry of Transportation of Ontario (MTO): Evaluation of Pull-out testing of Epoxy Coated Dowels in Concrete Using Grouts and Epoxies. ISBN 0-7729-4236-6.
- Aprobado según el Ministere des Transports du Quebec.

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Cartucho de 600 mL		
Color	Gris		
Vida útil en el recipiente	24 meses a partir de su fecha de fabricación		
Condiciones de Almacenamiento	Almacenar en su empaque original, sin abrirse, en un ambiente fresco y en condiciones secas, lejos de los rayos directos del sol a una temperatura entre 5°C y 20°C. Preacondicione el producto por encima de 10°C para facilitar su aplicación cuando se usen pistolas manuales y cuando se trabaja a bajas temperaturas.		
Densidad	1.7 kg/L		(ASTM D1875)

INFORMACION TECNICA

Resistencia a Compresión	24 horas	59 MPa (8500 psi)	(ASTM D695)
	7 dias	85 MPa (12 300 psi)	
	20°C (68°F) y 50% R.H.		
Módulo de Elasticidad a Compresión	7 días	5 GPa	(ASTM D695)
Resistencia a Flexión	24 horas	45 MPa (6525 psi)	(ASTM D790)
Resistencia a tensión	1 día	18 MPa (2610 psi)	(ASTM D638)
	7 días	23.5 MPa (3400 psi)	
Módulo de Elasticidad a Tensión	1 día	5.7 GPa	(ASTM D638)
	7 días	5.5 GPa	
Elongación a Rotura	1 día	6.6%	(ASTM D638)
	7 días	5.9%	

INFORMACION DE APLICACIÓN

Proporción de la Mezcla	A:B = 1:1 en volumen.
Espesor de Capa	7 mm max.
Temperatura Ambiente	+4 °C min. / +40 °C max.
Temperatura del Sustrato	+4 °C min. / +40 °C max.

NOTAS

Resistencia admisible para barras de acero

- Acero al carbón ASTM A 615 Grade 40:

#	U.M.	Tensión admisible, N_{all}	Cortante admisible, V_{all}
#3	lb	2,178	1,122
#3	kN	9.7	5.0
#4	lb	3,960	2,040
#4	kN	17.2	9.1
#5	lb	6,138	3,162
#5	kN	27.3	14.1
#6	lb	8,712	4,488
#6	kN	38.7	20.0
#7	lb	11,880	6,120
#7	kN	52.8	27.2
#8	lb	15,642	8,058
#8	kN	69.6	35.8
#10	lb	25,146	12,954
#10	kN	111.9	57.6

Tensión: 0.33 x f_u x área de la barra
Cortante: 0.17 x f_u x área de la barra
f_u: Esfuerzo último de la barra

** El ingeniero diseñador del proyecto es el responsable por la interpretación de estos datos.*

Resistencia admisible para barras de acero

- Acero al carbón ASTM A 615 Grade 60:

#	U.M.	Tensión admisible, N_{all}	Cortante admisible, V_{all}
#3	lb	3,280	1,690
#3	kN	14.6	7.5
#4	lb	5,831	3,004
#4	kN	25.9	13.4
#5	lb	9,111	4,693
#5	kN	40.5	20.9
#6	lb	13,121	6,759
#6	kN	58.4	30.1
#7	lb	17,859	9,200
#7	kN	79.4	40.9
#8	lb	23,326	12,016
#8	kN	103.8	53.4
#10	lb	37,623	19,381
#10	kN	167.4	86.2

Tensión: 0.33 x f_u x área de la barra
Cortante: 0.17 x fu x área de la barra
f_u: esfuerzo último de la barra

** El ingeniero diseñador del proyecto es el responsable por la interpretación de estos datos.*

Temperatura de servicio	Factor de reducción
5°C	1.0
20°C	1.0
43°C	0.9
54°C	0.7
66°C	0.5
76°C	0.4
80°C	0.3

Para temperaturas intermedias, se permite interpolar.

INFORMACION ADICIONAL

Para información adicional sobre diseño, puede consultarse el documento técnico:
"Technical Documentation Sika Sika AnchorFix®-3001 870 43 10"

LIMITACIONES

- **Sika AnchorFix®-3001** no es un producto con fines decorativos o estéticos y cuando es usado en sustratos porosos o piedra reconstituida, puede manchar. Si esto es una preocupación, se recomienda consultar al Departamento Técnico de Sika, o que se hagan ensayos antes de usar el producto.
- Almacene y preacondicione el producto por encima de los 10°C para facilitar la aplicación cuando se utilizan pistolas manuales; a mayor temperatura será más fácil colocar el producto (se recomienda no almacenar a una temperatura mayor a 20°C ya que el tiempo de manejabilidad se reduce significativamente).
- La edad mínima del concreto deberá ser de 28 días, dependiendo de las condiciones de curado.
- No diluir con solventes, ya que no curará de manera apropiada.
- La calidad de la pistola afectará la aplicación. Asegúrese que la pistola esté en buenas condiciones, que los pistones estén alineados de manera correcta para que apliquen la presión de manera uniforme.
- No debe aplicarse el **Sika AnchorFix®-3001** en sustratos congelados.
- La instalación de anclajes horizontales o sobre-cabeza que deben resistir cargas sostenidas debe realizarse por personal calificado, certificados de acuerdo a un programa según el ACI 318 D.9.2.2 ó D.9.2.3.
- Remitirse a la sección 5 del reporte #3608 del ICC-ES para ver las condiciones de uso. Este reporte está disponible en la página web del ICC, ó si se solicita a Sika Colombia.
- Temperatura mínima de aplicación: 4°C.
- Temperatura máxima de aplicación: 40°C.

NOTA: **Sika AnchorFix®-3001** ha sido calificado para soportar cargas sostenidas según el ensayo de creep del ICC-ES AC308, en donde un anclaje es cargado y monitoreado en el tiempo. De acuerdo al AC308, los anclajes que pasan el creep test son adecuados para resistir cargas de tensión sostenidas.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Para información y recomendaciones sobre transporte, manipulación, almacenamiento y eliminación de los productos químicos, por favor consulte la hoja de seguridad más reciente que contengan datos relativos a la seguridad física, ecológica, toxicológica y otros.

DIRECTIVA 2004/42/CE - LIMITACIÓN DE LAS EMISIONES DE VOC

4.5 g/L (SCAQMD Rule 1168)

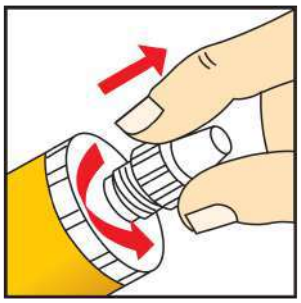
INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Preparación de la superficie:

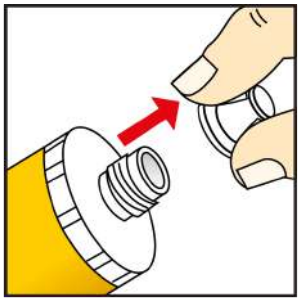
La superficie debe estar limpia y sana. Las superficies y perforaciones pueden estar secas, húmedas o inundadas. Quite el polvo, lechada, grasa, agentes curadores, impregnaciones, ceras, partículas extrañas y material suelto. La resistencia del sustrato puede verificarse, con ensayos de tensión directa (pulloff) si se desconoce su valor.

MEZCLADO

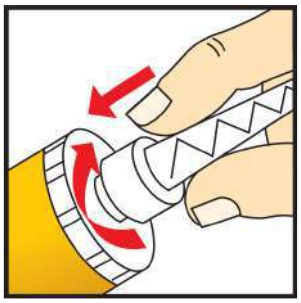
Presentacion de 250 ml



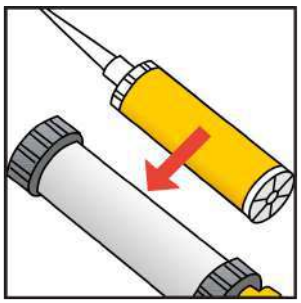
1. Quitar la tapa blanca, desenroscándola.



2. Corte el anillo metálico.

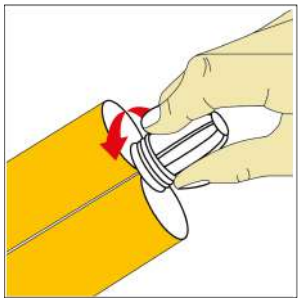


3. Enroscar la boquilla mezcladora.

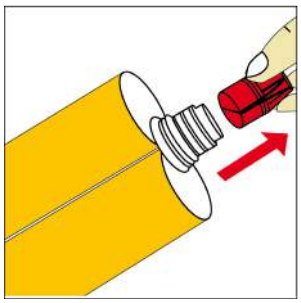


4. Colocar la pistola y accione el gatillo hasta que el producto salga con un color y consistencia uniforme antes de empezar la aplicación.

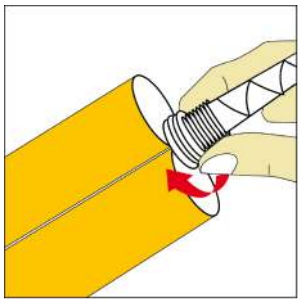
Presentación de 600ml



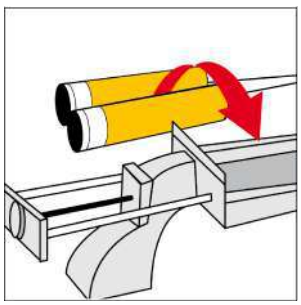
1. Desenrosque y quite la tapa protectora.



2. Coloque la boquilla de mezclado en el cartucho.



3. Monte el cartucho en la pistola.



4. Accione el gatillo hasta que el producto salga con un color y consistencia uniformes.

Cuando se interrumpe el trabajo, el mezclador estático puede permanecer en el cartucho después de que se haya aliviado la presión de la pistola. Si la resina se ha endurecido en la boquilla cuando se reanuda el trabajo, se debe colocar una nueva boquilla.

METODO DE APLICACIÓN / HERRAMIENTAS

Temperatura de la resina y el sustrato	Tiempo de manejabilidad	Tiempo de carga
* 0→ 5°C (32→ 41°F)		72 hrs
* 5→ 10°C (41→ 50°F)	30 min	30 hrs
10→ 15°C (50→ 59°F)	20 min	12 hrs
15→ 20°C (59→ 68°F)	15 min	8 hrs
20→ 25°C (68→ 77°F)	11 min	7 hrs
25→ 30°C (77→ 86°F)	8 min	6 hrs
30→35°C (86→ 95°F)	6 min	5 hrs
35→ 40°C (95→ 104°F)	4 min	4 hrs
40°C (104°F)	3 min	3 hrs

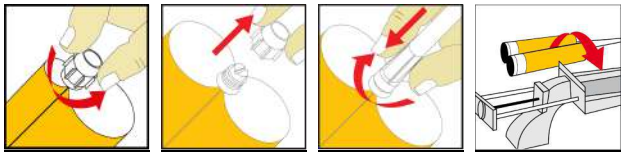
*Adhesivo mantenido a 5°C como mínimo

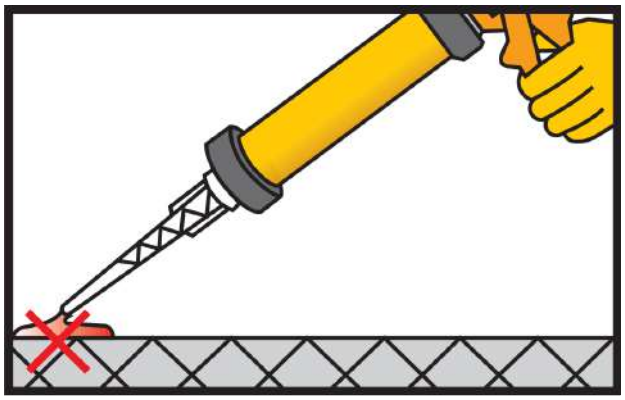
APLICACIÓN: Sustrato sólido.



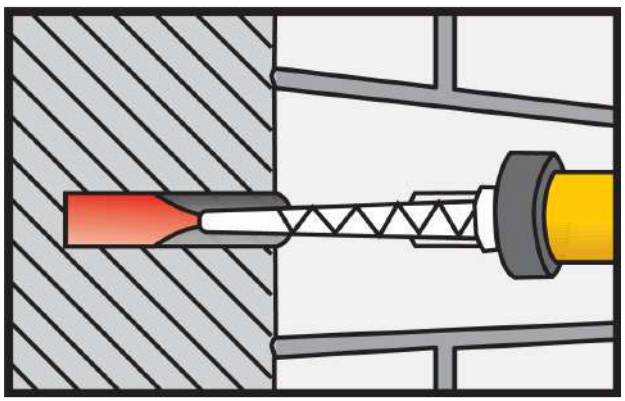
Taladre la perforación con el diámetro y profundidad correctos, usando un taladro roto-percutor y una broca de tungsteno.

1. Taladre la perforación con el diámetro y profundidad correctos, usando un taladro roto-percutor y una broca de tungsteno.
2. Limpie totalmente la perforación según la secuencia indicada a continuación. Use un soplador (o un compresor) desde el fondo de la perforación y sople 2 veces. El aire a presión debe estar libre de aceite y agua y con una presión de mínimo 6 bares (90 psi).
3. Seleccione un cepillo de cerdas metálicas, asegurándose que esté en buenas condiciones y con el diámetro adecuado para caber en la perforación. Introduzca el cepillo adentro de la perforación y sáquelo/métalo haciendo un movimiento de rotación para retirar todo el material suelto. Repita de nuevo esta operación.
4. Seleccione la boquilla de mezclado y la pistola adecuada.

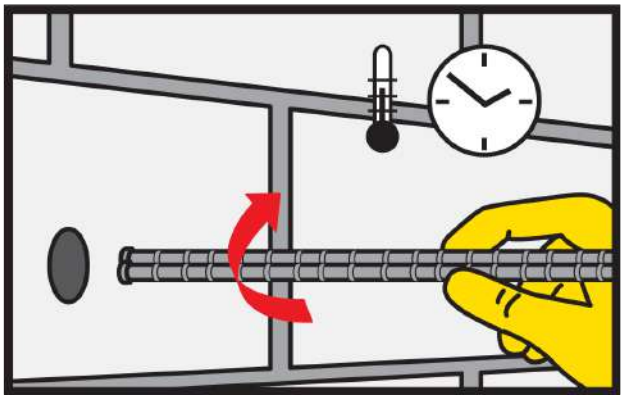




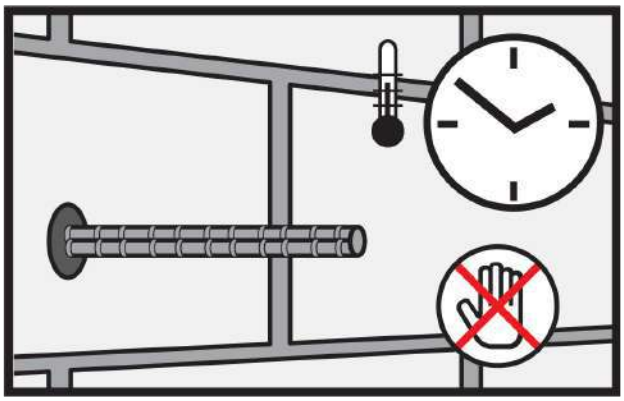
5. Desenrosque y quite la tapa protectora. Coloque la boquilla de mezclado en el cartucho. Monte el cartucho en la pistola y accione el gatillo hasta que el producto salga con un color y consistencia uniforme. Nota: La boquilla de mezclado Q2 se compone de 2 secciones. Una sección contiene los elementos de mezclado y la otra sección es una extensión. Conecte las dos secciones empujándolas firmemente hasta ajustarlas. Cuando sea necesario, corte una manguera de extensión con la profundidad de la perforación y colóquela en la punta de la boquilla mezcladora. Para barras de 16mm (5/8 pulgada) de diámetro ó superior, ajuste el retenedor de resina correcto al final de la manguera de extensión.



6. Inserte la punta de la boquilla mezcladora (retenedor de resina/manguera de extensión, si es del caso) hasta el fondo de la perforación. Empiece a aplicar la resina con una presión constante y uniforme, sacando lentamente la boquilla de la perforación. Llene la perforación aproximadamente hasta 2/3 de su profundidad y retire la boquilla mezcladora. **Nota:** Si suspende la colocación de la resina, restablezca la consistencia de la misma antes de continuar. Cuando esté utilizando una pistola manual, quite la presión de los pistones presionando con el pulgar la platina detrás de ellos cada vez que haga una pausa.



7. Inserte el perno roscado o la barra corrugada (ambos deben estar libres de óxido, aceite o cualquier agente extraño) hasta el fondo de la perforación haciendo un movimiento de atrás / adelante y rotando, asegurándose que toda la barra/ perno quede embebido. Puede ajustar la posición dentro del tiempo de manejabilidad del producto. El exceso de resina debe salir de manera uniforme alrededor de la barra/perno indicando que la perforación está llena. Se debe retirar este exceso de resina antes de que endurezca.



8. No mueva la barra/perno hasta que se llegue al tiempo de carga, el cual dependerá de las condiciones del sustrato y la temperatura ambiente.

LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS

Recoja con un material absorbente. Elimine de acuerdo con las regulaciones locales. El producto que no ha curado puede retirarse con **Sika Ajustador Epóxico**. El material ya curado solo puede retirarse por medios mecánicos.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso. Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

MANTENGASE EL ENVASE BIEN CERRADO • MANTENGASE FUERA DE ALCANCE DE LOS NIÑOS • NO APTO PARA CONSUMO HUMANO • SOLO PARA USO INDUSTRIAL • SOLO PARA USO PROFESIONAL.

Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o llamar al Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos.

Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso.

Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras.

El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad antes de usar cualquier producto. Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fecha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados.

NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLICA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO.

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones generales de venta publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca. Colombia
phone: +57 601 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

PRODUCTO

MORTERO TOPEX IMPERMEABLE

DESCRIPCIÓN

Mortero Topex Impermeble es un producto en polvo premezclado en fábrica y que está compuesto por cementos especiales, agregados de granulometría controlada y aditivos. El producto ha sido formulado para impermeabilizar superficies tales como ladrillo, yeso, mortero común y hormigón no encofrado.

Usos
Este producto puede ser utilizado en la impermeabilización de

- Tanques de agua potable, piscinas, alcantarillados, muros de contención, sótanos, fosos de ascensores, fachadas, cimientos, sobre-cimientos y canales
- En procesos de reparación y protección de superficies tales como fachadas, culatas, muros exteriores e interiores en todo tipo de edificaciones y obras civiles
- En proceso de revoques de espacios tales como patios de luces, cocinas y cuartos de aseo, antes de la aplicación de estucado en capa fina
- En revoques sobre sustratos como hormigón no encofrado, jardineras, depósitos de agua y fachadas
- Como imprimante para aplicación de revoques y revestimientos cerámicos

VENTAJAS

- Viene listo para usar, no requiere mezclas previas
- Sólo basta agregar la cantidad de agua recomendada
- Actúa como un recubrimiento cementoso que no permite el paso de la humedad
- Presenta muy baja retracción de fraguado por lo que evita la aparición de fisuras
- Posee buena impermeabilidad por la presencia de materiales hidrófobicos en su composición
- Tiene buena trabajabilidad lo que facilita su aplicación
- Por ser un producto premezclado en fábrica, garantiza las características necesarias de alta calidad y homogeneidad de lote a lote
- Permite instalaciones rápidas, limpias y seguras
- Permite ahorro y rendimiento en mano de obra

PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Mortero Topex Impermeable se presenta en sacos de 25 kg.

El almacenamiento debe hacerse bajo techo en un lugar fresco y ventilado, separado del piso y de las paredes.
El producto tiene una vida útil de 6 meses a partir de su fabricación, conservado en ambientes secos y en su empaque original.

PROPIEDADES

Tabla de consumo aproximado

Consumo por área intervenida por 1mm de espesor	1.5 ± 0.2 kg/m^2

(1)El consumo real del producto depende del estado de la superficie sobre la cual se aplique.

Características en estado seco

Densidad suelta en polvo	1.40 ± 0.1 g/cm^3
Color	Blanco y gris

Características en estado fresco

Consistencia	cremosa
pH de la pasta	>11+1
Densidad en fresco	2000 + 100 kg/m^3
Relación de agua en la mezcla (en volumen)	3 partes en volumen de mortero por 1 parte en volumen de agua
Temperatura de aplicación	De 5°C a 35°C.
Resistencia a la compresión pasados 28 días	30 ± 10 MPa

APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE O SOPORTE

Todas las superficies deben estar entre 5°C y 35 °C.

Verifique que la superficie se encuentre estructuralmente sólida y firme, totalmente fraguada, libre de fisuras o partes sueltas, sin polvo, grasa o aceite, residuos de estuco pintura, lechada de cemento, selladores de hormigón o agentes de curado potencialmente nocivos para la adherencia del mortero.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO

Por sus características este producto permite ser aplicado con brocha, rodillo o llana; por lo tanto tenga en cuenta:

Para aplicación con brocha o rodillo:

- Sacuda la bolsa en todas las direcciones antes de abrir para homogeneizar el producto.

- Prepare le mezcla utilizando en volumen 3 partes de producto por 1 parte de agua, mezcle hasta homogenizar y obtener una consistencia cremosa libre de grumos
- Deje reposar la mezcla de 5-10 minutos, a fin de garantizar la total activación de los aditivos
- Mezcle nuevamente antes de aplicar
- Humedezca el sustrato ligeramente antes de aplicar el producto
- Aplique el Mortero Topex impermeable como una capa densa, no como una película delgada de pintura; repártalo uniformemente pasando la brocha en varias direcciones. Se deben aplicar dos (2) capas de producto, con un tiempo de secamiento de 4 horas entre capas

Para aplicación con llana lisa

- Sacuda la bolsa en todas las direcciones antes de abrir para homogeneizar el producto.
- Para este procedimiento la mezcla debe ser un poco mas pastosa por lo tanto, en un recipiente limpio coloque aproximadamente 4 partes del producto por 1 parte de agua limpia. (medidas en Volumen), o hasta que se obtenga una consistencia pastosa firme y sin grumos. Para garantizar estas condiciones en la mezcla y evitar excesos de agua se recomienda el uso de mezcladora Rubi mix 9BL
- Deje reposar la mezcla de 5-10 minutos, a fin de garantizar la total activación de los aditivos
- Mezcle nuevamente antes de aplicar
- Humedezca el sustrato ligeramente antes de aplicar el mortero
- Aplique el Mortero como una capa densa y repártalo uniformemente moviendo la llana en varias direcciones
- El espesor del producto puede oscilar entre 0.5 y 2 cm. siendo lo normal el promedio de 1 cm; para los espesores superiores a 1 cm. se aconseja hacer la aplicación en 2 capas, dejando 1 hora como mínimo, para el secado de la primera

Terminada la aplicación de cada una de las capas, se recomienda cubrir con plástico o una lona húmeda para evitar la rápida evaporación del agua y permitir una mejor hidratación del cemento

PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

- Por ser un producto base cemento se debe curar los primeros 7 días como mínimo una vez al día.
- No mezcle Mortero con otro producto o componente que no haya sido recomendado en esta ficha
- No aplique sobre soportes de baja o nula absorción sin antes colocar un puente de adherencia
- No aplique sobre placas o soportes expuestos a movimientos bruscos
- No utilice el producto como adhesivo para la pega de revestimientos cerámicos
- Para evitar segregaciones, agite el material en estado seco en varias direcciones antes de mezclarlo con agua

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Toxicidad:
Manténgase fuera del alcance de los niños. Evite el contacto del producto con la piel y los ojos, así como la manipulación en áreas cerradas. No ingiera ni inhale.

Durante la manipulación del producto se recomienda el uso de protección respiratoria certificada, guantes, mangas protectoras para la piel o camisa de manga larga y gafas. Este producto no es inflamable.

Seguridad Ambiental:
No existen datos ambientales que indiquen nocividad de esta sustancia para el medio ambiente. Con el fin de evitar la contaminación, se debe tener en cuenta lo siguiente:

Suelo
Los desechos o residuos del producto deben disponerse en rellenos sanitarios controlados y/o escombreras autorizadas. El producto fraguado puede ser reciclado como relleno y el empaque es un residuo reciclable.

Aire:
Evite la dispersión del producto y la generación de material particulado (polvo); para ello, al verter el contenido de los empaques, hacerlo a una altura no superior a 50 cm.

Agua:
Evite que el producto sea vertido en el alcantarillado o en fuentes de agua. En caso de existir derrames al alcantarillado, realice una limpieza de este y termine de retirar los residuos con abundante agua.

Consulte la Hoja de Seguridad del Producto para mayor información sobre medidas de seguridad y manejo ambiental

FICHA TÉCNICA / VERSIÓN 8.

CEMENTO GRIS USO GENERAL



IMAGINA TODO LO QUE
PODEMOS CONSTRUIR JUNTOS

ARGOS

CEMENTO GRIS USO GENERAL

Es un cemento que se puede usar para la fabricación de morteros, lechadas y concretos utilizados para la construcción en general.

Las especificaciones del Cemento Gris Uso General cumplen con los valores de la Norma Técnica Colombiana NTC 121 (Tipo UG).

USOS:

- Morteros para pisos, nivelaciones, lechadas y emboquillados.
- Reparaciones, remodelaciones, pequeñas obras y diversas aplicaciones domésticas.
- Producción de elementos prefabricados de pequeño y mediano formato.
- Morteros para mampostería, pega de cerámicos, enchapes, acabados, recubrimientos interiores y para fachadas.
- Todo tipo de elementos de concreto que no requieran características especiales.

BENEFICIOS:

VENTAJAS CONSTRUCTIVAS

- Es un producto versatil, con muchas posibilidades de aplicación.

VENTAJAS EN SOSTENIBILIDAD

- Aporte certificación LEED®: este producto puede contribuir a la obtención del crédito Materiales y Recursos: Transparencia y Optimización de los Productos de Construcción-Fuentes de Materias Primas, aplicando a la opción 1: Argos realiza anualmente su reporte de sostenibilidad corporativo “Reporte Integrado” basado en el Global Reporting Initiative (GRI) en donde publica el detalle de su desempeño y los planes con relación a cada uno de los aspectos más relevantes para la sostenibilidad del negocio y para sus grupos de interés. Lo puedes ver en nuestra página web https://ir.argos.co/ en la sección de Información Financiera – Resultados Financieros – Reportes. En ese mismo reporte, Argos informa la comunicación del progreso que ha realizado frente al compromiso con el U.N. Global Compact.

PRESENTACIÓN:

- Sacos de: 1 kg – 5kg - 25 kg - 50 kg.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PARÁMETROS FÍSICOS		NORMA DE ENSAYO	NTC 121 TIPO UG
Finura	Blaine, min. (cm^2/gr)	NTC 33	A
	Retenido Tamiz 45 µm (%)	NTC 294	A
Cambio de longitud por autoclave, expansión, máx. (%)		NTC 107	0.80
Tiempo de fraguado, Ensayo de Vicat[B]	No menos de, minutos	NTC 118	45
	No mas de, minutos	NTC 118	420
Contenido de Aire en Volumen de mortero, máx. (%)		NTC 224	12
Expansión de barras de mortero a 14 días, máx.		NTC 4927	0.020
RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN (MPa)			
3 días		NTC 220	8.0
7 días		NTC 220	15.0
28 días		NTC 220	24.0

A: Los resultados de estos ensayos deben ser informados en todos los reportes que sean solicitados.
B: El tiempo de fraguado se refiere al tiempo de fraguado inicial en la NTC 118.

RECOMENDACIONES:

- En la elaboración de concretos se recomienda la revisión y aplicación de la NTC 3318 y Norma Sismo Resistente Colombiana vigente; requisitos de producción, calidad y durabilidad.
- Almacene el cemento en un lugar seco, cubierto y alejado de zonas húmedas.
- Conserve el cemento sobre estibas y no sobre el suelo.
- Una vez abierto el saco se debe consumir de manera inmediata.

ESTAMOS PARA AYUDAR

En ARGOS estamos comprometidos a ayudarte a construir grandes obras y sacar el mejor provecho de nuestros productos. Si tienes preguntas o reclamos sobre este producto comunícate con nuestros canales de atención:

DESDE TELÉFONO FIJO: **018000527467**

DESDE CELULAR: **#250**

Asesoría técnica:
ASESORVIRTUAL@ARGOS.COM.CO

Para aprender sobre la tecnología y aplicaciones de este producto, ingresa a:
WWW.360GRADOSENCONCRETO.COM

Para mayor información acerca de nuestros productos y servicios, consulta nuestra página web: **COLOMBIA.ARGOS.CO**



ARGOS

Empresa de cemento del GRUPO ARGOS

ALIÓN

CEMENTOS MOLINS corona

Ficha técnica

Cemento Uso General UG



Ficha técnica versión 5 - Julio 2023

Cemento de
Uso General - UG

Descripción del producto y usos

Cemento de Uso General - UG ALIÓN para la elaboración de morteros y concreto. Apto para elaborar todo tipo de elementos estructurales o no estructurales de resistencia normal y acabados basados en cemento hidráulico. Cumple con los requisitos de la NTC 121 para Cemento Tipo UG y lo establecido en la NSR (Norma Sismo Resistente Colombiana).

Especificación

Cemento tipo UG

Característica		Unidad	Valor NTC 121
Resistencia a la compresión	3d, min 7d, min 28d, min	MPa MPa MPa	8 15 24
Cambio de longitud	En autoclave, max	%	0,8
Tiempo de fraguado	Inicial, mayor que Inicial, menor que	min min	45 420
Contenido de aire	En volúmen de mortero, max	%	12
Expansión en barras de mortero	14d, max	%	0,020

Instrucciones de uso

El uso de Cemento de Uso General - UG ALIÓN para la elaboración de concreto y morteros de mampostería estructural, o para elaborar elementos no estructurales, debe seguir los requisitos dados en la Norma Sismo Resistente Colombiana vigente, las normas NTC 3318 para producción de concreto y NTC 3329 para morteros de mampostería estructural.

Use agua y agregados de buena calidad y sin contaminantes, que cumplan con la norma técnica aplicable.

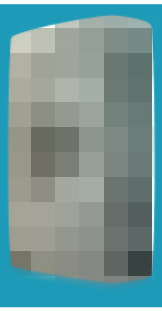
Siga las instrucciones de uso dadas en la hoja de seguridad del producto, disponibles en nuestra página web **www.alion.com.co.**

Durante el proceso de almacenamiento, mezcla, transporte y colocación, evite exponer el Cemento ALIÓN a sustancias perjudiciales. No use el Cemento ALIÓN si ha sido contaminado.

Presentación

Bultos de
50 kg, 42,5 kg y 25 kg.

Contiene
Clínker de cemento Pórtland, carbonato de calcio, yeso y adiciones de proceso.



ALION
by HOLCIM corona

Cemento de
Uso General - UG

- Tenga presente que el cemento puede verse afectado en su desempeño al entrar en contacto con algunos materiales. Mezcle en superficies limpias, libres de contaminantes o materiales que puedan afectar la mezcla o el Cemento ALIÓN. Algunos materiales pueden resultar afectados cuando entran en contacto con el cemento, protéjalos adecuadamente.
- Para elaborar las mezclas, primero use el Cemento ALIÓN que tiene la fecha de vencimiento más cercana.
- Transporte la mezcla cuidando que no se segregue y realice los procedimientos de colocación y compactación propios de cada sistema constructivo, evitando la separación de los componentes. Humedezca la superficie o la formaleta antes de la colocación de la mezcla. Siempre se deberá realizar curado para evitar fisuración o agrietamiento y garantizar la correcta hidratación del cemento.

Instrucciones de transporte y conservación.



Transporte el Cemento ALIÓN protegiéndolo de la humedad.



En el almacenamiento mantenga el Cemento ALIÓN en un lugar seco, separado del suelo mediante el uso de estibas. Sepárelo de las paredes para evitar condensación y sobrecargas.



Proteja el Cemento ALIÓN de la lluvia, la humedad y de la condensación de agua que puede ocurrir cuando se cubre con plásticos.



Apile el Cemento ALIÓN sobre el suelo o una superficie resistente hasta, máximo, 10 sacos de altura de manera ordenada, conformando un arrume que sea estable.



Luego de abierto un saco, consuma el Cemento ALIÓN en el menor tiempo posible.



Si el empaque está roto y/o presenta manchas por agua o grumos que no se deshacen con la mano, absténgase de utilizar el Cemento ALIÓN.

ALION

CEMENTOS MOLINS corona

Cuidado de la salud

Este producto debe ser manipulado utilizando elementos de protección personal como guantes, gafas y mascarilla.



No debe ser ingerido. Mantenga el producto alejado de los niños. Evite el contacto directo con la piel, ojos y vías respiratorias y utilice botas de seguridad.

Escanea este código para descargar.

Línea de atención al cliente

WhatsApp	(310) 354 51 83
Teléfono	(604) 283 61 00 (601) 482 33 55
Email	siemprefirme@alion.com.co

Producido y empacado por:

Empresa Colombiana de Cementos S.A.S; Zona Franca Permanente Especial.
Dirección: Autopista Medellín – Bogotá Ruta 6005 kilómetro 94 + 800 metros.

ALFAQUICK

Línea: **PEGANTES**
Producto: **ALFAQUICK C1T**

FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN

ALFAQUICK es un adhesivo seco altamente flexible elaborado ALFAQUICK es un adhesivo seco base cemento gris modificado con aditivos celulósicos que solo requiere ser mezclado con agua, para la obtención de excelentes propiedades de trabajo y de una alta adherencia en la instalación de revestimientos cerámicos de media y alta absorción, como cerámica y gres en pisos y paredes interiores y pisos exteriores.

De acuerdo con la NTC 6050-1, es un adhesivo cementicio (C) normal (1), de resistencia al deslizamiento vertical (T).

BENEFICIOS:

- Listo para usar. Sólo requiere la adición de agua recomendada.
- Excelente consistencia de trabajo.
- Tiempo abierto elevado.
- Cero deslizamientos en aplicación vertical.
- Mayor rendimiento dada su granulometría especial.
- Gran adhesión en interiores y exteriores.

SUSTRATOS SUGERIDOS

- Pañetes o revoques base cemento
- Pantallas de Concreto
- Ladrillo o Bloque de concreto o arcilla
- Mampostería en general.

PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

ALFAQUICK es empacado en bolsas de 25 kg. con estibado de a 40, 64 o 72 bolsas por estiba, equivalente a 1.000, 1.600 o 1.800 kg, respectivamente. Se debe almacenar bajo techo en un lugar fresco y ventilado, separado del piso y de las paredes.

En su empaque original, se garantiza que el producto mantiene sus condiciones y características durante 12 meses a partir de la fecha de fabricación, siempre que se conserve cerrado y almacenado en un lugar cubierto y seco.

APLICACIÓN

Preparación de la superficie o soporte

Todas las superficies y el ambiente deben estar entre 4°C y 35 °C.

Verifique que la superficie se encuentre estructuralmente sólida y firme, totalmente fraguada, libre de fisuras activas o partes sueltas, sin polvo, grasa y aceite, residuos de estuco pintura, lechada de cemento, selladores de hormigón, agentes de curado potencialmente nocivos para la adherencia del pegante.

Preparación y aplicación del producto

Agregue siempre el mortero al agua y no al revés.

- Utilice 5 partes de ALFAQUICK con 2 partes de agua y mezcle hasta obtener una consistencia pastosa y homogénea. Para esto utilice un mezclador de bajas revoluciones (<300 RPM).
- Permita que la mezcla repose por 5 minutos.
- Antes de iniciar la instalación, verifique que la superficie y las baldosas a utilizar, se encuentren limpias, libres de polvo, grasas, desmoldante y/o cualquier otro material que pueda afectar la adherencia; En superficies que han estado expuestas a la intemperie, humedezca ligeramente.
- Utilice para la instalación de las baldosas con dimensiones superiores a 30 x 30 cm la técnica de doble encolado, que consiste en aplicar producto sobre el sustrato y en el revés de la baldosa; con esta técnica se garantiza la correcta humectación con un cubrimiento en el sustrato y la baldosa que no puede ser inferior al 85% para zonas interiores y del 95% para zonas exteriores; Se recomienda humedecer levemente el soporte donde realizara la instalación.
- Extienda solamente el área que puede instalar de 15 a 20 minutos. En situaciones climáticas no favorables como altas temperaturas, sol directo y corrientes de viento, el tiempo abierto puede disminuir.
- Utilizando la parte lisa de la llana aplique el mortero sobre la superficie a instalar, luego con la misma parte lisa de la

Información actualizada en FEBRERO de 2020

llana, aplique mortero sobre la parte posterior de la pieza a instalar (método de doble encolado); con inclinación de 45-60 grados pasar la llana por su lado dentado una sola vez y en un solo sentido vertical sobre el sustrato con el objetivo de permitir el paso del aire al momento de estampillar, asentar inmediatamente la pieza con un mazo de goma hasta lograr el 100% del cubrimiento de la pieza sobre el sustrato; para mejorar la humectación entre el sustrato y la baldosa, mueva ligeramente la baldosa hacia adelante y atrás en sentido perpendicular a los surcos de la llana.

- Se requiere controlar constantemente que el adhesivo aplicado no forme una película superficial y se encuentre todavía fresco (Efecto piel). En caso contrario, retirar el adhesivo y aplicar uno nuevo. Está contraindicado humedecer con agua el adhesivo cuando se haya formado la película, ya que, en vez de disolverla, forma un velo antiadherente.
- Emboquille tras 24 horas con ALFAQUICK JUNTAS.
- Mezclar siempre el producto con la cantidad de agua indicada en esta ficha técnica. El exceso en la cantidad de agua, reduce la resistencia desarrollada por el producto.

DATOS TÉCNICOS

Norma Técnica Colombiana 6050-1 Propiedad	VALOR
Densidad en Polvo (gr/cm3)	1,5 ± 0,1
Cantidad de agua para la mezcla (por presentación)	6,5 + 0.5 litros por cada 25 kg de producto
Cantidad de agua para la mezcla (por volumen)	5 partes de ALFAQUICK con 2 partes de agua
Tiempo de reposo de la mezcla	5 minutos
Tiempo Abierto (minutos)	15 - 20 min
Temperatura de aplicación	4°C y 35 °C.
VOC Calculados máximos (g/l)	0,0 g/l
Resistencia al deslizamiento	< 0,5 mm
Vida de la pasta (Horas)	2,5 + 0,5 horas
Tiempo para emboquillar	Mínimo 24 horas
Transito liviano	24 horas
Resistencia adhesiva a la tracción a 28 días (MPa)	
Resistencia adhesiva a la tracción condición estándar (MPa)	≥ 0,8
Resistencia adhesiva a la tracción luego de inmersión en agua (MPa)	≥ 0,5
Resistencia adhesiva a la tracción condición Tiempo abierto (MPa)	≥ 0,5

RENDIMIENTO

Formato (cm)	Llana (mm)	Rendimiento (Kg/m²)
30 x 30	6 x 6	4,5 Kg/m²
40 x 40	6 x 6 / 6 x 10	5,0 Kg/m²
50 x 50	10 x 10	6,0 Kg/m²
60 x 60	10 x 10 / 12 x 12	7,0 Kg/m²
80 x 80	12 x 12 / 10 x 15	10,0 Kg/m²
60 x 120	15 x 15	9,0 Kg/m²

*El consumo real del producto dependerá del estado de la superficie sobre la cual se aplique, su textura, porosidad y nivelación y del formato de la baldosa, peso, tolerancia de pandeo y espesor.

PRECAUCIONES

- No instalar sobre paredes de yeso (revocados, paneles de yeso) o enlucidos de yeso.
- No instalar sobre láminas de fibrocemento.
- No aplicar sobre substratos dimensionalmente inestables (cartón, madera, alfombra).
- No utilizar para instalar cerámica sobre cerámica.
- Realizar juntas perimetrales, intermedias y modulares de dilatación/expansión para garantizar la estabilidad de la instalación.
- Es necesario limpiar el polvo de la cara posterior de las baldosas con una esponja húmeda.
- No instalar sobre fibrocemento o en sustratos con vibraciones.
- No mezcle el producto con arena o cemento.
- Se debe agregar al producto sólo la cantidad de agua re comendada.
- Humedecer ligeramente la superficie de soporte antes de aplicar el adhesivo pues esto ayuda a prolongar el tiempo disponible para su colocación.
- No instalar ningún tipo de revestimiento cuando la temperatura de la superficie sea inferior a 4°C o superior a 35 °C.
- Utilice implementos de cuidado personal durante la instalación de los sistemas de revestimiento.

SERVICIO TÉCNICO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

ALFA aconseja el tipo de pegante adecuado para cada aplicación, de acuerdo con la ficha técnica de cada producto. En caso de duda respecto a la selección, utilización o aplicación de este producto, consultar previamente con nuestro departamento técnico.

Si usted requiere de un producto específico, nuestro departamento técnico le ayudará a concretar sus especificaciones y desarrollará el que mejor se adapte a sus necesidades. Para mayor información escribanos a servicioalcliente@alfa.com.co

OBSERVACIONES

La ficha técnica no puede reflejar todas las aplicaciones y factores que intervienen en el uso del producto. Así, frente a colocaciones no descritas en esta ficha, recomendamos consultar con nuestro departamento técnico o realizar una prueba previa, para comprobar su idoneidad.

Fabricado por MSC - oficina y planta de producción:
Km 2 vía Briceño-Zipaquirá Parque industrial Tibitoc,
Bodega 21, Tocancipá, Cundinamarca Colombia.

La información contenida en esta hoja técnica solo constituye una guía al usuario, y no constituye garantía expresa por parte de Alfagres S.A. cualquier persona que use el producto para un propósito distinto al recomendado, en condiciones de aplicación, preparación de producto y/o superficie diferentes al estrictamente indicado en este documento lo hace bajo su propio riesgo, la empresa tampoco posee control sobre la calidad y condiciones del sustrato, así como compatibilidad sobre pinturas, resanes, estucos o similares de proveedores distintos a los suministrados o aceptados por la compañía, así como tampoco se tiene control sobre los diferentes factores que afecten la correcta aplicación del producto, como condiciones atmosféricas, presencias de humedades internas no perceptibles, cercanías a fuentes de emisión de contaminantes o calor, destreza y habilidad del pintor entre otras por lo tanto, a menos que se acuerde específicamente por escrito, no se acepta responsabilidad por el desempeño del producto o por cualquier perdida o daño que surja a partir del uso de este producto (sujeto al grado máximo permitido por la legislación colombiana vigente). El presente documento puede modificarse sin previo aviso con base a los planes de mejoramiento de producto continuo descrito por la compañía, por lo que es responsabilidad del usuario solicitar una copia de este documento, revisarlo, entenderlo y verificar con su representante comercial la vigencia de este.



KORAZA® PROTECCIÓN SOL Y LLUVIA

PINTURA IMPERMEABILIZANTE

DESCRIPCIÓN

Koraza® Protección Sol & Lluvia Pintura Impermeabilizante es la opción ideal para proteger las paredes exteriores, gracias a su gran capacidad para resistir las condiciones climáticas adversas. Forma una película flexible e impermeable que genera mayor resistencia a la lluvia previniendo la aparición de microfisuras y evitando la filtración del agua y posterior ampollamiento de la pintura. Posee un excelente rendimiento, poder cubriente, resistencia y durabilidad. Además, cuenta con una poderosa acción antihongos y antialgas superior, evitando el deterioro prematuro de la superficie por su ataque. Es de fácil aplicación y rápido secado. Esta fórmula puede ser aplicada directamente sobre paredes o revoques nuevos, sin necesidad de usar fondeo o sellador previo, porque bloquea la aparición de salitre y posterior descascaramiento o decoloración de la pintura. Ofrece una duración de hasta 7 años en retención de color siempre y cuando se sigan las recomendaciones de preparación de superficie y aplicación del producto.

*La propiedad de protección antihongos y antialgas prolongada fue testeada según la normal ASTM 5590, ASTM 5589 y de acuerdo con los procedimientos de aplicación recomendados.

USOS

Recomendada para ambientes exteriores, para decorar y proteger fachadas y patios revocados, estucados, en bloque a la vista, ladrillo sin esmaltar, tejas y láminas de fibrocemento. Disponible en una amplia gama de colores gracias a la Tecnología Superior de Color Pintuco® Colortech®.

COLORES

Disponible en blanco y en miles de colores a partir de las cuatro bases tinturables (pastel, tint, deep y accent) del sistema de tecnología superior de color ColorTech®.

Importante tener presente que únicamente se pueden aplicar los colores del abanico que se encuentren marcados con el **símbolo del sol** ☼, para asegurar la retención/duración del color con el paso del tiempo.

Tecnología Superior del Color

Miles de Colores

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Alto cubrimiento y rendimiento.
- ✓ No requiere sellador/fondeo.
- ✓ Colores más resistentes.
- ✓ Previene fisuras y filtraciones.
- ✓ Protección antihongos y antialgas prolongada.

PRESENTACIONES



ACABADO

Mate

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



KORAZA® PROTECCIÓN SOL Y LLUVIA

PINTURA IMPERMEABILIZANTE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD	VALOR	UNIDAD	MÉTODO DE MEDICIÓN
Brillo, medido a 60°	< 10	%	
Viscosidad	95 - 105 blanco *según color	KU	
Densidad	5,05675 – 5,15675 *según color	K / g	
Cubrimiento	> =96	%	
Solvente para dilución y limpieza	Agua		
Contenido de VOC	< 60 *según color	g / L menos agua	ASTM D6886
Secamiento al tacto	1 a 2	Horas	
Secamiento al manejo	2 a 3	Horas	
Secamiento entre manos	1 a 2	Horas	
Sólidos por peso	56.95+/-2	%	ASTM D1644
Sólidos por Volumen	41.49+/-2	%	
Rendimiento teórico (a 1 mils de espesor de película seca)	61.8201	m^2 / galón	

INSTRUCCIONES DE USO

1. Preparación de la superficie a pintar:
Antes de aplicar verifique que la superficie esté seca, limpia, libre de polvo, grasa, hongos y pintura deteriorada. En sustratos con cal retire la cal suelta con rasqueta, lija o cepillo. Fisuras sin movimiento superiores a 0.2 mm, juntas de dilatación y fisuras con movimiento deben ser selladas con Pintuco® Fix Professional. En concreto repare los poros con Estuco Acrílico Exterior Doble Protección Pintuco® Ref. 27060. Si requiere un acabado liso aplique dos a tres manos de Estuco Acrílico Exterior Doble Protección Pintuco® Ref. 27060 según el tipo de superficie a nivelar. Para eliminar hongos y moho prepare una solución de hipoclorito de sodio (10 partes de agua por 1 parte de hipoclorito de sodio) y lave con un cepillo de cerdas duras, deje actuar por 10 minutos aproximadamente, lave con abundante agua y deje secar completamente. No lave con ácidos fuertes tales como clorhídrico, nítrico, sulfúrico, etc., que puedan afectar el posterior comportamiento del producto.

2. Preparación del producto y aplicación: Mezcle Koraza® Protección Sol & Lluvia Pintura Impermeabilizante con una espátula limpia hasta obtener su completa uniformidad. Diluya con agua según el equipo de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

EQUIPOS DE APLICACIÓN	KORAZA® PROTECCIÓN SOL & LLUVIA PINTURA IMPERMEABILIZANTE	CANTIDAD DE AGUA	
		AGUA %	LITROS
Brocha o rodillo	1 galón	13%	0.5

*** Para otros tamaños y/o presentaciones del producto mantener la proporción de dilución equivalente.**

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



Aplique 2 a 3 manos (capas) de pintura para obtener un buen acabado. En el momento de la aplicación la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C. Deje transcurrir 1 hora de secado aproximadamente para aplicar la segunda mano o capa (secamiento a 25°C y 60% de humedad relativa). Lave con agua los equipos de aplicación. Para evitar el deterioro prematuro de la superficie pintada, evite lavarla con agua y jabón antes de transcurridos 30 días después de la aplicación.
Importante tener presente que para la aplicación sobre concreto directo se debe tener en cuenta el tiempo de curado del concreto de 28 días, antes de aplicar la pintura.

RENDIMIENTO PRÁCTICO APROX

SUPERFICIES	RENDIMIENTO
En repinte sobre color igual o similar	20 - 25 m²/gal a 2 manos
En repinte sobre color diferente	15 - 20 m²/gal a 2 manos
En obra nueva sobre revoque	8 - 10 m²/gal a 2 manos

*El rendimiento puede variar dependiendo del método y herramientas de aplicación, así como el estado de rugosidad de la superficie y del color a cubrir.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de **36 meses** contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras en el envase.

Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para más información deberá verificar la ficha de datos de seguridad y/o recomendaciones del equipo de servicio técnico. Esta información no constituye garantía expresa o implícita. Las propiedades, beneficios y durabilidad son definidos con base en normas estándar, conocimiento y/o experiencia de Pintuco®.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Para estibado y almacenamiento tener en cuenta la siguiente tabla:

ENVASE	MÁX PLANCHAS POR ESTIBA
Galón (1GL)	6
Caneca (5GL)	3

* El máximo de apilado de estibas paletizadas es 1 nivel.
* Los envases plásticos no resisten caídas de alturas superiores a su estibado, esto es aproximadamente 1,20 metros.
* Los envases metálicos no resisten caídas de altura.
* Si los envases metálicos se encuentran abollados, no usar en máquina de agitación.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



* Reportar novedades en el material de empaque en la guía de recepción de transporte o durante los 3 días siguientes a la línea de servicio al cliente.

Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor. No vierta el producto en desagües, sobre el suelo o en quebradas o ríos. Para retirar (desprender) el producto (aplicado) que este seco utilice gafas de seguridad y mascarilla para material particulado (polvos). Almacenar en el envase original, este debe permanecer cerrado mientras no se esté utilizando. Se debe almacenar a temperaturas entre 10°C a 30°C.

NOTAS LEGALES

La información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre la comercialización, idoneidad y aptitud para un propósito particular, ni sobre el comportamiento del producto si no se cumplen las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación, almacenamiento, mantenimiento, manipulación y eliminación. Las propiedades, beneficios y durabilidad informados son definidos con base en normas estándar y a nuestro conocimiento y/o a la experiencia, sin embargo, podrán variar según las condiciones reales de uso y factores externos, y no eximen al cliente/aplicador del examen propio y la verificación si el producto es apropiado o no para el uso/fin previsto. En caso de que el producto sea defectuoso, a discreción, se podrá reparar o reemplazar por otro producto, siempre y cuando los defectos sean concernientes a su fabricación y se encuentren debidamente comprobados, cualquier compensación no excederá el valor del producto. La presente prevalece sobre demás declaraciones escritas o verbales.
No aplicará la garantía, y por ende no se acepta responsabilidad directa o indirecta por Pintuco®, cuando ocurra, entre otros, los siguientes:

Fuerza mayor o caso fortuito; usos o procesos no especificados en ficha técnica; uso indebido del sistema de color; mezcla de otros productos no recomendados; intervención de reparación por un tercero no autorizado; el empaque o la caja se encuentre rayada, con golpes o con otra forma de maltrato; “Productos exclusivos o bajo pedido” que son fabricados específicamente para el cliente, excepto que exista otro acuerdo establecido entre las partes; el producto es obsoleto, inactivo o descontinuado; la descripción del producto incluya la leyenda "DEFECTO EN ENVASE, VENCIDO, DESCONTINUADO Y/O GELADO"; El plazo de estabilidad del producto venza luego de la fecha de compra; o no se autorice la visita de servicio técnico.

Siempre deberá verificarse la etiqueta, ficha técnica y hoja de seguridad donde se amplía la información de este, igualmente se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. Pintuco Colombia S.A.S. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso. Para conocer mayor información acerca de nuestros productos puede comunicarse a la línea de servicio al cliente al 018000111247 y visitar nuestra página web www.pintuco.com.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



KORAZA® PROTECCIÓN SOL Y LLUVIA

PINTURA IMPERMEABILIZANTE

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

Sistema de gestión de calidad

icontec ISO 9001

SC101-1

Sistema de gestión ambiental

icontec ISO 14001

CO-SA069-1

Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo

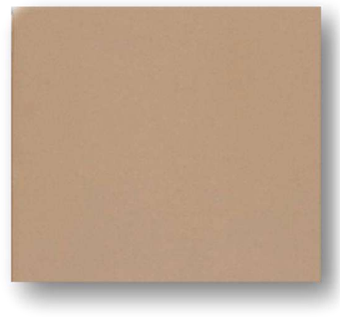
icontec ISO 45001

CO-OS038-1

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia

FICHA TÉCNICA

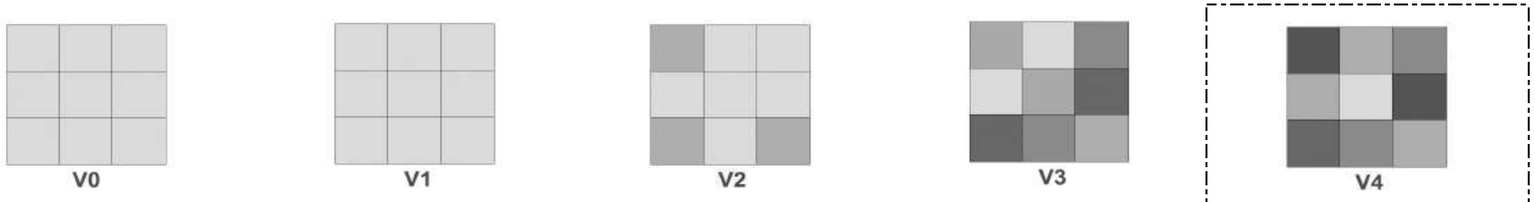
CÓDIGO SAP	225026402
NOMBRE DE LA REFERENCIA	NEW TABLON TRADICION SAHARA 30.5X30.5 -1
TAMAÑO NOMINAL(cm) NO MODULAR	30.5X30.5
GRUPO DE ABSORCIÓN	AIIa Parte 1/Anexo B
USO	PISO
TRAFICO	COMERCIAL ALTO
ESPESOR FABRICACIÓN (mm)	10.5
m^2 POR CAJA	1
UNIDADES	11
VARIACIÓN DE TONO SEGÚN NORMA ANSI A137-1	V4



El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		ENSAYO	ESPECIFICACIÓN	ALFAGRES
ANCHO Y LARGO		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 2%Tamaño de fabricación /± 1,5%Tamaño promedio	< 1%
ESPESOR		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 10 %	< 10 %
RECTITUD DE LOS LADOS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,6%	< 0,6%
ORTOGONALIDAD		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 1%	< 1%
PLANARIDAD DE LA SUPERFICIE	Curvatura Central	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	±1,5%	< 1%
	Curvatura del lado	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	±1,5%	< 1%
	Alabeo	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	±1,5%	< 1%
DEFECTOS SUPERFICIALES		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Minimo 95% libre de defectos	Minimo 95% libre de defectos
ABSORCIÓN DE AGUA		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	3% < E ≤ 6%, valor individual máximo 6,5%	< 6 %
RESISTENCIA A LA ROTURA POR FLEXIÓN		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	a) Espesor ≥ 7,5 mm, Mínimo 950 N	> 1500 N
MÓDULO DE ROTURA		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 20 N/mm2, mínimo individual 18 N/mm2	> 20 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PROFUNDA DE BALDOSAS NO ESMALTADAS: VOLUMEN REMOVIDO mm 3		NTC 4321 - 6 ISO 10545 - 6	Máximo 393 mm 3	< 275 mm3
RESISTENCIA AL CUARTEO		NTC 4321 - 11 ISO 10545 - 11	Método de ensayo disponible	No Aplica
RESISTENCIA AL CONGELAMIENTO		NTC 4321 - 12 ISO 10545 - 12	Método de ensayo disponible	Resistente
RESISTENCIA AL MANCHADO		NTC 4321 - 14 ISO 10545 - 14	No Aplica	No Aplica
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS		NTC 4321 - 13 ISO 10545 - 13	Resistencia a productos químicos domésticos y sales de piscina. Minimo B	Clase A (No hay efecto visible)
			Resistencia a bajas concentraciones de ácidos y álcalis. El fabricante establece la clasificación	Clase BA (No hay efecto visible)

Coeficiente Dinámico de Fricción (DCOF)		ANSI A 137.1		Clase 2



Apariencia Muy uniforme | Apariencia Uniforme | Variación Ligera | Variación Moderada | **Variación Sustancial**

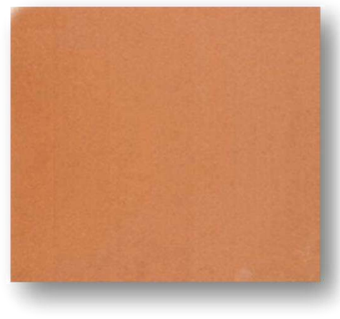
Nota:

1 Para mayor información acerca de este producto, comuniquese a nuestra línea de atención al cliente en Bogotá 331 1531, nacional 018000914900 o vía mail: servicioalcliente@alfa.com.co
2 Para areas donde requiera mayor resistencia al deslizamiento, utilice productos con DCOF CLASE 2
3 Fabricado por ALFAGRES S.A En Colombia.
4 Calidad Primera
5 Superficie No esmaltada
6 Señor consumidor por favor revise cuidadosamente la identificación del material, el lote y la fecha de producción se encuentran en el empaque del producto en físico.
7 Consulte el manual de instalación y mantenimiento para su correcto uso.
8 Especificación según Norma ISO 13006 - NTC 919 (Norma Técnica Colombiana)

Información publicada en MAYO 2021- Versión 2

FICHA TÉCNICA

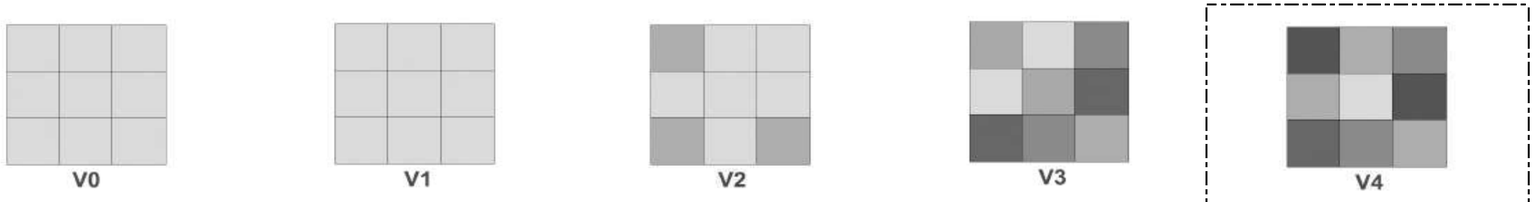
CÓDIGO SAP	225026411
NOMBRE DE LA REFERENCIA	NEW TRADICION SALMON 30.5X30.5 -1
TAMAÑO NOMINAL(cm) NO MODULAR	30.5X30.5
GRUPO DE ABSORCIÓN	AIIa Parte 1/Anexo B
USO	PISO
TRAFICO	COMERCIAL ALTO
ESPESOR FABRICACIÓN (mm)	10.5
m^2 POR CAJA	1
UNIDADES	11
VARIACIÓN DE TONO SEGÚN NORMA ANSI A137-1	V4



El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		ENSAYO	ESPECIFICACIÓN	ALFAGRES
ANCHO Y LARGO		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 2%Tamaño de fabricación /± 1,5%Tamaño promedio	< 1%
ESPESOR		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 10 %	< 10 %
RECTITUD DE LOS LADOS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,6%	< 0,6%
ORTOGONALIDAD		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 1%	< 1%
PLANARIDAD DE LA SUPERFICIE	Curvatura Central	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	±1,5%	< 1%
	Curvatura del lado	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	±1,5%	< 1%
	Alabeo	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	±1,5%	< 1%
DEFECTOS SUPERFICIALES		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Minimo 95% libre de defectos	Minimo 95% libre de defectos
ABSORCIÓN DE AGUA		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	3% < E ≤ 6%, valor individual máximo 6,5%	< 6 %
RESISTENCIA A LA ROTURA POR FLEXIÓN		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	a) Espesor ≥ 7,5 mm, Mínimo 950 N	> 1500 N
MÓDULO DE ROTURA		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 20 N/mm2, mínimo individual 18 N/mm2	> 20 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PROFUNDA DE BALDOSAS NO ESMALTADAS: VOLUMEN REMOVIDO mm 3		NTC 4321 - 6 ISO 10545 - 6	Máximo 393 mm 3	< 275 mm3
RESISTENCIA AL CUARTEO		NTC 4321 - 11 ISO 10545 - 11	Método de ensayo disponible	No Aplica
RESISTENCIA AL CONGELAMIENTO		NTC 4321 - 12 ISO 10545 - 12	Método de ensayo disponible	Resistente
RESISTENCIA AL MANCHADO		NTC 4321 - 14 ISO 10545 - 14	No Aplica	No Aplica
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS		NTC 4321 - 13 ISO 10545 - 13	Resistencia a productos químicos domésticos y sales de piscina. Minimo B	Clase A (No hay efecto visible)
			Resistencia a bajas concentraciones de ácidos y álcalis. El fabricante establece la clasificación	Clase BA (No hay efecto visible)

Coeficiente Dinámico de Fricción (DCOF)		ANSI A 137.1		Clase 2



Apariencia Muy uniforme | Apariencia Uniforme | Variación Ligera | Variación Moderada | **Variación Sustancial**

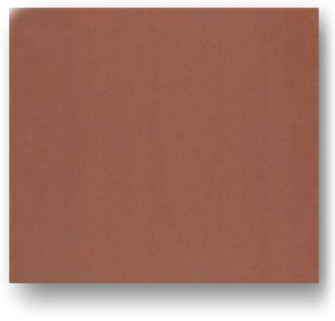
Nota:

1 Para mayor información acerca de este producto, comuniquese a nuestra línea de atención al cliente en Bogotá 331 1531, nacional 018000914900 o vía mail: servicioalcliente@alfa.com.co
2 Para areas donde requiera mayor resistencia al deslizamiento, utilice productos con DCOF CLASE 2
3 Fabricado por ALFAGRES S.A En Colombia.
4 Calidad Primera
5 Superficie No esmaltada
6 Señor consumidor por favor revise cuidadosamente la identificación del material, el lote y la fecha de producción se encuentran en el empaque del producto en físico.
7 Consulte el manual de instalación y mantenimiento para su correcto uso.
8 Especificación según Norma ISO 13006 - NTC 919 (Norma Técnica Colombiana)

Información publicada en MAYO 2021- Versión 2

FICHA TÉCNICA

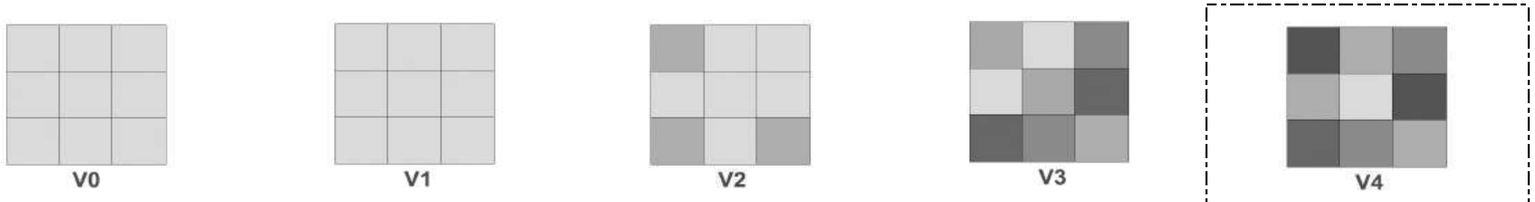
CÓDIGO SAP	225026400
NOMBRE DE LA REFERENCIA	NEW TABLON TRADICION ROJO 30.5X30.5 -1
TAMAÑO NOMINAL(cm) NO MODULAR	30.5X30.5
GRUPO DE ABSORCIÓN	AIIa Parte 1/Anexo B
USO	PISO
TRAFICO	COMERCIAL ALTO
ESPESOR FABRICACIÓN (mm)	10.5
m^2 POR CAJA	1
UNIDADES	11
VARIACIÓN DE TONO SEGÚN NORMA ANSI A137-1	V4



El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		ENSAYO	ESPECIFICACIÓN	ALFAGRES
ANCHO Y LARGO		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 2%Tamaño de fabricación /± 1,5%Tamaño promedio	< 1%
ESPESOR		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 10 %	< 10 %
RECTITUD DE LOS LADOS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,6%	< 0,6%
ORTOGONALIDAD		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 1%	< 1%
PLANARIDAD DE LA SUPERFICIE	Curvatura Central	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	±1,5%	< 1%
	Curvatura del lado	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	±1,5%	< 1%
	Alabeo	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	±1,5%	< 1%
DEFECTOS SUPERFICIALES		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Minimo 95% libre de defectos	Minimo 95% libre de defectos
ABSORCIÓN DE AGUA		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	3% < E ≤ 6%, valor individual máximo 6,5%	< 6 %
RESISTENCIA A LA ROTURA POR FLEXIÓN		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	a) Espesor ≥ 7,5 mm, Mínimo 950 N	> 1500 N
MÓDULO DE ROTURA		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 20 N/mm2, mínimo individual 18 N/mm2	> 20 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PROFUNDA DE BALDOSAS NO ESMALTADAS: VOLUMEN REMOVIDO mm 3		NTC 4321 - 6 ISO 10545 - 6	Máximo 393 mm 3	< 275 mm3
RESISTENCIA AL CUARTEO		NTC 4321 - 11 ISO 10545 - 11	Método de ensayo disponible	No Aplica
RESISTENCIA AL CONGELAMIENTO		NTC 4321 - 12 ISO 10545 - 12	Método de ensayo disponible	Resistente
RESISTENCIA AL MANCHADO		NTC 4321 - 14 ISO 10545 - 14	No Aplica	No Aplica
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS		NTC 4321 - 13 ISO 10545 - 13	Resistencia a productos químicos domésticos y sales de piscina. Minimo B	Clase A (No hay efecto visible)
			Resistencia a bajas concentraciones de ácidos y álcalis. El fabricante establece la clasificación	Clase BA (No hay efecto visible)

Coeficiente Dinámico de Fricción (DCOF)		ANSI A 137.1		Clase 2



Apariencia Muy uniforme | Apariencia Uniforme | Variación Ligera | Variación Moderada | **Variación Sustancial**

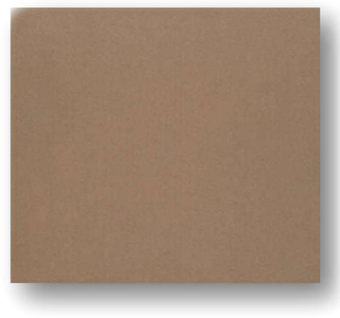
Nota:

1 Para mayor información acerca de este producto, comuniquese a nuestra línea de atención al cliente en Bogotá 331 1531, nacional 018000914900 o vía mail: servicioalcliente@alfa.com.co
2 Para areas donde requiera mayor resistencia al deslizamiento, utilice productos con DCOF CLASE 2
3 Fabricado por ALFAGRES S.A En Colombia.
4 Calidad Primera
5 Superficie No esmaltada
6 Señor consumidor por favor revise cuidadosamente la identificación del material, el lote y la fecha de producción se encuentran en el empaque del producto en físico.
7 Consulte el manual de instalación y mantenimiento para su correcto uso.
8 Especificación según Norma ISO 13006 - NTC 919 (Norma Técnica Colombiana)

Información publicada en MAYO 2021- Versión 2

FICHA TÉCNICA

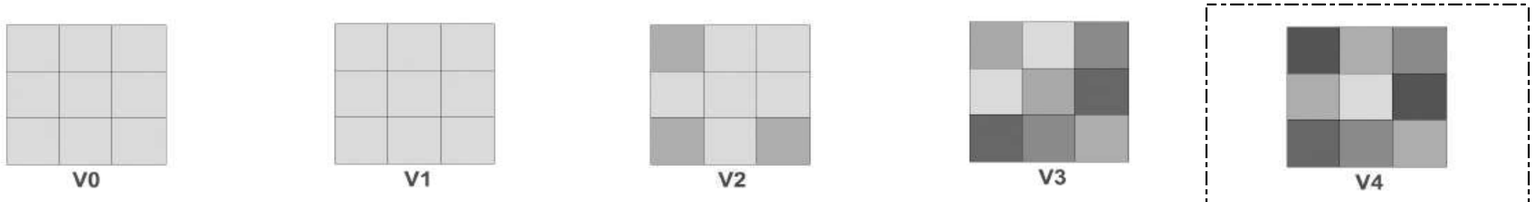
CÓDIGO SAP	225026413
NOMBRE DE LA REFERENCIA	NEW TRADICION MOCCA 30.5X30.5 EMP-1
TAMAÑO NOMINAL(cm) NO MODULAR	30.5X30.5
GRUPO DE ABSORCIÓN	AIIa Parte 1/Anexo B
USO	PISO
TRAFICO	COMERCIAL ALTO
ESPESOR FABRICACIÓN (mm)	10.5
m^2 POR CAJA	1
UNIDADES	11
VARIACIÓN DE TONO SEGÚN NORMA ANSI A137-1	V4



El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		ENSAYO	ESPECIFICACIÓN	ALFAGRES
ANCHO Y LARGO		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 2%Tamaño de fabricación /± 1,5%Tamaño promedio	< 1%
ESPESOR		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 10 %	< 10 %
RECTITUD DE LOS LADOS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,6%	< 0,6%
ORTOGONALIDAD		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 1%	< 1%
PLANARIDAD DE LA SUPERFICIE	Curvatura Central	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	±1,5%	< 1%
	Curvatura del lado	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	±1,5%	< 1%
	Alabeo	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	±1,5%	< 1%
DEFECTOS SUPERFICIALES		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Minimo 95% libre de defectos	Minimo 95% libre de defectos
ABSORCIÓN DE AGUA		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	3% < E ≤ 6%, valor individual máximo 6,5%	< 6 %
RESISTENCIA A LA ROTURA POR FLEXIÓN		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	a) Espesor ≥ 7,5 mm, Mínimo 950 N	> 1500 N
MÓDULO DE ROTURA		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 20 N/mm2, mínimo individual 18 N/mm2	> 20 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN PROFUNDA DE BALDOSAS NO ESMALTADAS: VOLUMEN REMOVIDO mm 3		NTC 4321 - 6 ISO 10545 - 6	Máximo 393 mm 3	< 275 mm3
RESISTENCIA AL CUARTEO		NTC 4321 - 11 ISO 10545 - 11	Método de ensayo disponible	No Aplica
RESISTENCIA AL CONGELAMIENTO		NTC 4321 - 12 ISO 10545 - 12	Método de ensayo disponible	Resistente
RESISTENCIA AL MANCHADO		NTC 4321 - 14 ISO 10545 - 14	No Aplica	No Aplica
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS		NTC 4321 - 13 ISO 10545 - 13	Resistencia a productos químicos domésticos y sales de piscina. Minimo B	Clase A (No hay efecto visible)
			Resistencia a bajas concentraciones de ácidos y álcalis. El fabricante establece la clasificación	Clase BA (No hay efecto visible)

Coeficiente Dinámico de Fricción (DCOF)		ANSI A 137.1		Clase 2



Apariencia Muy uniforme | Apariencia Uniforme | Variación Ligera | Variación Moderada | **Variación Sustancial**

Nota:

1 Para mayor información acerca de este producto, comuniquese a nuestra línea de atención al cliente en Bogotá 331 1531, nacional 018000914900 o vía mail: servicioalcliente@alfa.com.co
2 Para areas donde requiera mayor resistencia al deslizamiento, utilice productos con DCOF CLASE 2
3 Fabricado por ALFAGRES S.A En Colombia.
4 Calidad Primera
5 Superficie No esmaltada
6 Señor consumidor por favor revise cuidadosamente la identificación del material, el lote y la fecha de producción se encuentran en el empaque del producto en físico.
7 Consulte el manual de instalación y mantenimiento para su correcto uso.
8 Especificación según Norma ISO 13006 - NTC 919 (Norma Técnica Colombiana)

Información publicada en MAYO 2021- Versión 2

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sika®-1

Aditivo para impermeabilizar y aumentar la durabilidad de los morteros con mayor concentración y más rendimiento

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sika®-1 es un aditivo líquido mejorado con polimeros sintéticos que actúa como impermeabilizante integral taponando poros y capilares en morteros, bloquea el agua e impermeabiliza hasta un 20% más.

USOS

- Para preparar morteros de baja permeabilidad (pañetes o revoques) en: cimentaciones, sótanos, tanques para agua, albercas y muros.
- Para la elaboración de todo tipo de pegas impermeables en mampostería.
- Para la elaboración de morteros de baja permeabilidad en nivelación y pendientado de pisos y cubiertas.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Mejorado con polímeros sintéticos, tecnología que le da mayor poder de impermeabilización, disminuye la contracción, las fisuras y la porosidad del mortero.
- Morteros más resistentes y durables.
- No contiene cloruros.
- Permite que los muros pañetados con **Sika®-1** respiren.
- Permite preparar morteros fluidos para facilitar la aplicacion en pisos y cubiertas.

CERTIFICADOS / NORMAS

- Clasificación USGBC LEED. El **Sika®-1** se ajusta a los requisitos de LEED EQ. crédito 4.2: Materiales de baja emisión Pinturas &recubrimientos: VOC<100g/l

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	1/2 de galón	2 kg
	1 galón	4 kg
	5 galones	20 kg
	Plástico	60 kg
	Tambor	220 kg
Apariencia / Color	Líquido amarillo	
Vida útil en el recipiente	Un (1) año a partir de la fecha de fabricación.	
Condiciones de Almacenamiento	Almacenar en sitio fresco y bajo techo en su envase original y bien cerrado. Para su transporte deben tomarse las precauciones normales para productos químicos.	
Densidad	1,02 kg/l ± 0.05 kg/l	

INFORMACION DE APLICACIÓN

Dosificación Recomendada

Agite el producto antes de usar. Mezcle **Sika®-1** con el agua de amasado de acuerdo con la dilución indicada: Puede ser usado en una dosis del 2% del peso del cemento, es decir, aproximadamente 1 Kg de **Sika®-1** para un bulto de cemento de 50 Kg.

Ésta estimación está basada en nuestros conocimientos actuales de **Sika®-1**, en condiciones adecuadas de aplicación. Sin embargo, debido a que las condiciones reales y su empleo pueden variar considerablemente, esta estimación es sólo indicativa y la dosificación real podría ser menor o mayor de lo enunciado anteriormente, depende del diseño de mortero, las condiciones de los materiales a utilizar, entre otros.

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

LIMITACIONES

- Utilice siempre cemento fresco, arena bien gradada, con tamaño máximo de 3 mm. Arenas blandas o con arcilla se deben descartar.
- El curado se debe prolongar por (7) siete días como mínimo.
- En los sitios donde no sea posible terminar el mismo día, deberán traslaparse las diferentes capas de mortero aproximadamente 10 cm.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Preparación de la base:

La superficie debe estar rugosa y limpia (libre de grasas, polvo, lechada de cemento u otros materiales extraños). Si hay presencia de fisuras estáticas u hormigueros, deberán ser reparados con morteros impermeables de la linea **SikaTop®**. Las juntas entre los muros o entre pisos y muros, deben ser tratadas con un poliuretano flexible **Sikaflex®** y recubiertas con una media caña cóncava de mortero impermeable. En reparaciones si se presentan chorros o filtraciones por porosidad, se deben taponar previamente con pasta preparada con **Sika®-2** o **SikaTop®-108 waterplug**.

MEZCLADO

Dosificación del producto:
Agite el producto antes de usar.
Mezcle **Sika®-1** con el agua de amasado de acuerdo con la dilución indicada. Hasta 2% peso del cemento ≈ 1 kg de **Sika®-1** por bulto de cemento de 50 kg.

METODO DE APLICACIÓN / HERRAMIENTAS

Se deben aplicar 3 capas de mortero con un espesor total de aproximadamente 2.5 cm, teniendo en cuenta los siguientes pasos:

• Previa saturación de la superficie se aplica una primera capa consistente en una lechada de cemento preparada con la dilución de **Sika®-1** hasta obtener una consistencia cremosa.

• Antes que la primera capa haya secado, se aplica una segunda capa de mortero preparado con una parte de cemento por una parte de arena en volumen, mojado con la dilución de **Sika®-1**. Esta segunda capa se lanza sobre la anterior hasta obtener un espesor de aproximadamente 10 mm (1cm) y dejando un acabado rugoso.

• Cuando la capa anterior haya fraguado y todavía este húmeda, se aplica una tercera capa de mortero preparado con una parte de cemento por tres partes de arena en volumen, mojado con la dilución de **Sika®-1**, en un espesor de 10mm (1 cm) a 15 mm (1.5cm).

El acabado se efectúa con llana de madera hasta obtener una superficie lo más lisa posible. Si desea un acabado esmaltado se debe hacer aplicando sobre la superficie en la ultima capa, una mezcla de una parte de cemento por dos de arena cernida en volumen. Nunca utilice sólo cemento para hacer el acabado esmaltado, ya que frecuentemente se cuartea. Lave las herramientas con agua antes de que el producto haya endurecido.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso. Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

MANTENGASE EL ENVASE BIEN CERRADO • MANTENGASE FUERA DE ALCANCE DE LOS NIÑOS • NO APTO PARA CONSUMO HUMANO • SOLO PARA USO INDUSTRIAL •SOLO PARA USO PROFESIONAL. Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o llamar al Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos. Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso. Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras. El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad antes de usar cualquier producto. Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fecha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLICA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO. La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones generales de venta publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca. Colombia
phone: +57 601 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

PISOS CORONA

PISO MIKONOS ARD BLANCO CD

Referencia: 336392001
Formato: 33.8X33.8 cm
Color: BLANCO\WHITE

TRÁFICO | TRAFFIC	Residencial General / General Residential
ACABADO |FINISH	Brillo Mate
ASPECTO	CD / Caras diferenciadas
M2 POR CAJA SQ FT APPROX	1,6 17,22
UNIDADES | PIECES	14
PESO BRUTO CAJA kg WEIGTH LB APPROX	23,74 52,34
ESPESOR NOMINAL NOMINAL THICKNESS	7.1 ± 0.3
CAJAS POR ESTIBA CARTONS PER PALLET	72
VOLATILE ORGANIC COMPOUNDS	0

El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.
The color represented in the photograph is an approximation to the real color.

TRÁFICO RESIDENCIAL GENERAL
Pisos para uso en todas las áreas interiores de viviendas.
Importante: Debido al intenso tráfico de las cocinas, es aconsejable usar productos mates o protegidos con granillas.
Precaución: A excepción de los productos Corona ARD® y ARD® PRO, los productos cerámicos al contacto con el agua disminuyen su resistencia al deslizamiento. En áreas húmedas son recomendados productos con alto coeficiente de fricción.

CARACTERÍSTICAS, VENTAJAS Y BENEFICIOS:

Piso Marmolizado Brillo Mate MIKONOS color Blanco de formato 33.8X33.8, con caras diferenciadas (CD) baldosas diferentes unas de otras.
Cuenta con tecnología ARD®, Alta resistencia al deslizamiento, textura de alta fricción, ideal para instalar en zonas de alto riesgo de deslizamiento.

Garantía Corona | Corona quality guaranteed: 30 años/Years

Este producto cumple con las siguientes normas:
Norma Técnica Colombiana NTC - 919 Versión 2022 anexo K
Norma Técnica Internacional ISO 13006 Anexo K

Mayor información de garantía consulte www.corona.co/garantias

Orchid Ceramics®

ADHESIÓN GARANTIZADA DE POR VIDA
PARA REVESTIMIENTOS CORONA INSTALADOS CON PEGACOR®
VALIDO SOLO PARA COLOMBIA

corona

PISO MIKONOS ARD BLANCO CD

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS TECHNICAL CHARACTERISTICS		ENSAYO |TEST	ESPECIFICACIÓN SPECIFITACION NTC 919 / ISO 13006	MEDICIONES LOTES PROMEDIO CORONA/ CORONA AVERAGE LOT MEASUREMENTS
ANCHO Y LARGO LENGHT AND WIDTH		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm
PLANIRADIDAD DE LA SUPERFICIE SURFACE FLATNESS	**Curvatura Central** Central Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación	(±) 0.30% de la diagonal del tamaño de fabricación
	Curvatura del lado Edge Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% del del tamaño de fabricación	(±) 0.30% del tamaño de fabricación
	Ortogonalidad Warpage	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación	(±) 0.30% de la diagonal del tamaño de fabricación
DEFECTOS SUPERFICIALES SURFACE DEFECTS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Minimo 95% libre de defectos / Minimum 95% without deffects	Minimo 95% libre de defectos / Minimum 95% without deffects
ABSORCIÓN DE AGUA WATER ABSORPTION		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	Mínimo 6% Máximo 10%	Mínimo 6% Máximo 10%
RESISTENCIA A LA ROTURA BREAKING STRENGHT		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 500 N / Minimum 500 N	Mínimo 700 N / Minimum 700 N
MÓDULO DE ROTURA MODULUS OF RUPTURE		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 18 N/mm2, Mínimo indivudual 16 N/mm2, Mínimum 18 N/mm2	Mínimo 30 N/mm2 / Mínimum 30 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN ABRASION RESISTANCE		NTC 4321 - 7 ISO 10545 - 7	Informe de cumplimiento de la clase de abrasión y los ciclos	Clase 4 / Class 4
COEFICIENTE DE FRICCIÓN DINÁMICO DYNAMIC COEFFICIENT OF FRICTION		NTC 4321 - 17 ISO 10545 - 17	Declarado por el fabricante / Metodo de ensayo disponible	Clase 2/ Class 2
RESISTENCIA AL MANCHADO RESISTANCE TO STAINING		NTC 4321 - 14 NTC 4321 - 14	Mínimo clase 3 / Mínimum class 3	Mínimo clase 5 / Mínimum class 5
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS RESISTACE TO CHEMICALS		NTC 4321 - 13 NTC 4321-2 - 13	Mínimo clase B / Minimum B class	Mínimo Clase A / Minimun A Class
RESISTENCIA AL CHOQUE TÉRMICO THERMAL SHOCK RESISTANCE		NTC 4321-2 - 9 NTC 4321 - 9	La indicada por el fabricante/Manufacturer to state classification	Mínimo clase BA/ Mimimum BA class
RESISTENCIA AL CONGELAMIENTO FROST RESISTANCE		NTC 4321 - 12 ISO 10545 - 12	La indicada por el fabricante/Manufacturer to state classification	No Aplica / Not Applicable

Descargar recomendaciones de uso en: https://corona.co/instructivos

Este producto es elaborado en Colombia, en la planta de Madrid, Cundinamarca

FUENTES DE MATERIA PRIMA RESPONSABLES:

Corona tiene un reporte sostenibilidad corporativo que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report.
Puede encontrarlo aquí: http://www.corona.co/nuestra-empresa/corona-sostenible

Colombia

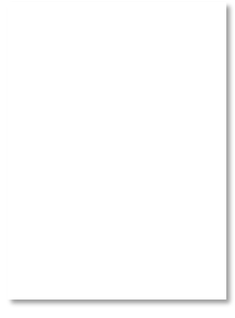
Orchid Ceramics®

ADHESIÓN GARANTIZADA DE POR VIDA
PARA REVESTIMIENTOS CORONA INSTALADOS CON PEGACOR®
VALIDO SOLO PARA COLOMBIA

corona

FICHA TÉCNICA

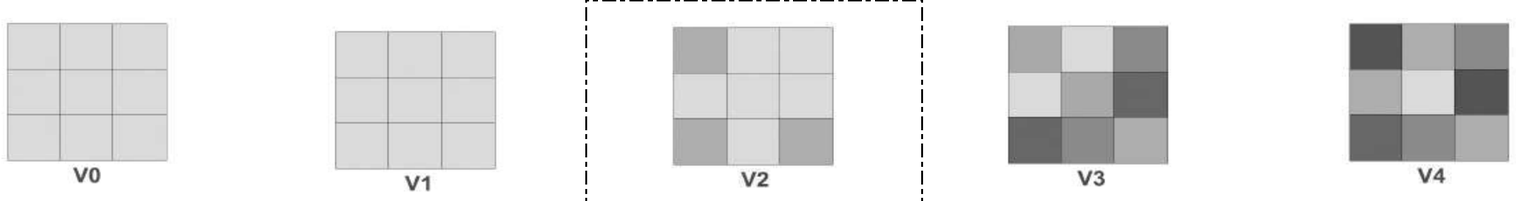
CÓDIGO SAP	225023267
NOMBRE DE LA REFERENCIA	HD PARED ARA BLANCO 30.5X45-1 (1,51)
TAMAÑO NOMINAL(cm) NO MODULAR	30,5X45
GRUPO DE ABSORCIÓN	BIIb/ anexo K
USO	PARED
TRAFICO	PARED
ESPESOR FABRICACIÓN (mm)	7,4
m^2 POR CAJA	1,51
UNIDADES	11
CARAS - DISEÑOS	PLANO SOLIDO
VARIACIÓN DE TONO SEGÚN NORMA ANSI A137-1-2017	V2



El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		ENSAYO	ESPECIFICACIÓN	ALFAGRES
ANCHO Y LARGO		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,6% ± 2 mm	± 0,6% ± 2 mm
ESPESOR		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 5% ±0,5 mm	± 5% ±0,5 mm
RECTITUD DE LOS LADOS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5% ± 1,5 mm	± 0,5% ± 1,5 mm
ORTOGONALIDAD		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ± 2 mm	± 0,5 % ± 2 mm
PLANARIDAD DE LA SUPERFICIE	Curvatura Central	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm	± 0,5 % ±2,0mm
	Curvatura del lado	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm	± 0,5 % ±2,0mm
	Alabeo	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm	± 0,5 % ±2,0mm
DEFECTOS SUPERFICIALES		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Minimo 95% libre de defectos	Minimo 95% libre de defectos
ABSORCIÓN DE AGUA		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	6 % < E 10 %, Valor Individual.Máx. 11%	6 % < E 10 %, Valor Individual.Máx. 11%
RESISTENCIA A LA ROTURA POR FLEXIÓN		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Espesores <7,5 Mínimo 500 N	> 500 N
MÓDULO DE ROTURA		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mín. 18 N/mm2, Mín. individual 16 N/mm2	Mín. 18 N/mm2, Mín. individual 16 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN SUPERFICIAL DE BALDOSAS ESMALTADAS A SER EMPLEADAS EN PISO		NTC 4321 - 7 ISO 10545 - 7	Informe cumplimiento de la clase de abrasión	PARED
RESISTENCIA AL CUARTEO		NTC 4321 - 11 ISO 10545 - 11	Requerido	Resistente
RESISTENCIA AL CONGELAMIENTO		NTC 4321 - 12 ISO 10545 - 12	Método de prueba disponible	No Aplica
RESISTENCIA AL MANCHADO		NTC 4321 - 14 ISO 10545 - 14	Mínimo clase 3	clase 5
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS		NTC 4321 - 13 ISO 10545 - 13	Resistencia a productos químicos domésticos y sales de piscina. Mínimo B	Clase A
			Resistencia a bajas concentraciones de ácidos y álcalis. El fabricante establece la clasificación	Clase B

COEFICIENTE DINÁMICO DE FRICCIÓN (DCOF)	ANSI A 137.1		NO APLICA
DETERMINACIÓN DE LA DUREZA AL RAYADO DE LA SUPERFICIE SEGÚN LA ESCALA DE MOHS.	UNE-EN 15771:2011		4



Apariencia Muy uniforme | Apariencia Uniforme | **Variación Ligera** | Variación Moderada | Variación Sustancial

Nota:

1 Para mayor información acerca de este producto, comuniquese a nuestra línea de atención al cliente en Bogotá 331 1531, nacional 018000914900 o vía mail: servicioalcliente@alfa.com.co
2 Para areas donde requiera mayor resistencia al deslizamiento, utilice productos con DCOF CLASE 2
3 Sobre este producto usted va encontrar el mismo diseño en todas las cajas.
4 Fabricado por ALFAGRES S.A En Colombia.
5 Calidad Primera
6 Superficie esmaltada.
7 Señor consumidor por favor revise cuidadosamente la identificación del material, el lote y la fecha de producción se encuentran en el empaque del producto en físico.
8 Consulte el manual de instalación y mantenimiento para su correcto uso¨"
9 Especificación según Norma ISO 13006 - NTC 919 (Norma Técnica Colombiana)

Información publicada en Mayo 2021- Versión 2

ALFAQUICK

Línea: **PEGANTES**
Producto: **ALFAQUICK JUNTA FINA CG2AW**

FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN

ALFAQUICK JUNTA FINA es una mezcla en polvo base cemento, agregados finos, látex y aditivos acelerantes de secado que se homogenizan fácilmente con agua y brindan propiedades de adherencia, flexibilidad, impermeabilidad, altas resistencias a la compresión y la abrasión.

De acuerdo con la NTC 6050-3/2014, es un Material para juntas base cemento de características adicionales y desempeño mejorado (CG2), con resistencia a la abrasión (A) y absorción de agua reducida (W).

ALFAQUICK JUNTA FINA está diseñada para emboquillar las juntas de 1–5 mm en revestimientos de alta y baja absorción como cerámica, gres, porcelanato, piedras naturales (pizarra, granito, mármol) en zonas interiores y exteriores. A demás de fachadas, balcones, terrazas y piscinas.

Colores: Gris Acero, Gris grafito, Chocolate, Negro, Blanco, Beige y Avellana.

BENEFICIOS:

- Mezcla lista para usar, Sólo basta agregar la cantidad de agua recomendada.
- Ofrece una amplia gama de colores.
- Flexible por su alto contenido de látex.
- Insuperable adherencia en cualquier material.
- Hidro repelente, evitando así la filtración de agua a la instalación.
- Excelente consistencia de trabajo.

PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

ALFAQUICK JUNTA FINA en presentación de 2 y 5 kg. Con estibado de 500 bolsas y 200 bolsas por estiba respectivamente, equivalente a 1.000 Kg. Se debe almacenar bajo techo en un lugar fresco y ventilado, separado del piso y de las paredes.

El producto mantiene sus condiciones y características durante 12 meses a partir de la fecha de fabricación, siempre que se conserve cerrado en su empaque original y almacenado en un lugar cubierto y seco.

APLICACIÓN

Preparación de la superficie o soporte

Todas las superficies y el ambiente deben estar entre 4°C y 35 °C.

- Antes de emboquillar las juntas se debe asegurar que estén secas y limpias, sin polvo, grasas, pintura, exceso de adhesivo, lechada de cemento o cualquier otro tipo de impureza.
- Remueva el polvo, exceso de adhesivo o cualquier otro contaminante que pueda causar cambio de color o tono en la junta.
- Se aconseja realizar una prueba preliminar para controlar que el color en la junta sea el deseado o especificado.

Preparación del producto

Antes de mezclar, agite en seco el contenido de la bolsa para una mejor homogenización.

Agregue siempre el mortero al agua y no al revés.

- En un recipiente limpio, para instalación en piso mezclar 3 partes de ALFAQUICK JUNTA FINA por 1 parte de agua limpia y para instalación en pared mezclar 3,5 partes de ALFAQUICK JUNTA FINA por 1 parte de agua limpia.
- Mezcle con una espátula hasta obtener una mezcla homogénea y sin grumos durante mínimo dos minutos, con el fin de asegurar la uniformidad del color.
- Deje reposar la mezcla mínimo 5 min.
- Mezcle nuevamente el producto durante 30 segundos antes de utilizar, sin agregar agua.

Aplicación del producto

Antes de comenzar con la aplicación, se debe comprobar que el producto a utilizar es el adecuado para el tipo de sustrato y la clase de trabajo que se va a realizar.

Información actualizada en FEBRERO de 2020

Para mayor información acerca de este producto, comuniquese a nuestra línea de atención al cliente en Bogotá 331 1531, nacional 01 8000 914 900 o vía mail: servicioalcliente@alfa.com.co

ALFAQUICK

- Humedezca ligeramente las baldosas con una esponja, justo antes de aplicar la mezcla. Tenga cuidado de no encharcar.
- Use una llana de goma dura para la aplicación. Llene las juntas completamente ejerciendo fuerza para lograr una junta compacta sin grietas ni espacios vacíos. La boquilla debe ocupar por lo menos dos terceras partes de la altura de la junta y debe realizarse una sola aplicación.
- Retire el exceso de mezcla de la superficie de las baldosas, moviendo la llana diagonalmente respecto a la junta, mientras la mezcla todavía está fresca.
- Esta boquilla tiene la propiedad de ser auto nivelante.
- Una vez rellenada la junta, permita que el material desarrolle una dureza inicial comprobando que al tacto no se adhiera en el dedo, seguidamente limpie las tabletas con una esponja húmeda, antes de que el látex actúe sobre ellas y se haga más difícil retirarlo.
- Nivele y alise con una toalla húmeda hasta obtener la textura deseada.
- Mezclar siempre el producto con la cantidad de agua indicada en esta ficha técnica. El exceso en la cantidad de agua, reduce la resistencia desarrollada por el producto.

DATOS TÉCNICOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES

Cumple superando exigencias

- ISO 13007: CG2AW
- NTC 6050/3 - 2014: CG2AW
- ANSI A118.6 - ANSI A118.7

DATOS TÉCNICOS

Característica	VALOR
Densidad en Polvo (gr/cm3)	0,9 ± 0.1
Colores	Gris Acero, Gris grafito, Chocolate, Negro, Blanco, Beige y Avellana.
Cantidad de agua para la mezcla	Piso: 3 partes de producto por 1 parte de agua aprox. Pared: 3,5 partes de producto por 1 parte de agua aprox.
Duración de la mezcla en balde	40 minutos
Tiempo de espera para dar acabado	Cuando la junta pierda brillo aprox. 30 minutos
Tiempo para tráfico ligero	24 horas
Puesta en servicio	>10 días

Desempeño final

De acuerdo a los procedimientos establecidos en la Norma técnica Colombiana NTC 6050-3/4.

Norma Técnica Colombiana 6050-3 Propiedad	VALOR
Resistencia a la compresión (MPa)	≥15
Contracción	≤ 3 mm/m
Resistencia a la abrasión mm3	≤ 1000 mm3
Resistencia a la flexión (MPa)	≥2.5
Absorción de agua a 30 min (g)	≤2
Absorción de agua a 240 min (g)	≤5

**El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio.*

RENDIMIENTO

Esta tabla proporciona el rendimiento de la boquilla en kg/m2, según el ancho de la junta (mm) y las dimensiones de la baldosa (cm). Asumiendo lineamientos y datos aproximados de un 15% de desperdicio; Para un valor más ajustado, consulte con su asesor de MSC.

Formato de la tableta (cm)	ANCHO DE JUNTA 2 mm	3 mm	6 mm
30 x 30	0,20 Kg/ mt2	0,31 Kg/ mt2	0,61 Kg/ mt^2
40 x 40	0,15 Kg/ mt2	0,23 Kg/ mt2	0,46 Kg/ mt^2
60 x 60	0,10 Kg/ mt2	0,15 Kg/ mt2	0,31 Kg/ mt^2
>80 x 80		>0,11 Kg/ mt2	>0,23 Kg/ mt^2

**Los rendimientos reportados son orientativos, El rendimiento real del producto dependerá de la consistencia en la preparación, del revestimiento y espesor de aplicación.*

PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

ALFAQUICK JUNTA FINA está garantizado como producto, por lo tanto, tenga en cuenta:

- ALFAQUICK JUNTA FINA debe ser aplicado al menos 24 horas después de la instalación del revestimiento, cuidando que el adhesivo este seco y que las baldosas estén bien fijadas. Si la temperatura es menor de 10°C se debe esperar 72 horas.
- Aunque el producto está diseñado para juntas desde 1mm, se recomienda que éstas sean mínimas de 2mm para revestimientos menores de 30cm, y mayores de 3mm para revestimientos de más de 30 cm. No se recomiendan las juntas a tope pues ello impide una buena penetración del producto dentro de la junta desfavoreciendo la adherencia y el funcionamiento del sistema de revestimiento.
- No mezcle el producto con cemento, arena, blanco de zinc, dióxido de titanio, ni otros productos.
- El agua, los recipientes y las herramientas de trabajo deben estar limpias.
- No agregue más agua de la indicada en la preparación del producto, ni durante su aplicación. Esto puede ocasionar contracciones excesivas y agrietamiento en las juntas. Además, puede producir hundimiento afectando la estética del revestimiento.
- No realice la aplicación en superficies contaminadas con polvo, grasa, aceite y suciedad, ya que esto ocasiona perdida de adherencia, texturas rugosas y cambio de color.
- Mantenga el área donde se aplicó el producto libre de tráfico por lo menos 24 horas (tráfico peatonal ligero) y entre 48-72 horas a tráfico normal. En piscinas no iniciar el llenado de ésta antes de 15 días de aplicado el producto. Al momento de iniciar el llenado se debe conservar un pH neutro (7.2 a 7.4) y cantidad de cloro adecuado (0,4 a 1,0 mg/L de cloro libre) en el agua con el fin de evitar el deterioro prematuro de las juntas.
- La aplicación en temperaturas menores de 4°C puede ocasionar tiempos largos de secado del producto ocasionando hundimientos. En temperaturas mayores a 35°C puede ocurrir una rápida evaporación de agua del producto, ocasionando un secado rápido.
- En caso de aplicación en climas calurosos, secos o con alta ventilación o revestimientos muy absorbentes, humedecer las juntas con agua limpia antes de comenzar la aplicación.
- No debe utilizarse en áreas donde existan condiciones de acidez.
- El resultado final dependerá de la experiencia y habilidad del enchapador y su correcta dirección.

IMPORTANTE: Realizar actividades de limpieza o mantenimiento de ALFAQUICK JUNTA FINA con sustancia de pH acido, puede provocar cambios superficiales en la boquilla.

Se recomienda utilizar limpiadores de pH neutro o ligeramente básico pH (8.5-12).

MANTENIMIENTO

- Para mantener la apariencia, se requiere utilizar un producto de limpieza con pH neutro. Si la suciedad es mayor debido a condiciones de tráfico frecuente se recomienda utilizar el LIMPIADOR INTENSIVO con pH alcalino.
- Puede limpiarse periódicamente con LIMPIADOR DE JUNTAS y proteger con PROTECTOR HIDRO OLEO cada 6 meses o un año dependiendo del tráfico.

SERVICIO TÉCNICO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

ALFA aconseja el tipo de pegante adecuado para cada aplicación, de acuerdo con la ficha técnica de cada producto. En caso de duda respecto a la selección, utilización o aplicación de este producto, consultar previamente con nuestro departamento técnico.

Si usted requiere de un producto específico, nuestro departamento técnico le ayudará a concretar sus especificaciones y desarrollará el que mejor se adapte a sus necesidades. Para mayor información escribanos a servicioalcliente@alfa.com.co

OBSERVACIONES

La ficha técnica no puede reflejar todas las aplicaciones y factores que intervienen en el uso del producto. Así, frente a colocaciones no descritas en esta ficha, recomendamos consultar con nuestro departamento técnico o realizar una prueba previa, para comprobar su idoneidad.

Fabricado por MSC - oficina y planta de producción:
Km 2 vía Briceño-Zipaquirá Parque industrial Tibitoc,
Bodega 21, Tocancipá, Cundinamarca Colombia.

La información contenida en esta hoja técnica solo constituye una guía al usuario, y no constituye garantía expresa por parte de Alfagres S.A. cualquier persona que use el producto para un propósito distinto al recomendado, en condiciones de aplicación, preparación de producto y/o superficie diferentes al estrictamente indicado en este documento lo hace bajo su propio riesgo, la empresa tampoco posee control sobre la calidad y condiciones del sustrato, así como compatibilidad sobre pinturas, resanes, estucos o similares de proveedores distintos a los suministrados o aceptados por la compañía, así como tampoco se tiene control sobre los diferentes factores que afecten la correcta aplicación del producto, como condiciones atmosféricas, presencias de humedades internas no perceptibles, cercanías a fuentes de emisión de contaminantes o calor, destreza y habilidad del pintor entre otras por lo tanto, a menos que se acuerde específicamente por escrito, no se acepta responsabilidad por el desempeño del producto o por cualquier perdida o daño que surja a partir del uso de este producto (sujeto al grado máximo permitido por la legislación colombiana vigente). El presente documento puede modificarse sin previo aviso con base a los planes de mejoramiento de producto continuo descrito por la compañía, por lo que es responsabilidad del usuario solicitar una copia de este documento, revisarlo, entenderlo y verificar con su representante comercial la vigencia de este.

CERTIFICADO

N° REGISTRO
F-960421

N.I.T:	Cliente
830053137	PERFIMETALES Y LAMINAS LTDA

ESPECIFICACIONES DE BOBINA MADRE

# Lote	% Cx100	% Mnx100	% Sx1000	% Px1000
JP-F28884	9.00	62.00	7.00	14.00

TIPO C (SS GR50) - TUB EST CUAD GR C - OTROS

UND TUBO EST CUAD 2,00 X 100 X 100 X 6000 MM NTC 4526 GR C

# Lote	Fecha Fabricación	Lado A (mm)	Lado B (mm)	Longitud (mm)	Elongación (%)
JP-B185569	3/9/2025	100.05	99.85	6005.00	25.32

Punto de fluencia (MPa)	Resistencia ultima (MPa)
423.63	501.81

OBSERVACIONES

*Los datos del presente certificado de calidad, han sido revisados por el área de calidad.
**Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
***No se debe reproducir información parcial del certificado de calidad, excepto, si se hace en su totalidad, con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

AUTORIZA: Mariana López Rojas - Jefe de Calidad

Mariana López R.

**ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO A SOLICITUD DEL CLIENTE PERFIMETALES Y LAMINAS LTDA EL DÍA 18-09-2025

CONTROLADO

arme
NIT: 890.802.586-5

CERTIFICADO

N° REGISTRO
F-1312404

N.I.T: 830053137
Cliente: PERFIMETALES Y LAMINAS LTDA

ESPECIFICACIONES DE BOBINA MADRE

# Lote	% Cx100	% Mnx100	% Px1000	% Sx1000
KR-HTR124240-03185	13.34	5.94	11.00	4.90

TIPO C (SS GR50) - TUB EST RECT GR C - OTROS

UND TUBO EST RECT 2,00 X 100 X 50 X 6000 MM NTC 4526 GR C

# Lote	Fecha Fabricación	Lado A (mm)	Lado B (mm)	Elongación (%)
JP-B200165	11/8/2025	100.20	50.00	20.41

Punto de fluencia (MPa)	Resistencia ultima (MPa)
451.29	508.70

# Lote	Fecha Fabricación	Lado A (mm)	Lado B (mm)	Elongación (%)
KR-B200166	11/8/2025	100.20	50.00	20.46

Punto de fluencia (MPa)	Resistencia ultima (MPa)
444.45	509.61

# Lote	Fecha Fabricación	Lado A (mm)	Lado B (mm)	Elongación (%)
KR-B200167	11/8/2025	100.20	50.00	20.46

Punto de fluencia (MPa)	Resistencia ultima (MPa)
444.45	509.61

OBSERVACIONES

*Los datos del presente certificado de calidad, han sido revisados por el área de calidad.
**Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
***No se debe reproducir información parcial del certificado de calidad, excepto, si se hace en su totalidad, con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

AUTORIZA: Mariana López Rojas - Jefe de Calidad

Mariana López R.

**ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO A SOLICITUD DEL CLIENTE PERFIMETALES Y LAMINAS LTDA EL DÍA 25-08-2025

TIANJIN YOUFA STEEL PIPE GROUP CO.,LTD
TIANJIN YOUFA INTERNATIONAL TRADE CO.,LTD

MILL'S TEST CERTIFICATE
ACC. TO EN10204 3.1

CUSTOMER: FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS NIT 900034102-4 CR 25 15 65 BOGOTA - COLOMBIA	Certificate NO.: YF20250406-2 Date: Apr. 6th,2025
MILL: TIANJIN YOUFA INTERNATIONAL TRADE CO.,LTD FLOOR 7,NO.4 ANSHUN BUILDING,DAFENG ROAD (AQUA CITY) HONGQIAO DISTR., TIANJIN CITY, CHINA TIANJIN YOUFA STEEL PIPE GROUP.,LTD. NO.33, BAIYI ROAD, DAQIUZHUANG TOWN, TIANJIN, P.R. CHINA	Contract No.: YFS-GC25020 PRODUCTION ACC TO ASTM A500

DESCRIPTION OF GOODS

MS WELDED HOLLOW SECTION, ASTM A500, THICKNESS<2MM, GR.B; THICKNESS ≧2MM, GR.C, OIL SURFACE, PLAIN END

SN	MATERIAL GRADE	Size (MM)	WT (MM)	L (M)	NUMBER OF PIECES	WEIGHT (MT)	HEAT NUMBER	VISUAL DIMENSION	FULL CHEMICAL PROPERTY ANALYSIS(%)					FULL MECHANICAL PROPERTY ANALYSIS		
									C	Si	Mn	P	S	TENSILE STRENGTH (N/mm2)	YIELD POINT (Mpa)	ELONGATION (%)
1	Gr.B	50*50	1.45	6	500	6.680	S402526	QUALIFIED	0.18	0.12	0.46	0.019	0.014	416	327	33
2	Gr.C	50*50	1.95	6	500	8.910	S402518	QUALIFIED	0.17	0.13	1.18	0.020	0.013	521	377	33
3	Gr.C	50*50	2.5	6	200	4.530	R362529	QUALIFIED	0.16	0.12	1.25	0.019	0.012	525	379	32
4	Gr.C	50*50	3.0	6	100	2.690	R302501	QUALIFIED	0.18	0.11	1.26	0.018	0.011	509	370	32
5	Gr.C	60*60	2.0	6	300	6.610	S602516	QUALIFIED	0.19	0.13	1.08	0.020	0.012	523	376	31
6	Gr.C	70*70	2.0	6	300	7.740	S802553	QUALIFIED	0.17	0.12	1.17	0.021	0.013	520	378	33
7	Gr.C	70*70	2.5	6	100	3.210	S1B2547	QUALIFIED	0.16	0.12	1.20	0.019	0.013	507	376	32
8	Gr.C	70*70	3.0	6	200	7.650	S122518	QUALIFIED	0.18	0.13	1.09	0.018	0.011	526	385	31
9	Gr.C	75*75	3.0	6	100	4.110	R301435	QUALIFIED	0.19	0.11	1.12	0.020	0.013	515	380	32
10	Gr.C	90*90	2.0	6	300	10.000	M426719	QUALIFIED	0.16	0.12	1.16	0.018	0.012	529	377	32
11	Gr.C	90*90	2.5	6	200	8.300	R702547	QUALIFIED	0.17	0.13	1.22	0.019	0.013	520	375	32
12	Gr.C	90*90	3.0	6	200	9.910	A402517	QUALIFIED	0.18	0.13	1.26	0.018	0.011	499	377	31
13	Gr.C	100*100	2.5	6	200	9.240	A402519	QUALIFIED	0.17	0.12	1.21	0.020	0.012	525	379	33
14	Gr.C	100*100	3.0	6	200	11.040	A100256	QUALIFIED	0.19	0.13	1.08	0.021	0.013	498	370	32
15	Gr.C	100*100	4.0	6	200	14.610	A100259	QUALIFIED	0.18	0.14	1.16	0.019	0.013	523	374	31
16	Gr.C	100*100	6.0	6	100	10.780	A100257	QUALIFIED	0.17	0.12	1.09	0.018	0.011	520	378	32
17	Gr.C	120*120	3.0	6	200	13.300	A600255	QUALIFIED	0.16	0.12	1.07	0.019	0.013	509	376	35
18	Gr.C	135*135	3.0	6	200	15.000	R282575	QUALIFIED	0.19	0.13	1.15	0.018	0.013	496	376	32

天津友圣发国际贸易有限公司
TIANJIN YOUFA INTERNATIONAL TRADE CO.,LTD
李树环
GENERAL MANAGER

TIANJIN YOUFA STEEL PIPE GROUP CO.,LTD
TIANJIN YOUFA INTERNATIONAL TRADE CO.,LTD

MILL'S TEST CERTIFICATE
ACC. TO EN10204 3.1

CUSTOMER: FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS NIT 900034102-4 CR 25 15 65 BOGOTA - COLOMBIA	Certificate NO.: YF20250406-2 Date: Apr. 6th,2025
MILL: TIANJIN YOUFA INTERNATIONAL TRADE CO.,LTD FLOOR 7,NO.4 ANSHUN BUILDING,DAFENG ROAD (AQUA CITY) HONGQIAO DISTR., TIANJIN CITY, CHINA TIANJIN YOUFA STEEL PIPE GROUP.,LTD. NO.33, BAIYI ROAD, DAQIUZHUANG TOWN, TIANJIN, P.R. CHINA	Contract No.: YFS-GC25020 PRODUCTION ACC TO ASTM A500

DESCRIPTION OF GOODS

MS WELDED HOLLOW SECTION, ASTM A500, THICKNESS<2MM, GR.B; THICKNESS ≧2MM, GR.C, OIL SURFACE, PLAIN END

SN	MATERIAL GRADE	Size (MM)	WT (MM)	L (M)	NUMBER OF PIECES	WEIGHT (MT)	HEAT NUMBER	VISUAL DIMENSION	FULL CHEMICAL PROPERTY ANALYSIS(%)					FULL MECHANICAL PROPERTY ANALYSIS		
									C	Si	Mn	P	S	TENSILE STRENGTH (N/mm2)	YIELD POINT (Mpa)	ELONGATION (%)
37	Gr.C	120*60	3.0	6	300	14.870	R802526	QUALIFIED	0.18	0.13	1.16	0.018	0.011	489	377	31
38	Gr.C	150*50	2.5	6	200	9.240	R802527	QUALIFIED	0.17	0.12	1.17	0.020	0.012	525	379	33
39	Gr.C	150*50	3.0	6	400	22.090	R802566	QUALIFIED	0.19	0.13	1.26	0.021	0.013	524	370	32
40	Gr.C	150*50	4.0	6	200	14.610	R802513	QUALIFIED	0.18	0.14	1.08	0.019	0.013	523	369	31
41	Gr.C	150*100	3.0	6	400	27.740	R902545	QUALIFIED	0.17	0.12	1.17	0.018	0.011	520	378	32
42	Gr.C	150*100	4.0	6	300	27.560	R902578	QUALIFIED	0.16	0.12	1.09	0.019	0.013	519	376	35
43	Gr.C	150*100	5.0	6	100	11.410	R264157	QUALIFIED	0.19	0.13	1.20	0.018	0.013	521	376	32
44	Gr.C	150*100	6.0	6	50	6.800	R125436	QUALIFIED	0.17	0.14	1.09	0.020	0.011	526	385	31
45	Gr.C	200*70	3.0	6	500	37.500	R259146	QUALIFIED	0.17	0.13	1.12	0.019	0.013	515	380	33
46	Gr.C	200*70	4.0	6	200	19.880	R263517	QUALIFIED	0.18	0.12	1.16	0.020	0.012	529	377	35
47	Gr.C	200*70	6.0	6	60	8.840	R259218	QUALIFIED	0.19	0.11	1.22	0.021	0.013	520	375	32
48	Gr.C	200*100	3.0	6	500	41.740	R621579	QUALIFIED	0.19	0.12	1.26	0.019	0.011	521	377	31
49	Gr.C	200*100	4.0	6	200	22.140	T159236	QUALIFIED	0.18	0.13	1.21	0.018	0.012	517	379	33
50	Gr.C	200*100	6.0	6	60	9.860	R415789	QUALIFIED	0.16	0.14	1.20	0.020	0.013	525	366	32
51	Gr.C	250*100	3.0	6	300	29.290	R654159	QUALIFIED	0.17	0.13	1.22	0.018	0.013	523	378	31
52	Gr.C	250*100	4.0	6	300	38.870	R159742	QUALIFIED	0.2	0.13	1.15	0.019	0.011	520	376	32
53	Gr.C	250*100	5.0	6	400	64.490	R254351	QUALIFIED	0.17	0.12	1.18	0.018	0.012	516	376	32
54	Gr.C	250*150	5.0	6	50	9.240	R584269	QUALIFIED	0.18	0.13	1.19	0.020	0.013	518	385	32

天津友发安国际贸易有限公司
TIANJIN YOUFA INTERNATIONAL TRADE CO.,LTD
李树环
GENERAL MANAGER

Estanqueidad al agua

DANOCOAT 250

Membrana de poliurea pura continua y sin solapes de alta resistencia mecánica, química y elevada elasticidad.



EPD S-P-03356

ETE 17/ 0401

Membrana aromática, de poliurea 100% pura, de dos componentes, libre de disolventes y plastificantes, con 100% de contenido en sólidos, que cura en pocos segundos; para una impermeabilización con elevada elasticidad, capacidad de puenteo de fisuras, excelente resistencia química y a la abrasión. Es una membrana versátil, apta para la impermeabilización, el revestimiento y protección de diversos tipos de soporte contra impactos, desgaste o abrasión. Se aplica mediante un equipo de proyección a alta presión y alta temperatura.

Presentación

- Color: Azul
- Código de producto: 750784

Datos Técnicos

Concepto	Valor	Norma
Adherencia al hormigón (con DANOPRIMER EP) (N/mm²)	3.7	ASTM D4541
Elongación a rotura (%)	>400	ASTM D412
Resistencia a tracción (N/mm²)	15	ASTM D412
Ensayo desgarro iniciado (N/mm)	165	UNE-EN 12310-2
Ensayo desgarro tipo clavo (N/mm)	109	UNE-EN 12310-1
Resistencia a la abrasión Taber	21 mg	ASTM D4060
Dureza (Shore A)	90	ASTM 2240

Datos Técnicos Adicionales

Concepto	Valor	Norma
Adherencia por tracción indirecta (Hormigón con DANOPRIMER EP)	3,7 N/mm²	ASTM D4541
Resistencia al desgaste Taber	21 mg	ASTM D4060
Dureza Shore A	90	ASTM 2240
Resistencia a la tracción	15 N/mm²	ASTM D412
Elongación	> 400 %	ASTM D412

Datos Técnicos Adicionales

Concepto	Valor	Norma
Compatibilidad con agua potable según RD 3/2023	Apto	UNE-EN 12873-2 Parte 2

Campo de Aplicación

- Impermeabilización de balcones y terrazas.
- Impermeabilización de cubiertas.
- Impermeabilización de graderíos y escaleras de acceso.
- Impermeabilización de pasarelas peatonales.
- Pavimentos y cubiertas de aparcamientos.
- Impermeabilización de piscinas, cubetos de retención, tanques y silos.
- Impermeabilización y protección contra la abrasión de las superficies metálicas.
- Protección de hormigón, acero y otros materiales en ambientes químicamente agresivos.

Ventajas y Beneficios

- Gran resistencia a la penetración de raices.
- Impermeabilidad excelente y estanqueidad total.
- Membrana continua sin solapes, de excelente adherencia y adaptable a cualquier geometría del soporte.
- Buena resistencia química, especialmente al agua estancada e hidrólisis.
- Excelente resistencia mecánica a la abrasión, tracción y cambios de temperatura (-40ºC a +140ºC).
- Elevada elasticidad capaz de puentear fisuras incluso a bajas temperaturas
- Curado y secado instantáneo en apenas unos segundos.
- Ejecución de obra muy rápida sin generar molestias.
- Apto para tráfico rodado y peatonal.
- Aplicación de altos espesores con una sola pasada. Acabado estético con multiples colores y texturas.
- Respetuoso con el medio ambiente: Libre de disolventes y sin plastificantes.

Soporte

- Hormigón, cerámica, acero, chapa, aluminio, PVC envejecido (Contactar con el Departamento Técnico para un análisis del sistema), láminas asfálticas, espuma de poliuretano densidad >50 kg/m³, madera, etc.

Preparación del soporte

- Cualquier revestimiento anterior deberá ser eliminado.
- El soporte deberá ser cohesivo, sin partículas sueltas, con textura superficial regular.
- Los soportes deberán estar limpios y sanos, exentos de grasas, pinturas u otras sustancias que impidieran una correcta adherencia.

Modo de empleo

- Antes de aplicar del producto compruebe que la superficie de aplicación está seca, limpia y libre de restos sólidos e irregularidades.
- Protéjase adecuadamente para manipular los componentes con guantes y mascarilla apropiadas. Consulte ficha de seguridad.
- Mezcle los dos componentes en el envase de plástico hasta lograr una masa uniforme.
- Aplique primero en las fisuras y las juntas. Recomendamos usar armadura de fibra de vidrio 4×4 mm (Malla PX160).
- Use una llana/rodillo para aplicar la primera capa y coloque en fresco armadura Malla PX160 también en los ángulos
- Aplique el resto de capas de forma cruzada a la anterior para un mejor resultado (consulte Tiempo de Secado)

Manipulación, Almacenaje y Conservación

- Mantener los recipientes herméticamente cerrados y no expuestos a temperaturas extremas (almacenar entre 15 °C y 25 °C) durante un período no superior a 12 meses a 20 °C / 50% H.R. Los cuatro últimos dígitos del número de lote indicados en la etiqueta corresponden a la fecha de fabricación del producto (mes/año).

Limpieza de las herramientas

- Si el producto está fresco: con agua
- Si el producto está seco: acción mecánica, raspado.

Seguridad e higiene

- Consulte la ficha de seguridad de los dos componentes.

Aviso

- Las informaciones contenidas en este documento y en cualquier otro asesoramiento proporcionado, están dadas de buena fe, basadas en el conocimiento actual y la experiencia de DANOSA cuando los productos son correctamente almacenados, manejados y aplicados, en situaciones normales y de acuerdo a las recomendaciones de DANOSA. La información se aplica únicamente a la (s) aplicación

(es) y al (los) producto (s) a los que se hace expresamente referencia. En caso de cambios en los parámetros de la aplicación, o en caso de una aplicación diferente, consulte el Servicio Técnico de DANOSA previamente a la utilización de los productos DANOSA. La información aquí contenida no exonera la responsabilidad de los agentes de la edificación de ensayar los productos para la aplicación y uso previsto, así como de su correcta aplicación conforme a la normativa legal vigente. Los pedidos son aceptados en conformidad con los términos de nuestras vigentes Condiciones Generales de Venta. DANOSA se reserva el derecho de modificar, sin previo aviso, los datos reflejados en la presente documentación.Página web: **www.danosa.com** E-mail: **info@danosa.com** Teléfono: **+34 949 88 82 10**

DESCRIPCION:

Es primer epóxico bicomponente que se refiere a un tipo de recubrimiento base o capa preparatoria que se utiliza antes de aplicar un recubrimiento final. Los epoxis son resinas termoestables que, cuando se mezclan con un agente endurecedor, crean una superficie dura y resistente. El primer epóxico cumple varias funciones importantes descritas en los usos

USOS

- Incrementar la adherencia de los sustratos
- Puente de unión entre sistemas de impermeabilización
- Ligante de morteros de nivelación

VENTAJAS

- Barrera de vapor contra la humedad
- Buena resistencia mecánica
- Gran poder de penetración en los soportes
- Se puede usar en diferentes sustratos (fibrocemento,concretos,morteros,metal)

MODO DE APLICACION

La aplicación del primer epóxico generalmente implica limpiar y preparar adecuadamente la superficie, aplicar el primer y permitir que se seque antes de aplicar la capa final de acabado. Es esencial seguir las instrucciones del fabricante para obtener los mejores resultados.

ESPECIFICACIONES

ASPECTO	Liquido
COLOR	transparente
DENSIDAD	1,1 kg/lt +- 0,2
SECADO	7 a 8 horas
SOLIDOS	100%
TIEMPO DE TRABABILIDAD	20 A 25 MIN

RENDIMIENTO

300 gramos a 400 gramos por metro cuadrado

MANIPULACIÓN Y ALMACENAJE

- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Se debe aplicar con guantes, gafas protectoras y respirador para polvo.
- En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua durante 15 minutos; si la irritación persiste consulte a un médico.
- Almacene en un lugar seco, bajo techo y sobre estibas.

PRESENTACIONES

Componente A
Componente B

DESTINATARIO

NOMBRE	DIRECCIÓN	N° ORDEN DE COMPRA
ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	CL 123 15 A 47 AP 402	PV/1865320

CERTIFICADO DE CALIDAD DE PRODUCTO

P-SGI-16-R01
Versión 5
30/08/2024

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE:	Agofer S.A.S.	**No. INTERNO**	76,106	**REPORTE DE PRODUCTO**	RPT12159	**FECHA DE PRODUCCIÓN**	2026-01-30
N.I.T.	800.216.499-1	**PLANTA**	**Malambo**	**N° ORDEN DE PRODUCCIÓN**	PO6968	**UNIDADES PRODUCIDAS**	672.0
DIRECCIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN		KM 3-100 Vía a Caracolí					

DATOS DEL PRODUCTO

PRODUCTO		Perfil 'C' HR 150 x 50 x 6m (2.0mm)													
N°	**NORMA DE FABRICACIÓN**	**N° DE TRAZABILIDAD DE LA MATERIA PRIMA**	**PROPIEDADES QUÍMICAS (%)**										**RECUBRIMIENTO**	**PROPIEDADES MECÁNICAS**		
			C	**Si**	**Mn**	**P**	**S**	**Al**	**Cu**	**Ni**	**Cr**	**Mo**		**Fluencia (F/Y)**	**Tracción (F/T)**	**Elongación (%)**
1	NTC 5685	T25703345	0.1440	0.0100	0.3400	0.0200	0.0040	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	No aplica	393.0	478.0	26.0
2	NTC 5685	T25703345	0.1440	0.0100	0.3400	0.0200	0.0040	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	No aplica	393.0	478.0	26.0
3	NTC 5685	T25703345	0.1440	0.0100	0.3400	0.0200	0.0040	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	No aplica	393.0	478.0	26.0
4	NTC 5685	T25703345	0.1440	0.0100	0.3400	0.0200	0.0040	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	No aplica	393.0	478.0	26.0

NOTA: Certificamos que los datos descritos de la composición química y de las propiedades mecánicas son una fiel copia de los certificados de calidad emitidos por el fabricante de la materia prima utilizada, en caso que la propiedades mecánicas estén con valor 0 significa que el fabricante no lo certifica ya que la norma de fabricación no lo exige como aspecto obligatorio.

ENSAYOS REALIZADOS

PRUEBAS DESTRUCTIVAS			
Abocardado	NA	**Doblado**	NA
Aplastamiento	NA		

PRUEBAS DIMENSIONALES					
Diámetro	NA	**Espesor**	Conforme	**Radios**	Conforme
Dimensiones	Conforme	**Longitud**	Conforme	**Rectitud**	Conforme

Certificamos que el material aquí descrito fue producido, revisado y aprobado en la fecha escrita en nuestras instalaciones. Si requiere trazabilidad adicional puede solicitarla al personal de Agofer S.A.S. con el número interno.

Isabelly Angulo Suaréz
Directora del S.I.G.

Declaración generada en **Bogotá** el **04/02/2026**

EUCO DILAFLEX / VANDEX FLEXTAPE

Cinta elástica para juntas y trabajos de construcción

Descripción

EUCO DILAFLEX / VANDEX FLEXTAPE es una cinta para sello de juntas de construcción, expansión, conexión, grietas, etc. **EUCO DILAFLEX / VANDEX FLEXTAPE** asegura impermeabilidad a largo plazo.

EUCO DILAFLEX / VANDEX FLEXTAPE hace parte de un sistema compuesto por la cinta Hypalon, un adhesivo epóxico para la colocación de la cinta y un disolvente para limpieza de superficies y herramientas.

Información Técnica

EUCO DILAFLEX / VANDEX FLEXTAPE es un elastómero termoplástico de alta elongación y durabilidad.

DATOS TECNICOS

PROPIEDAD	METODO DE ENSAYO	UNIDAD	RESULTADO
Espesor	EN 1849-2	mm	1.0 2.0
Superficie			Suave – Uniforme
Masa por unidad de área	EN 1849-2	g/m^2	900 – 800
Color			Gris claro
Resistencia a la tensión	EN ISO 527-1	MPa	>6
Elongación a rotura	EN ISO 527-1	%	>400
Resistencia al rasgado	EN 12112-2	N/cm	>600
Resistencia a temperatura (instalado)	SIA V280/3+4		-30°C a +80°C
Resistencia a temperatura (almacenamiento)			-5°C a +40°C
Deterioración	SIA 280/8		Cumple
Resistencia ultravioleta	SIA 280/10	H	>7500
Inflamabilidad	EN 13501-1:2002-06		Clase E
Dureza	ISO 868	Shore A	ca. 80
Máxima expansión recomendada para la vida en servicio		% del ancho de la membrana	10% - 20%

RESISTENCIA QUIMICA

Desempeño en medios agresivos

MEDIA	% CONCENTRACION	CONDICIONES DE ENSAYO Norma / Temperatura / Días	1.0 mm	2.0 mm
Cloruro de Sodio	10	DIN 16726-5. 18 / 23°C / 90	+	+
Acido Sulfuroso	5	DIN 16726-5. 18 / 23°C / 90	No disponible	+
Acido Sulfúrico	5	DIN 16726-5. 18 / 23°C / 90	No disponible	+
Jabón	Sat.	DIN 16726-5. 18 / 23°C / 90	No disponible	+
Aceite	100	DIN 16726-5. 18 / 23°C / 90	-	0
Fluido hidráulico	100	DIN 16726-5. 18 / 23°C / 90	-	-
Fuel – Oil	100	DIN 16726-5. 18 / 23°C / 3	-	-
Diesel	100	DIN 16726-5. 18 / 23°C / 3	-	0
Grasa	100	DIN 16726-5. 18 / 23°C / 90	-	-
Isopropanol	100	DIN 16726-5. 18 / 23°C / 90	-	-
Acetona	100	DIN 16726-5. 18 / 23°C / 90	-	-
Bencina	100	DIN 16726-5. 18 / 23°C / 3	-	-
Petróleo	100	DIN 16726-5. 18 / 23°C / 3	-	-
Agua caliente 50°C	100	SIA 280-13 / 50 / 240	+	+
Agua residual	100	DIN 16726-5. 18 / x / 365	No disponible	+
Bitumen	100		Máx. 80°C	Máx. 80°C

EUCO DILAFLEX / VANDEX FLEXTAPE

Cinta elástica para juntas y trabajos de construcción

Resiste : +
Resistencia condicionada : 0
Inestable : -

Nota: Las resistencias químicas anteriormente son válidas para temperaturas hasta 30°C.

Usos

El sistema **EUCO DILAFLEX / VANDEX FLEXTAPE** puede ser usado en todas las edificaciones donde se deban sellar juntas de construcción, expansión, grietas, etc., y donde se deban prevenir filtraciones de agua como en:

- Muros subterráneos y fachadas.
- Construcciones bajo tierra.
- Canales de agua y reservorios.
- Tanques de agua.
- Piscinas.
- Túneles.
- Cubiertas.
- Paredes

Ventajas

- Permite la soldadura térmica, usando la técnica de aire caliente.
- Alta elongación.
- Alta adherencia con epóxico.
- Flexible.
- Los detalles pueden ser hechos en el sitio.
- Instalación fácil y rápida.
- Alta duración.
- Alta resistencia a condiciones medioambientales.
- Se puede usar en tanques de agua potable.
- Resistente a micro-organismos.
- Durabilidad de la cinta: 20 años.

Rendimiento

El adhesivo epóxico rinde aproximadamente 800 g/m lineal de cinta aplicado en dos capas de 2 mm de espesor.

La cinta debe usarse según la siguiente tabla de dimensionamientos por ancho de juntas o grietas a tratar.

ANCHO GRIETA / JUNTA (cm)	ANCHO DE LA CINTA (cm)	ANCHO MINIMO DE PEGA (cm)	ANCHO TOTAL DILAFLEX APLICADO	FUELLE
< 2	10	4	12	NO
2 – 5	15	5	17	NO
5 – 10	20	5	22	SI

La cinta debe colocarse dejando fuelle cuando la junta sea muy ancha o cuando los movimientos sean grandes o inesperados.

EUCO DILAFLEX / VANDEX FLEXTAPE

Cinta elástica para juntas y trabajos de construcción

Aplicación

Preparación de la superficie

La superficie debe estar sana, limpia y sólida. Remueva la lechada de cemento de la superficie, partes sueltas y recubrimientos por medios mecánicos.

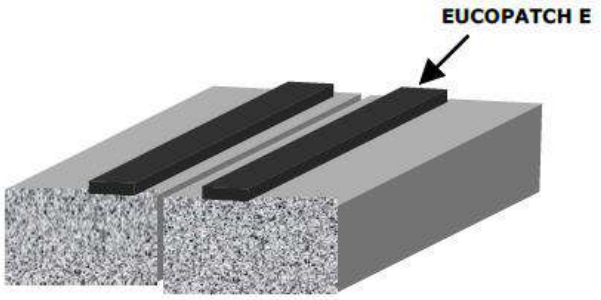
Pula el borde de la junta o grieta dándole forma redondeada para evitar aristas que puedan dañar la cinta.

La base debe estar seca, para la colocación del epóxico (máximo 4% de humedad).

Preparación del Eucopatch E

Adicione el componente B sobre el componente A y mezcle a baja velocidad al menos tres minutos hasta que la mezcla sea homogénea.

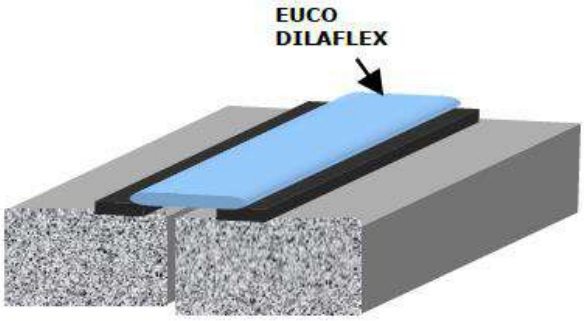
Aplique el adhesivo epóxico con espátula a un espesor de 1 mm a 2 mm sobre la superficie previamente demarcada con cinta de enmascarar, genere una franja de EUCOPATCH E de 5 a 6 cm a lado y lado de la junta, dependiendo del ancho de la cinta. Tenga la precaución de dejar un mínimo de 5 mm libres de adhesivo en los bordes de la grieta para no sellarla.



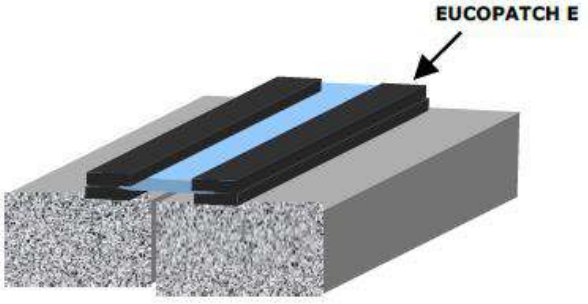
Para un mejor desempeño de adherencia entre el EUCOPATCH E y la cinta **EUCO DILAFLEX / VANDEX FLEXTAPE**, se recomienda humedecer las caras con CARBOMASTIC No. 1 de TOXEMENT antes de realizar la pega entre los dos elementos.

Colocación de la cinta

Mientras el adhesivo epóxico esté en estado fresco, presione la cinta sobre el epóxico.



Luego mientras la base está tactosa aplique material epóxico sobre la cinta garantizando un espesor encima de la cinta de 2 – 3 mm cubriendo de 1 a 2 cm a cada extremo de la cinta.



Para permitir colocación posterior de un epóxico como acabado, coloque arena silícea sobre el adhesivo epóxico.

OFICINA PRINCIPAL:
Parque Industrial Gran Sabana, M3 - M7, Tocancipá.
PBX: (1) 869 87 87
WWW.TOXEMENT.COM.CO

EUCO DILAFLEX / VANDEX FLEXTAPE

Cinta elástica para juntas y trabajos de construcción

Protección de la cinta
Durante el proceso de construcción la cinta debe ser protegida de daño mecánico, utilice lámina metálica, caucho o poliestireno extruido para este propósito.

Proteja la membrana de exposición a temperatura por encima de 70ºC.

Elaboración de uniones usando aire caliente
La unión de la cinta debe realizarse usando traslapos de al menos 3 cm, colocando aire caliente a temperatura mínimo de 260ºC para garantizar punto de fusión de la cinta. Haga presión sobre la cinta utilizando un rodillo, moviéndolo de derecha a izquierda.

Para uniones especiales consulte con el Departamento Técnico de TOXEMENT.

Recomendaciones Especiales

- No deje utensilios de aplicación de adhesivo epóxico impregnadas de producto, después de iniciada la reacción difícilmente pueden limpiarse.
- Evite el contacto con la piel y los ojos.
- Suministre adecuada ventilación en sitios donde se utilice el adhesivo.
- En todos los casos consultar la Hoja de Seguridad del Producto antes de su uso.

Manejo y Almacenamiento

Los componentes del **EUCO DILAFLEX / VANDEX FLEXTAPE** deben almacenarse en su envase original, herméticamente cerrado, bajo techo, sobre estibas y protegido del calor y la llama directa.

Vida útil en almacenamiento:
- El material no se degrada.

Presentación

KIT EUCO DILAFLEX 10 cm / VANDEX FLEXTAPE 100

EUCO DILAFLEX (ancho de 10 cm) **/ VANDEX FLEXTAPE 100**	1 Rollo	20 m
Eucopatch E	5 unidades	3 kg
Carbomastic No. 1	1 unidad	3 kg

KIT EUCO DILAFLEX 15 cm / VANDEX FLEXTAPE 150

EUCO DILAFLEX (ancho de 15 cm) **/ VANDEX FLEXTAPE 150**	1 Rollo	20 m
Eucopatch E	5 unidades	3 kg
Carbomastic No. 1	1 unidad	3 kg

KIT EUCO DILAFLEX 20 cm / VANDEX FLEXTAPE 200

EUCO DILAFLEX (ancho de 20 cm) **/ VANDEX FLEXTAPE 200**	1 Rollo	20 m
Eucopatch E	5 unidades	3 kg
Carbomastic No. 1	1 unidad	3 kg

Las Hojas Técnicas de los productos TOXEMENT pueden ser modificadas sin previo aviso. Visite nuestra página Web www.toxement.com.co para consultar la última versión.

EUCO DILAFLEX / VANDEX FLEXTAPE

Cinta elástica para juntas y trabajos de construcción

Los resultados que se obtengan con nuestros productos pueden variar a causa de las diferencias en la composición de los substratos sobre los que se aplica o por efectos de la variación de la temperatura y otros factores. Por ello recomendamos hacer pruebas representativas previo a su empleo en gran escala. TOXEMENT se esfuerza por mantener la alta calidad de sus productos, pero no asume responsabilidad alguna por los resultados que se obtengan como consecuencia de su empleo incorrecto o en condiciones que no estén bajo su control directo.

Octubre 20 de 2017

OFICINA PRINCIPAL:
Parque Industrial Gran Sabana, M3 - M7, Tocancipá.
PBX: (1) 869 87 87
WWW.TOXEMENT.COM.CO

ANEXO 7.
ACREDITACIONES

ADRIANA ELENA ÁLVAREZ RIVERA
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO OBRAS CIVILES

CERTIFICACIÓN PERSONAL DE LA REGIÓN- BOGOTA

Fecha: 26/11/2025

Ref. Contrato 8155088 SED 2025, suscrito por Adriana Álvarez con la secretaria de educación distrital.

Por medio de la presente el suscrito trabajador se permito certificar que mi domicilio permanente se encuentra en la ciudad de Bogotá, por tanto, me acredito como trabajador de la región dentro del contrato en referencia.

Colaborador/trabajador

Firma _____

Nombre Oscar Eduardo Tozaus

Documento 1007535296

Cargo Auxiliar.

CERTIFICACIÓN PERSONAL DE LA REGIÓN- BOGOTA

Fecha: 04/12/25

Ref. Contrato 8155088 SED 2025, suscrito por Adriana Álvarez con la secretaria de educación distrital.

Por medio de la presente el suscrito trabajador se permito certificar que mi domicilio permanente se encuentra en la ciudad de Bogotá, por tanto, me acredito como trabajador de la región dentro del contrato en referencia.

Colaborador/trabajador

Firma Santiago Hernández

Nombre Santiago Hernández

Documento 1016839400

Cargo Auxiliar de obra

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

a. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

1.1 Primer nombre	1.2 Segundo nombre	1.3 Primer apellido	1.4 Segundo apellido
LISANDRO		RODRIGUEZ	GIL

1.5 Documento de identidad

Certificado de Nacido Vivo		Registro civil		Tarjeta de identidad		Cédula de ciudadanía	X	Cédula de extranjería		Pasaporte		Carnet diplomático		Permiso especial de permanencia	

Número de documento de identidad: 6749865

b. LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

2.1 IPS donde se realiza la certificación	2.2 Fecha Año	Mes	Día
ESE SANTIAGO DE TUNJA	2022	11	3

2.3 Departamento	2.4 Municipio
BOYACÁ	TUNJA

c. CATEGORIA DE DISCAPACIDAD

Física	SI		NO	X
Visual	SI		NO	X
Auditiva	SI	X	NO	
Intelectual	SI		NO	X
Psicosocial (Mental)	SI		NO	X
Sordoceguera	SI		NO	X
Múltiple	SI		NO	X

d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPEÑO

Dominio	Porcentaje
Cognición	41.67
Movilidad	15.00
Cuidado Personal	18.75
Relaciones	40.00
Actividades de la Vida Diaria	50.00
Participación	68.75
GLOBAL	39.03

e. PERFIL DE FUNCIONAMIENTO

1. Codigos Funciones Corporales

b230.3 b240.3

2. Codigos Estructuras Corporales

s298.383

3. Codigos Actividades y Participación

d4602.3 d570.4 d7500.3

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

f. FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD

Nombre	Profesión	Firma
MONICA FERNANDA BORDA RODRIGUEZ	Trabajador Social	CC-1049627288
AURA MATILDE VALEST SANDOVAL	Psicología	CC-46673617
JORGE ORLANDO TOVAR GONZALEZ	Medicina	CC-7164020

g. FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Yo, *LISANDRO RODRIGUEZ GIL* manifiesto que: *SI*

estoy de acuerdo con el resultado de la certificación que abajo firmo.

Lisandro Rodriguez Gil 6749865

Nombre y Firma Documento: CC-6749865

Autorizó el uso de la información consignada en el Registro de Discapacidad para los fines definidos en la normatividad que lo regula. *SI*

El certificado de discapacidad no se empleará como medio para el reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales de los Sistemas Generales de Pensiones o de Riesgos Laborales ni para la calificación de la perdida de capacidad laboral y ocupacional.
Sin las firmas requeridas el certificado de discapacidad no tendra validez

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 24050401	1	ADRIANA HELENA ALVAREZ RIVERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TUNJA (BOYACA)	calle 10 n 11 16	TUNJA-BOYACA	7431215	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	128556226	9499861063	E	2026/03/03	2026/03/10	BANCOLOMBIA	7	$159,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: TUNJA (BOYACA) (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$158,500
Centro de Trabajo: 002 (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$158,500
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$158,500
1	CC	6749865	RODRIGUEZ LISANDRO																			0	$0	$0	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	Si	$158,500
Total			**Afiliados(1)**																			$0	$0			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$158,500

20251203_OFICIO51_Acreditación mujeres inscritas en plataforma Bogotá emprende_COP682-2023

BOGOTÁ, DICIEMBRE 3 DE 2025

SEÑORES

CONTRATO SED 8155088-2025/51

INGENIERÍA MASTER SAS
ATT. ING. CINDY LORENA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Bogotá

REF. Contrato De Obra **8155088-2025** Cuyo Objeto es **"**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS**."**

ASUNTO: Acreditación inscripción mujeres en plataforma Bogotá emprende

Cordial saludo ingeniera,

Por medio de la presente, me permito remitir los comprobantes de inscripción de las mujeres del proyecto en la plataforma de Bogotá emprende:

	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	CARGO
1	Adriana Elena Alvarez Rivera	CC	24050401	Directora de obra
2	Liliana Alvarez	CC	24050264	Profesional- especialista
3	Ana Ilma Rodriguez	CC	40031962	Profesional- especialista
4	Julie Paola Vargas Lozada	CC	1098660811	Ingeniera SST
5	Didiana Vanesa Giraldo Osorio	CC	1053782449	Prof. Socio-Ambiental
6	Leidy Esmeralda Castro Nieto	CC	1012328912	Inspectora Obra
7	Lizeth Vanessa Rozo Rivera	CC	1026280172	Inspectora Obra

Agradezco la atención prestada,
Atentamente



ING. ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CONTRATISTA

Certificado de Registro del Oferente

Bogotá, D.C., 23 de Febrero 2023

El prestador BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL con NIT No. 8999990619 adscrito a la red del Servicio Público de Empleo, CERTIFICA que, una vez consultado el sistema de información, la señora ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA con Cédula de Ciudadanía No. 24050401 se encuentra registrada con el prestador desde el 22 de Febrero 2023. Su última fecha de actualización de datos reportada es 23 de Febrero 2023 y su hoja de vida se encuentra COMPLETA.

Se expide el presente certificado, para que surta los efectos oportunos.

Certificado de Registro del Oferente

Bogotá, D.C., 23 de Febrero 2023

El prestador BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL con NIT No. 8999990619 adscrito a la red del Servicio Público de Empleo, CERTIFICA que, una vez consultado el sistema de información, la señora JULIE PAOLA VARGAS LOZADA con Cédula de Ciudadanía No. 1098660811 se encuentra registrada con el prestador desde el 23 de Febrero 2023. Su última fecha de actualización de datos reportada es 23 de Febrero 2023 y su hoja de vida se encuentra COMPLETA.

Se expide el presente certificado, para que surta los efectos oportunos.

Certificado de Registro del Oferente

Bogotá, D.C., 23 de Febrero 2023

El prestador BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL con NIT No. 8999990619 adscrito a la red del Servicio Público de Empleo, CERTIFICA que, una vez consultado el sistema de información, la señora DIDIANA VANESA GIRALDO OSORIO con Cédula de Ciudadanía No. 1053782449 se encuentra registrada con el prestador desde el 23 de Febrero 2023. Su última fecha de actualización de datos reportada es 23 de Febrero 2023 y su hoja de vida se encuentra COMPLETA.

Se expide el presente certificado, para que surta los efectos oportunos.

RV: ¡Bienvenido a Bogotá Trabaja!

Resumen por Copilot

De: proyectoempleo@desarrolloeconomico.gov.co <proyectoempleo@desarrolloeconomico.gov.co>
Enviado: Lunes, 1 de Diciembre de 2025 4:40 PM
Para: inglilialvarezrivera@hotmail.com <inglilialvarezrivera@hotmail.com>
Asunto: ¡Bienvenido a Bogotá Trabaja!

Estimado(a) LILIANA,

¡Bienvenido(a) a Bogotá Trabaja!

Felicitaciones por registrarse como nuevo usuario en nuestro sistema.

Puede acceder al sistema de Bogotá Trabaja a través del siguiente enlace:
https://vcc.desarrolloeconomico.gov.co

Agradecemos su confianza en nuestro sistema y quedamos a su disposición para cualquier consulta o ayuda adicional.

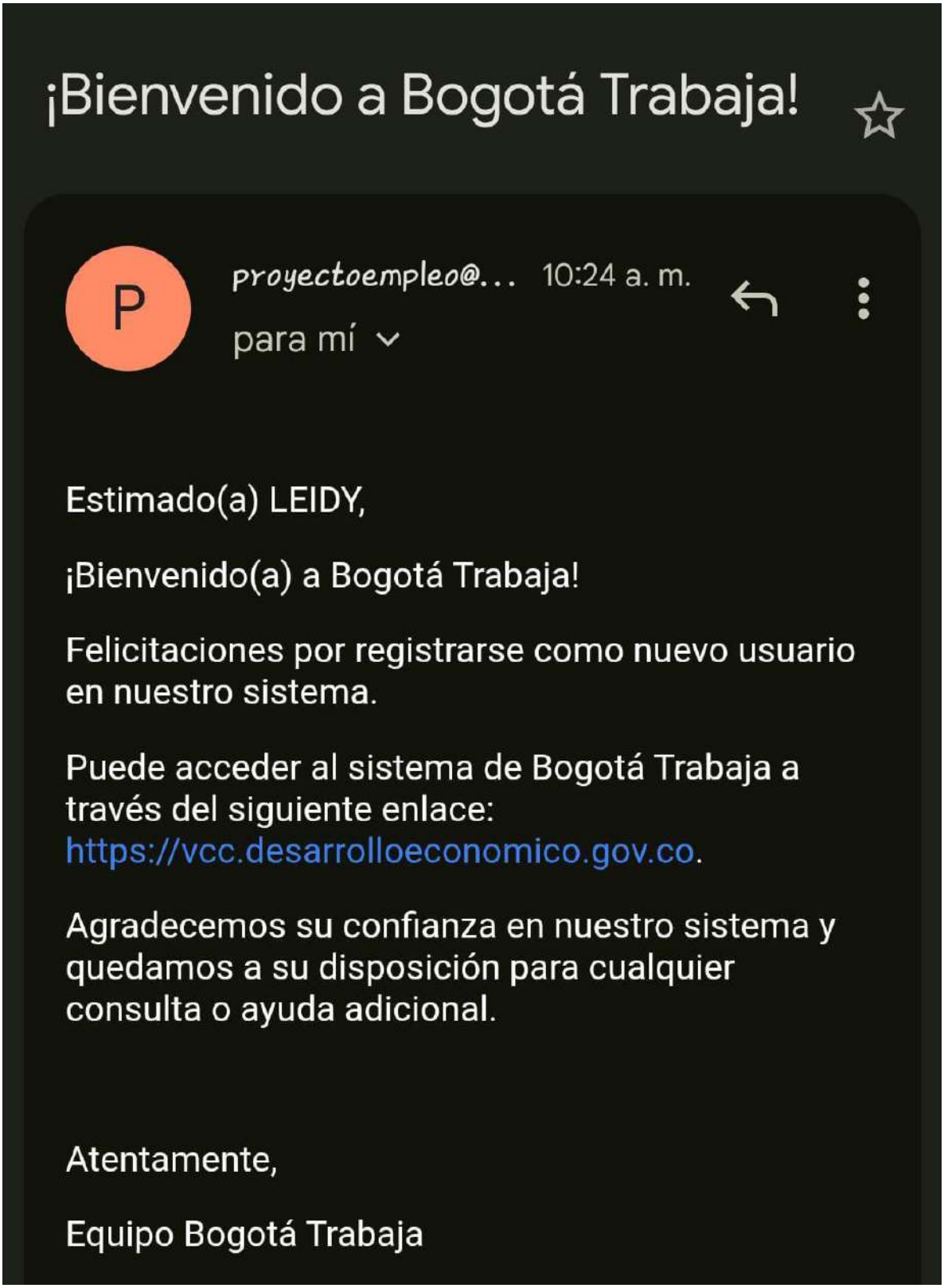
Atentamente,

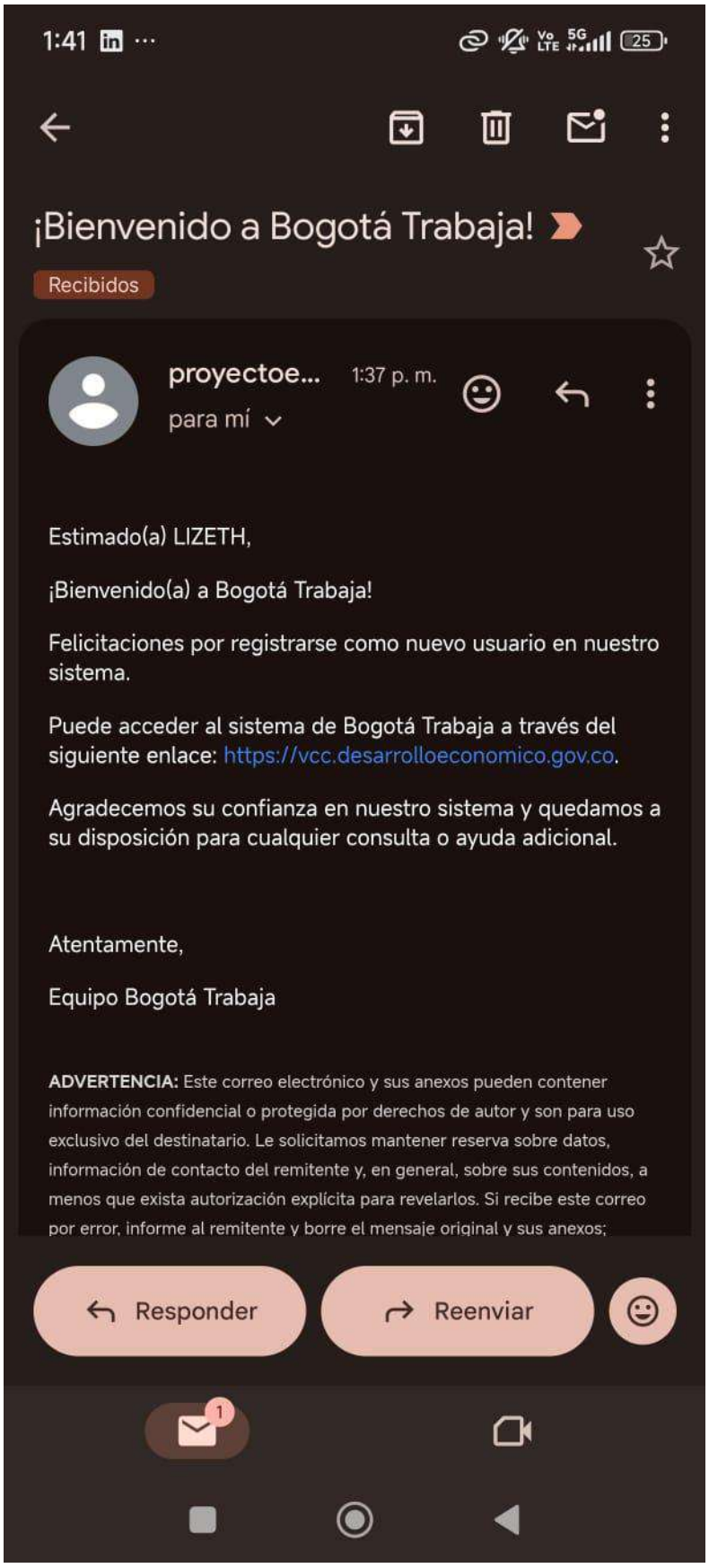
Equipo Bogotá Trabaja

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserve sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

Responder Reenviar

LEIDY ESMERALDA CASTRO




1:41
¡Bienvenido a Bogotá Trabaja!
Recibidos
proyectoe...
1:37 p. m.
para mí
Estimado(a) LIZETH,
¡Bienvenido(a) a Bogotá Trabaja!
Felicitaciones por registrarse como nuevo usuario en nuestro sistema.
Puede acceder al sistema de Bogotá Trabaja a través del siguiente enlace: https://vcc.desarrolloeconomico.gov.co.
Agradecemos su confianza en nuestro sistema y quedamos a su disposición para cualquier consulta o ayuda adicional.
Atentamente,
Equipo Bogotá Trabaja
ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos;
Responder
Reenviar

Fwd: ¡Bienvenido a Bogotá Trabaja!

Resumen por Copilot

Estimado(a) Ana ,

¡Bienvenido(a) a Bogotá Trabaja!

Felicitaciones por registrarse como nuevo usuario en nuestro sistema.

Puede acceder al sistema de Bogotá Trabaja a través del siguiente enlace: https://vcu.desarrolloeconomico.gov.co.

Agradecemos su confianza en nuestro sistema y quedamos a su disposición para cualquier consulta o ayuda adicional.

Atentamente,

Equipo Bogotá Trabaja

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que esta autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

Responder Reenviar

Acreditación registro personal mujeres

ITEM	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	CARGO
1	Adriana Elena Alvarez Rivera	CC	24050401	Directora de obra
2	Liliana Alvarez	CC	24050264	Profesional- especialista
3	Ana Ilma Rodriguez	CC	40031962	Profesional- especialista
4	Julie Paola Vargas Lozada	CC	1098660811	Ingeniera SST
5	Didiana Vanesa Giraldo Osorio	CC	1053782449	Prof. sisoma
6	Leidy Esmeralda Castro Nieto	CC	1012328912	Inspectora Obra

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 24050401	1	ADRIANA HELENA ALVAREZ RIVERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	78	cra 3 # 46 a -80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7470157	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	128500235	9501271168	E	2026/03/03	2026/03/10	BANCOLOMBIA	7	$8,555,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: 78 (14 Afiliados)						$14,973,064	$2,396,300			$15,264,882	$1,013,100			$15,264,882	$611,400			$15,264,882	$1,063,100		$4,727,444	$237,000
Centro de Trabajo: 005 (14 Afiliados)						$14,973,064	$2,396,300			$15,264,882	$1,013,100			$15,264,882	$611,400			$15,264,882	$1,063,100		$4,727,444	$237,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (14 Afiliados)						$14,973,064	$2,396,300			$15,264,882	$1,013,100			$15,264,882	$611,400			$15,264,882	$1,063,100		$4,727,444	$237,000
1	CC	1002461334	AVENDAÑO HEIFFER	230301	5	$291,818	$46,700	EPS002	5	$291,818	$11,700	CCF24	5	$291,818	$11,700	14-11	5	$291,818	$20,400	5	$0	$0
2	CC	13990421	CARVAJAL SISIFREDO	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700
3	CC	1012328912	CASTRO LEIDY	230301	30	$2,600,000	$416,000	EPS005	30	$2,600,000	$104,000	CCF24	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$181,000	30	$0	$0
4	CC	5642175	FIGUEREDO CARLOS	230201	18	$1,050,543	$168,100	EPS002	18	$1,050,543	$131,400	CCF24	18	$1,050,543	$42,100	14-11	18	$1,050,543	$73,200	18	$1,050,543	$52,700
5	CC	6758604	GONZALEZ SEGUNDO		0	$0	$0	EPS017	5	$291,818	$11,700	CCF24	5	$291,818	$11,700	14-11	5	$291,818	$20,400	5	$0	$0
6	CC	93020526	LOPEZ JOSE	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
7	CC	1007535296	LOZADA OSCAR	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
8	CC	1016834400	MARULANDA DAVID	25-14	3	$175,091	$28,100	EPS005	3	$175,091	$21,900	CCF24	3	$175,091	$7,100	14-11	3	$175,091	$12,200	3	$175,091	$8,900
9	CC	74130696	MONROY JHON	230201	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$2,400	CCF24	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$0	$0
10	CC	1007427051	MORENO GERSON	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
11	CC	93022154	MORENO JOSE	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700
12	CC	1057710041	RODRIGUEZ HARVEY	230301	3	$175,091	$28,100	EPS037	3	$175,091	$7,100	CCF24	3	$175,091	$7,100	14-11	3	$175,091	$12,200	3	$0	$0
13	CC	93020744	RODRIGUEZ NEMECIO	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
14	CC	1004442513	ROJAS CRISTIAN	230301	2	$116,727	$18,700	EPSC34	2	$116,727	$4,700	CCF24	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	$8,200	2	$0	$0

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COMPENSAR (3 Afiliados)						$9,100,000	$1,456,000			$9,100,000	$602,000			$9,100,000	$364,000			$9,100,000	$633,400		$2,800,000	$140,000
Centro de Trabajo: COMPENSAR (3 Afiliados)						$9,100,000	$1,456,000			$9,100,000	$602,000			$9,100,000	$364,000			$9,100,000	$633,400		$2,800,000	$140,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$9,100,000	$1,456,000			$9,100,000	$602,000			$9,100,000	$364,000			$9,100,000	$633,400		$2,800,000	$140,000
15	CC	1055272738	ARDILA EDWARD	230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS017	30	$3,500,000	$140,000	CCF24	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0
16	CC	1053782449	GIRALDO DIDIANA	230201	30	$2,800,000	$448,000	EPS008	30	$2,800,000	$350,000	CCF24	30	$2,800,000	$112,000	14-11	30	$2,800,000	$194,900	30	$2,800,000	$140,000
17	CC	1098660811	VARGAS JULIE	25-14	30	$2,800,000	$448,000	EPS005	30	$2,800,000	$112,000	CCF24	30	$2,800,000	$112,000	14-11	30	$2,800,000	$194,900	30	$0	$0
Total			**Afiliados(17)**			$24,073,064	$3,852,300			$24,364,882	$1,615,100			$24,364,882	$975,400			$24,364,882	$1,696,500		$7,527,444	$377,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 24050401	1	ADRIANA HELENA ALVAREZ RIVERA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	78	cra 3 # 46 a -80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7470157	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	128509708	9501271385	Y	2026/03/03	2026/03/10	BANCOLOMBIA	7	$437,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 78 (7 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,735,267		$260,400		$0	$0		$260,400
Centro de Trabajo: 005 (7 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,735,267		$260,400		$0	$0		$260,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$3,735,267		$260,400		$0	$0		$260,400
1	CC	24050264	ALVAREZ LILIANA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
2	CC	1033717300	BARON CARLOS	X	T																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$58,364	6.960%	$4,100	0	$0	$0	No	$4,100
3	CC	1033702957	BARON JUAN	X	T																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$58,364	6.960%	$4,100	0	$0	$0	No	$4,100
4	CC	19339468	FANDIÑO MAURICIO	X	T																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$58,364	6.960%	$4,100	0	$0	$0	No	$4,100
5	CC	1007774593	LUIS OMAR	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	13	$758,726	6.960%	$52,900	0	$0	$0	No	$52,900
6	PT	5304142	PEREZ JONATAN	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	13	$758,726	6.960%	$52,900	0	$0	$0	No	$52,900
7	CC	79343745	SANCHEZ JOSE	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	5	$291,818	6.960%	$20,400	0	$0	$0	No	$20,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMPENSAR (2 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,509,631		$174,800		$0	$0		$174,800
Centro de Trabajo: COMPENSAR (2 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,509,631		$174,800		$0	$0		$174,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,509,631		$174,800		$0	$0		$174,800
8	CC	1002537974	LUIS JIMMY	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	13	$758,726	6.960%	$52,900	0	$0	$0	No	$52,900
9	CC	7179824	RODRIGUEZ LISANDRO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
Total			**Afiliados(9)**																				$0	$0			$0	$0			$0	$0			$6,244,898		$435,200		$0	$0		$435,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24050401		ALVAREZ RIVERA ADRIANA ELENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 123 15 a 47	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7470157	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	39074268	9498043700	I	2026/02/03	2026/02/05	BANCOLOMBIA	2	$510,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	tde	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																				**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$1,750,905**	**$10,600**			**$0**		**$0**		**$0**	**$0**		**$509,700**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$10,600			$0		$0		$0	$0		$509,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$10,600			$0		$0		$0	$0		$509,700
1	CC	24050401	ALVAREZ ADRIANA						X									25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS001	30	$1,750,905	$218,900	CCF24	30	$1,750,905	$10,600		0	$0	0.000%	$0	30	$0	$0	No	$509,700
Total		**Afiliados(1)**																		$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$10,600			$0		$0		$0	$0		$509,700

ANEXO 8.
REGISTRO FOTOGRAFICO

						HOJA No.:
DIA	MES	AÑO	Contrato No.	CO1.PCCNTR.8155088	2025	1
28	7	2026		(Numero del contrato)	(Año de suscripción)	DE:

OBJETO DEL CONTRATO

"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS-LOTE 13"

CONTRATISTA	ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
PERIODO INFORME	29 junio de 2026 hasta el 28 de julio de 2026

IED EXTERNADO CAMILO TORRES









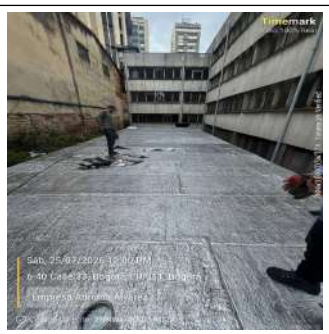
















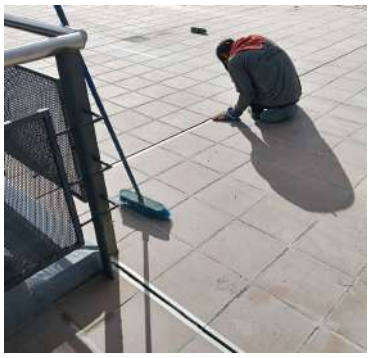
						HOJA No.:
DIA	MES	AÑO	Contrato No.	CO1.PCCNTR.8155088	2025	1
28	7	2026		(Numero del contrato)	(Año de suscripción)	DE:

OBJETO DEL CONTRATO

"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS-LOTE 13"

CONTRATISTA	ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
PERIODO INFORME	29 junio de 2026 hasta el 28 de julio de 2026

IED INTEGRADA LA CANDELARIA SEDE A

























						HOJA No.:
DIA	MES	AÑO	Contrato No.	CO1.PCCNTR.8155088	2025	1
28	7	2026		(Numero del contrato)	(Año de suscripción)	DE:

OBJETO DEL CONTRATO

"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS-LOTE 13"

CONTRATISTA ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA

PERIODO INFORME 29 junio de 2026 hasta el 28 de julio de 2026

RESTREPO MILLAN

























ANEXO 9.
BITACORAS

BITACORA

LA CANDELARIA SEDE A - LA CONCORDIA

en la zona de las escaleras.

Residente de obra

Arq. Johanna P.
Residente Int.

27-06-26 Sábado No laborado.

28-06-26 Domingo No laborado.

29-06-26 LUNES FESTIVO NO LABORADO.

30-06-26 Martes 30 de Junio de 2026

- Clima: (Soleado) - lluvioso
- Personal: 1 SST de obra, 1 Maestro de obra, 1 Residente de Interventoría
- Actividades:
  1. Se continúa con la instalación del acabado en las zonas previamente intervenidas.
  2. Se continua con la construcción de la franja antideslizante. en gravilla lavada en la zona de las escaleras.

Residente de obra

Arq. Johanna P.

01-07-26 Miercoles 01 de Julio - 2026.

- Clima - Soleado
- Personal 1 Residente de obra, 1 Maestro, 1 Residente de Interventoría.
- Actividades:
  1. Se realizan los cortes del acabado existente y retiro de piezas para instalación delos Sifones (rejillas) y se aplica sobre estas zonas gravilla lavada.

Residente de obra

Arq. Johanna P.

Powered by CamScanner

02-07-26 Jueves 02 de Julio de 2026

- Clima: lluvioso
- Personal: 1 Residente de obra, 1 Inspector SST 1 Residente de Interventoría, 1 Maestro, 1 ayudant
- Actividades:
  1. Se continua con la instalación del acabado sobre las zonas previamente intervenidas.

Residente de obra

Arq. Johanna Pinilla
Residente Interventoría

03-07-26 Viernes 03 de Julio de 2026

- Clima: lluvioso.
- Personal: 1 Residente de obra, 1 Inspector SST 1 Residente de Interventoría, 1 Maestro de obra
- Actividades:
  1. Se continua con la instalación en la zona del comedor con el acabado seleccionado

Residente de obra

Arq. Johanna Pinilla
Residente de Interventoría

04-07-26 Sábado 04 de Julio de 2026

- Clima: lluvioso.
- Personal: 1 Residente de obra, 1 Maestro de obra
- Actividades:
  1. Se Finaliza la instalación del enchape en la zona del comedor.

Residente de obra

Arq. Johanna P
Residente Interventoría

Powered by CamScanner

5-07-26 DOMINGO NO LABORADO.

Residente de obra

5-07-26 Lunes - 06 de Julio - 2026.

- Clima: Soleado
- Personal: 1 Residente de obra, 1 Maestro, 1 Residente de Interventoría.
- Actividades:
  1. Se inician actividades de boquilla para el acabado previamente instalado en la zona del comedor.

Residente de obra

Arq. Johanna P.
Residente Interventor.

6-07-26 Martes - 07 de Julio - 2026

- Clima: Soleado.
- Personal: 1 Residente de obra, 1 Maestro, 1 Residente de Interventoría.
- Actividades:
  1. Se continúan con actividades de emboquillado general sobre la zona del comedor.

Residente de obra

Arq. Johanna P.
Residente Interventor.

7-07-26 Miercoles 08 de Julio - 2026.

- Clima: Nublado - lluvioso.
- Personal: 1 Residente de obra, 1 Inspector SST, 1 Maestro,
- Actividades:
  1. Se finalizan con actividades de emboquillado general sobre la zona del comedor.

Residente de obra

Arq. Johanna Pinilla

Powered by CamScanner

09-07-26 Jueves: 09 de Julio de 2026

- Personal: 1 Maestro de obra, 1 Oficial de obra, 1 Residente de Interventoría, 1 Inspector SST de obra.
- Clima: Nublado
- Actividades:
  1. emboquillado general de la terraza #1. Previamente intervenida con la instalación del acabado.

Residente de obra

Arq. Johanna P.
Residente Interventoría.

10-07-26 Viernes 10 de Julio de 2026

- Clima Nublado / Soleado (Tarde)
- Personal: 1 Maestro de obra, 1 oficial de obra, 1 Residente de obra, 1 Inspector SST de obra, 1 Residente de Interventoría.
- Actividades:
  1. Se continúa con el emboquillado general de la terraza #1 previamente intervenida.

Residente de obra

Arq. Johanna P.
Residente Interven.

11-07-26 Sabado 11 de Julio 2026

- llovizna en la mañana
- Clima: llovizna.
- Personal: 1 Maestro, 1 ayudante, 1 Residente, 1 SST 1 Residente de obra.
- Actividades.
  1. Se continúa con el emboquillado general de la terraza #1 y #2 previamente intervenida

Residente de obra

Arq. Johanna.

Powered by CamScanner

12-07-26 No se ejecutan actividades Domingo

13-07-26 No se ejecutan actividades Festivo

14-07-26 Clima: Soleado / Martes 14 de Julio
- Personal: 1 Ayudante, 1 Residente, 1 SST, 1 Residente de Interventoría.
- Actividades:
  1. Se continua con el emboquillado general de la terraza #2 previamente Intervenida.

Residente de obra

Arq. Johanna Pinilla
Residente Interventoría

15-07-26: Miercoles 15 de Julio de 2026 Clima: Nublado / Lluvioso
- (Clima) 1 Maestro, 1 Residente de obra, 1 Residente Mañana
- Actividades:
  1. Se continúa con el emboquillado general de las terrazas #2 Previamente Intervenida.

Residente de obra

Arq. Johanna Pinilla
Residente Interventoría

16-07-26 Jueves 16 de Julio de 2026
- Clima: Nublado / Seco.
- Personal: 1 Maestro 1 Oficial, 1 Residente de obra, 1 Residente de Interventoría
- Actividades: Se continúa con el emboquillado general de las terrazas Previamente Intervenidas

Residente de obra

Arq. Johanna Pinilla
Residente Interventoría

Powered by CamScanner

17-07-26 Viernes 17 de Julio de 2026

- Clima: Soleado
- Personal: 1 Maestro, 1 Residente de obra, 1 Residente de Interventoría.
- Actividades: Se continúa con el emboquillado general de las zonas de las terrazas previamente Intervenidas

Residente de obra

Arq. Johanna P.
Residente Intervent

18-07-26 Sábado 18 de Julio de 2026

- Clima: Soleado.
- Personal: 1 Maestro, 1 ayudante, 1 Residente de obra, 1 Inspectar SST, 1 Residente de Interventoría.
- Actividades: Se continúa con el emboquillado general de la zona de las terrazas previamente Intervenidas

Residente de obra

Arq. Johanna P
Residente Intervent.

19-07-26 DOMINGO 19 de Julio de 2026

- Clima Nublado
- Personal: 1 Maestro, 1 ayudante, 1 Residente de obra..
- Actividades: Se continúa con emboquillado general de la zona de las terrazas previamente Intervenidas

Residente de obra

Arq. Johanna Pinilla.
Residente de Intervent.

0-07-26 Lunes Festivo 20-07-2026

- Clima: Nublado / lluvioso.
- Personal: 1 ayudante, 1 Maestro
- Actividades: Se finalizan las actividades de emboquillado. en la zona de las terrazas.

Residente de obra

Arq. Johanna P.
Residente Interventoría

21-07-26 Martes 21 de Julio de 2026

- Clima Nublado / Soleado
- Personal: 1 ayudante, 1 Maestro, 1 Residente de obra, 1 Inspector SST, 1 Residente de Interventoría.
- Actividades:
  1. Se Inicia con el sellamiento de juntas con poliuretano y cola de ratón
  2. Se Inicia con el emboquillado de las zonas de rampas y escaleras.

Residente de obra

Arq. Johanna Pinilla
Residente Interventoría

22-07-26 Miercoles 22 de Julio de 2026.

- Clima: Soleado.
- Personal 1 ayudante, 1 Maestro, 1 Inspector SST 1 Residente de obra, 1 Residente de Interventoría.
- Actividades:
  1. Se (Inicia) con el sellamiento de juntas en poliuretano y Cola de ratón
  2. Se continua con el emboquillado general en la zona de la rampa.

Residente de obra

Arq. Johanna P

23-07-26 Jueves 23 de Julio - 2026.

- Clima: Soleado.
- Personal: 1 ayudante, 1 Maestro, 1 Oficial, 1 Residente de obra, 1 Residente (SST) de Interven
- Actividades:
  1. Se finalizan actividades de emboquillado de rampas
  2. Se continúa con la aplicación de cola de ratón y Poliuretano en la zona de juntas
  3. Se Inicián actividades de aseo general.

Residente de obra

Arq. Johanna P.
Residente Interv

24-07-26 Viernes 24 de Julio - 2026

- Clima: Nublado.
- Personal 1 ayudante, 1 Maestro, 1 Residente de obra, 1 Inspector SST de obra, 1 Residente de Inter
- Actividades:
  1. Se finaliza con la instalación de la cola de ratón y del poliuretano en las juntas.
  2. Se continúa con actividades de aseo y reparaciones anexas a la Intervención.

Residente de obra

Arq. Johanna P.

25-07-26 Sabado 25 de Julio de 2026

- Clima: Lluvias fuertes
- Personal 1 ayudante, 1 Maestro 1 Residente de obra, 1 Inspecta SST de obra 1 Residente de Interventoría
- Actividades:
  1. Se continua con actividades de aseo

Residente de obra

26-07-26 DOMINGO NO LABORADO.

27-07-26 lunes 27 de Julio de 2026.

- Clima: Soleado.
- Personal: 1 Maestro, 1 ayudante, 1 Residente de obra. 1 Residente de Interventoría.
- Actividades:
  1. Se continúa con actividades de aseo.
  2. Se realiza actividades de adecuaciones de malla (barandas de cerramiento perimetral)
  3. Se Inicia con el cambio de lamparas en la zona de los (2) salones bajo las terrazas intervenidas.

Residente de obra.

Arq. Johanna P.
Residente Interven.

28-07-26. Martes 28 de Julio de 2026

- Clima: Soleado.
- Personal: 1 Maestro, 1 ayudante, 1 Residente de obra 1 Residente de Interventoria.
- Actividades:
  1. Se finalizán actividades de aseo.
  2. Se finalizan actividades de adecuaciones Varias.
  3. Se finalizán actividades en la Instalación de luminarias en Salones y en cafeterias (dos) de profesores.

Residente de obra.

Arq. Johanna P.
Residente Interventoría

CIERRE FORMAL DE LA BITACORA

- Las actividades correspondientes a este frente fueran finalizadas en cumplimiento al alcance previo definido por la DCCEE

Ing. Eduard Avila Urbina
Residente de obra

Arq. Johanna Pinilla Avila
Residente de Interventoría

Powered by CamScanner

BITACORA

SEDE A - RESTREPO

MILLAN

COLEGIO RESTREPO MILLAN - SEDE A.

BITÁCORA.

- CONTRATO DE OBRA: CO1.PCCNTR.8155088.
- CONTRATISTA: ADRIANA ELENA ÁLVAREZ RIVERA.
- OBJETO: "Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y presentación del Servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas.

LOTE - 13.

- CONTRATO DE INTERVENTORIA: CO1.PCCNTR.8168833
- CONTRATISTA: INGENIERIA MASTER. SAS
- OBJETO: "Interventoría Integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a traves de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias para garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas.

LOTE - 05

Powered by CamScanner

- FIRMAS:

Ing. Cindy Lorena Rodriguez.
Director de Interventoría

Ing. Adriana Elena Alvarez.
Director de Obra

Arq. Johanna Pinilla A.
Residente de Interventoría

Ing. Edward Ardila Velandia
Residente de Obra.

Arq. Roberto Prins
Apoyo a la supervisión de la SED.

Powered by CamScanner

01-07-2026

- Miercoles 01-Julio-2026.
- Clima: Nublado
- Personal: 4 operativos, 1 Inspector SST, 1 Residente de Interventaría, 1 Residente de obra.
- Actividades
  1. Se realizó el desmante de la cubierta de la zona a intervenir (Cambio de tanque).
  2. Se realizó el movimiento (Retiro) del tanque existente y se instalo el tanque nuevo (Tanques de PVC de 10.000 Lts).

Ing. Edwald Aldia
Residente de obra

Arq. Johanna P.
Residente Interv.

02-07-2026

Jueves 02 de Julio -2026

- Clima: Lluvioso.
- Personal: 4 operativos, 1 inspector SST, 1 Residente de obra, 1 Residente de Interventaría.
- Actividades
  1. Reinstalación de cubierta existente en la zona del tanque.
  2. Alistado y aseo de placa de cuarto del tanque y bombas
  3. Desmante del sistema de bombeo existente.
  4. Llego al sitio (colegio) de bombas y tanque hidroacumulador nuevo.

Ing. Edwald Aldia
Residente de obra

Arq. Johanna Pinilla
Residente Interv.

Powered by CamScanner

03-07-26 Viernes 03 Julio - 2026
- Clima Soleado / lluvioso
- No se ejecutarán actividades por Parte del Contratista.

Ing. Edwald Ardila
Residente de obra

Arq. Johanna P.
Residente Interventoría

04-07-26 Sábado 04 de Julio de 2026.
- Clima: lluvioso.
- Personal: 1 Residente de Interventoría, 2 operativos técnicos de Sistema de bombeo
- Actividades:
  1. Se dió hicio al montaje de las bombas que conforman el sistema de bombeo así tambien la Instalación del tanque hidroneumatico.
  2. Fundida en sitio de pollos o bases. Para Sistema de bombeo

Ing. Edwald Ardila
Residente de obra

Arq. Johanna P.
Residente Interventoría

05-07-26 Domingo NO LABORADO.

Ing. Edwald Ardila
Residente de obra

Arq. Johanna P
Residente Interventoría

06-07-26. LUNES 06 de Julio de 2026.
- Clima: Soleado

No Se ejecutarán actividades por parte del contratista

Ing. Edwald Ardila
Residente de obra

Arq. Johanna P.

Powered by CamScanner

07-07-2026. Martes 07 de Julio 2026

- Clima Soleado

No se ejecutarán actividades por Parte del contratista.

Ing. Residente de obra
Edward Aldila

Arq. Johanna P.
Residente Interv.

08-07-2026. Miercoles 08 de Julio 2026

- Clima: lluvioso.

No se ejecutarán actividades por parte del contratista

Ing. Edward Aldila
Residente de obra

Arq. Johanna Pinilla
Residente Interventoría

09-07-2026 Jueves 09 de Julio 2026

- Clima lluvioso.
- No se ejecutarán actividades por Parte del Contratista.

Ing. Edward Aldila
Residente de obra

Arq. Johanna P.
Residente Interv.

10-07-2026 Viernes 10 de Julio de 2026.

- Clima: Nublado.
- Personal: 1 Residente de obra, 1 Inspector SST, 2 operativos técnicas del sistema de bombeo 1 Residente de Interventoría

Actividades: Se continúa con actividades de ensamble y conexión del Sistema.

Ing. Edward Aldila
Residente de obra

Arq. Johanna Pinilla
Residente Interventoría

Powered by CamScanner

11-07-2026 Sábado 11 de Julio de 2026
- Clima: Nublado
- Personal: 1 Inspecta SST de obra, 2 operativas (de) técnicos
- Actividad:
  1. Se Continúa con actividades de ensamble y conexión del Sistema de bombeo.

Ing. Residente de obra
Edward Ardila

Arq. Johanna Pinilla.
Residente Interv.

12-07-2026 DOMINGO NO LABORADO.

13-07-2026 LUNES FESTIVO NO LABORADO.

14-07-2026 No se realizán actividades por parte del contratista para el (Sig) frente.

Ing. Edward Ardila
Residente de obra

Arq. Johanna Pinilla.
Residente de Interv.

15-07-2026 Miercoles 15 de Julio de 2026.
- Clima: Soleado
- Personal: 1 Inspecta SST, 1 Residente de obra, 2 operativos técnicos del contratista, 1 Residente de Interventoría.
- Actividades
  1. Se continua con actividades de ensamble y Conexión del Sistema de bombeo.

Ing. Edward Ardila
Residente de obra

Arq. Johanna Pinilla
Residente Interv.

Powered by CamScanner

16-07-2026 Jueves 16 de Julio de 2026.

* No se ejecutarán actividades por parte del Contratista. para este frente

Ing. Edwald Ardila
Residente de obra

Arq. Johanna Pinilla.
Residente. de Interv.

17-07-2026 Viernes 17 de Julio de 2026.

- Clima: Soleado
- Personal: 1 Residente de obra, 1 Inspector SST, 1 Residente de Interventoría, 2 operativos técnicos.
- Actividades:
  1. Se continúa con actividades de conexión y ensamble de sistema de bombeo.
  2. Se lava de manera interna el tanque de almacenamiento y se procede con el llenado

Ing. Edwald Ardila
Residente de obra

Arq. Johanna Pinilla
Residente Interventt.

18-07-2026 Sábado. 18 de Julio de 2026.

- Clima Soleado
- Personal: 1 Residente de obra, 2 operativos técnicos
- Actividades:
  1: llega el tablero de control a sitio y se genera la conexión del sistema a este.

Ing. Edwald Ardila
Residente de obra

Arq. Johanna P.

Powered by CamScanner

19-07-2026	DOMINGO NO LABORADO.
20-07-2026	LUNES FESTIVO - 20 de Julio de 2026. • Clima: Soleado. • Personal: 2 operativos técnicos. • Actividades: 1. Se generá las pruebas requeridas Para Puesta en funcionamiento del Sistema. 2. Se finalizan las actividades para este frente. Ing. Edward Arcila Residente de obra Arq. Johanna P.
21.07-2026	No se ejecutan actividades para este por parte del Contratista, toda vez que ya se Finalizarán las actividades, Se esta a la espera de la entrega. Ing. Edward Arcila Residente de obra Arq. Johanna Pinilla Residente Intervent.
22-07-2026	No se ejecutarán actividades para este Frente por Parte del contratista, toda vez que ya se finalizarán las actividades, Se esta a la espera de la entrega Ing. Edward Arcila Residente de obra Arq. Johanna Pinilla Residente Intervent.
23-07-2026	Jueves 23 de Julio de 2026, • Clima: lluvioso. • Personal 1 Residente de obra, 2 tecnicos del Sistema de bombeo, 1 Residente de Interventoría • Actividades 1. Se realiza la entrega del sistema de bombeo y del cuarto de bombas

Powered by CamScanner

al Personal del colegio, Se realiza la liberación de espacios y Se realiza la capacitación del sistema.

2. Se genera la deducción de la Presión del sistema a Solicitud del Colegio toda Vez que en las pruebas realizadas de presión Se presentarán afectaciones en las tuberias a ledañas.

Ing. Edward Avila
Residente de obra

Arq. Johanna P.
Residente Interventi

- CIERRE FORMAL DE LA BITACORA.

- las actividades correspondientes al alcance de este frente fueron finalizadas. a satisfacción en el tiempo Contractual del contrato,

Ing. Residente de obra
Ing. Edward Avila

Arq. Johanna Pinilla
Residente de Interventi

Powered by CamScanner

ANEXO 10
POLIZAS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101263729	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	06	2026	02	10	2025	00:00	28	07	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ALVAREZ RIVERA, ADRIANA ELENA	CC: 24.050.401

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 58 C NRO. 152 B - 66 APTO 204	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3134404401

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AVENIDA EL DORADO NO. 66-63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS
CONTRATO No CO1.PCCNTR.8155088

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/10/2025	28/03/2027	$599,912,687.60	$599,912,687.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/10/2025	28/07/2029	$299,956,343.80	$299,956,343.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		$599,912,687.60	$599,912,687.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN PRORROGA No. 2 a la suspension No. 1 y modificacion contractual No 2, SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS Y LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS , LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****294,202.00	$ *******8,000.00	$ ******57,418.00	$ **********359,621.00	$ ****1,499,781,719.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LEONARDO JOSE MURCIA RAMIREZ	71488	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101263729

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101263729	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	06	2026	02	10	2025	00:00	28	07	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ALVAREZ RIVERA, ADRIANA ELENA		**CC: 24.050.401**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 58 C NRO. 152 B - 66 APTO 204		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3134404401

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	AVENIDA EL DORADO NO. 66-63		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101263729

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101082359	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	06	2026	02	10	2025	00:00	28	07	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ALVAREZ RIVERA, ADRIANA ELENA		CC: 24.050.401

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 58 C NRO. 152 B - 66 APTO 204		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3134404401

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DE EDUCACION		NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO	
	AVENIDA EL DORADO NO. 66-63		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - SECRETARIA DE EDUCACION

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS
CONTRATO No CO1.PCCNTR.8155088
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y SECRETARIA DE EDUCACION NIT. 899.999.061-9

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/10/2025	28/07/2026	$525,271,500.00	$525,271,500.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/10/2025	28/07/2026	$128,115,000.00	$128,115,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/10/2025	28/07/2026	$128,115,000.00	$128,115,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE PRORROGA No. 2 de suspension No. 1 y de modificacion contractual No 2, SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LA CITADA POLIZA , LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****219,462.00	$ *******3,000.00	$ ******42,267.00	$ **********264,730.00	$ ******525,271,500.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LEONARDO JOSE MURCIA RAMIREZ	71488	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101082359
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101082359	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	06	2026	02	10	2025	00:00	28	07	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ALVAREZ RIVERA, ADRIANA ELENA		**CC: 24.050.401**
DIRECCIÓN: CL 58 C NRO. 152 B - 66 APTO 204	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3134404401

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NO. 66-63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

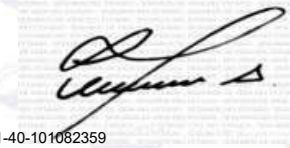
BENEFICIARIO: 899999061 - SECRETARIA DE EDUCACION

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**02/10/2025**	**28/07/2026**	**$128,115,000.00**	**$128,115,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.



11-40-101082359

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101082359	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	06	2026	02	10	2025	00:00	28	07	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
ALVAREZ RIVERA, ADRIANA ELENA			**CC: 24.050.401**
DIRECCIÓN: CL 58 C NRO. 152 B - 66 APTO 204	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3134404401

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
SECRETARIA DE EDUCACION			**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NO. 66-63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

BENEFICIARIO: 899999061 - SECRETARIA DE EDUCACION

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101082359

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCION

INFRAESTRUCTURA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	ANEXO CAUSA PRIMA	11-18-101000369	14

TOMADOR	ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA			CC	24.050.401
DIRECCION	CL 58 C NRO. 152 B - 66 APTO 204	CIUDAD	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPIT	TELEFONO	3134404401
ASEGURADO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL			NIT	899.999.061-9
DIRECCION	CALLE 32 SUR 23 - 62	CIUDAD	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO	6013820660
BENEFICIARIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL			NIT	899.999.061-9

FECHA DE EXPEDICION (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO		VIGENCIA ANEXO	
	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)
04 / 06 / 2026	01 / 10 / 2025	29 / 09 / 2026	29 / 07 / 2026	29 / 09 / 2026

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
LEONARDO JOSE MURCIA RAMIREZ	71488	100.00

COASEGURO CEDIDO	
COMPAÑIA	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTA, D.C.

DIRECCION: CR 2ESTE No. 2A-97 ACTIVIDAD: CONSTRUCCION OBRA CIVIL

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVA	SUBLIMITE	FEC DESDE	FEC HASTA
OBRA CIVIL		$ 2,999,563,438.00				
	A - BASICO	$ 2,999,563,438.00			29/07/2026	29/09/2026
	B - TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCION VOLCANICA			$ 2,999,563,438.00	29/07/2026	29/09/2026
	HUELGA, ASONADA, COMMOCION CIVIL POPULAR Y			$ 2,999,563,438.00	29/07/2026	29/09/2026
	D - MANTENIMIENTO SIMPLE ***			$ 2,999,563,438.00	29/07/2026	29/09/2026
	ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS			$ 2,999,563,438.00	29/07/2026	29/09/2026

DEDUCIBLES: ° 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 8.00 SMMLV en A - BASICO/HUELGA, ASONADA, COMMOCION CIVIL POPULAR Y VANDALISMO/ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS ° 3.00 % EL VALOR ASEGURABLE DE C/ART AFECTADO POR EL SINI - Mínimo: 3.00 SMMLV en B - TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCION VOLCANICA ° 15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 15.00 SMMLV en D - MANTENIMIENTO SIMPLE ***

TOTAL SUMA ASEGURADA:	$ *******318,464,008.00	PRIMA:	$ *********1,656,840.00
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA:	$ ***********314,799.00
		TOTAL A PAGAR:	$ *********1,971,639.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO,DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO ES: CARRERA 13 NO 96-60/74, TELÉFONO 2180903 - BOGOTA, D.C.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 29.11.2016.1329.P.12.ETRC001A, ADJUNTA.

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

(415)7709998021167(8020)11000632246893(3900)000001971639(96)20260912

REFERENCIA PAGO:

1100063224689-3

11-18-101000369

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE

TOMADOR

LUISGARCIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCION

INFRAESTRUCTURA

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
BOGOTA	ANEXO CAUSA PRIMA	11-18-101000369	14

TOMADOR	ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA			CC	24.050.401
DIRECCION	CL 58 C NRO. 152 B - 66 APTO 204	CIUDAD	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPIT	TELEFONO	3134404401
ASEGURADO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL			NIT	899.999.061-9
DIRECCION	CALLE 32 SUR 23 - 62	CIUDAD	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO	6013820660
BENEFICIARIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL			NIT	899.999.061-9

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA EL COBRO DE PRIMA AL ANEXO No. 13 CORRESPONDIENTE A LAMPRORROGA DE VIGENCIA Y AUMENTO DE VALOR ASEGURADO DEL PROYECTO SEGUN FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACION CONTRACTUAL Y MEMORANDO RDICADO No. I-2026-58367 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2026 AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155088 de 2025 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

TOMADOR: ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA CC: 24050401
ASEGURADOS: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT 899999061-9. DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA EL DORADO # 66-6 - BOGOTA D.C. TELEFONO: 3241000 Y ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA CON C.C. 24050401
BENEFICIARIOS: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT 899999061-9. DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA EL DORADO # 66-63 - BOGOTA D.C. TELEFONO 3241000

1. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO
NOMBRE DEL PROYECTO: CONTRATO No CO1.PCCNTR.8155088 DE FECHA 02/09/2025
OBJETO DEL PROYECTO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 13
UBICACION DEL RIESGO: BOGOTA
CARRERA 2 ESTE NO 2 A 97
CALLE 10 SUR NO 13-27
KR 19A ESTE # 9A- 26 SUR
KR 10 D ESTE # 17 B - 46 SUR
KR 10 A # 3 - 21 SUR
CL 12 C # 1 A - 24
AVENIDA CARRERA 7A NO 33 - 64

CONTRATISTA: ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
CONTRANTE: BOGOTA DC - SECRETARIA DE EDUCACION
PLAZO DE EJECUCION DEL PROYECTO Y/O VIGENCIA A AMPARAR:
PERIODO DE CONSTRUCCION (VIGENCIA AMPARADA PERIODO DE CONSTRUCCION SEGUN CRONOGRAMA DE OBRA 7 MESES)
DESDE LAS 24 HORAS DEL 01/10/2025 HASTA LAS 24 HORAS DEL 29/07/2026
PERIODO DE MATENIMIENTO SIMPLE (VIGENCIA AMPARADA - AMPARO D, 2 MESES)
DESDE LAS 24 HORAS DEL 29/07/2026 HASTA LAS 24 HORAS DEL 29/09/2026

2. VALORES ASEGURADOS
EL VALOR ASEGURADO DEBE CORRESPONDER A LOS COSTOS DE LA OBRA, ESTOS INCLUYENDO LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, FLETES, DERECHOS DE ADUANA, IMPUESTOS Y MATERIALES. LOS CUALES DEBEN SER SUMINISTRADOS POR EL TOMADOR Y/O ASEGURADO.

TASA PRORROGAS: SE LIQUIDARA A UNA TASA DE 0.10 MES O FRACCION APLICABLE AL VALOR TOTAL ASEGURADO.

VALOR DEL CONTRATO: $2.999.563.438

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.